

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

*Lázaro Cárdenas, cardenismo y la institucionalización del Ejército
mexicano 1913-1934*

Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia

Presenta

Daniel Alejandro Castillo Santander

Asesora

Dra. Josefina Mac Gregor Gárate

México, D.F. Agosto 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de Justo Sierra Méndez.

Agradecimientos

A la Dra. Josefina Mac Gregor Gárate, directora de la presente tesis, que no sólo mostró la mayor de las paciencias en su elaboración, sino que me condujo —como siempre lo ha hecho— por los senderos de Clío. Sin ella, esta tesis no existía. Sin ella, sin su apoyo, sin su dedicación y calidad como maestra durante mi carrera, no sería el historiador que soy ahora. Para mi maestra, fuente interminable de orgullo y respeto.

Al Dr. Bernardo Ibarrola, por ser mi formador, mi maestro. A mi coronel, que nunca olvidaré y del cual siempre estaré agradecido por enseñarme día a día el oficio de historiar.

A la Dra. Martha Loyo, por tantas y tantas horas de pláticas y risas. Por siempre leer con ojo crítico y oportuno, lo que mi vista deja de lado. Por su trabajo, vanguardia de la historia militar.

Al Dr. Felipe Ávila y a la Mtra. Elsa Aguilar por leer y darme valiosos comentarios sobre la presente investigación.

A mis padres, Laura y Aurelio, por siempre apoyarme. Por su cariño, comprensión y esfuerzo. Por siempre creer en mí.

A mis hermanos, Carlos y David, por ser las personas más importantes de mi vida. A mis iguales, a mis reflejos vivientes, de los que nunca podré vivir alejado. A mi otredad.

A mi tía Cristina por ser fuente inagotable de admiración, cariño y apoyo. Por siempre creer en mí, por mostrarme el camino correcto, por interminables pláticas, por tanto afecto. Para aquella que es mi faro de luz, mi ejemplo de vida... mi orgullo eterno.

A mi tía Isabel, por tanto amor durante toda mi vida. Por enseñarme a sonreír, por enseñarme el significado del abrazo de una tía.

A mi familia, tíos, primos y sobrinos. Por tantas risas, anécdotas, apoyo y amor.

A mis amigos, Miguel y José Luis, por ser mis hermanos. Por siempre estar ahí, por ser lo que son.

A mis amigos, Ernesto y Luis, por tantas anécdotas y diversión. Por siempre encontrar maneras de reír a pesar de todo.

A mis amigas, Anaid y Marta, por ser mi apoyo en los momentos difíciles. Por tantas pláticas, afecto y abrazos.

A mi universidad, a mi facultad, por darme el privilegio de formarme como historiador, por enseñarme mi deber y responsabilidad social con el país. Por hacerme sentir orgulloso de ser universitario.

Introducción	p. 5
Capítulo I. Los primeros pasos 1895-1928	p. 12
La imprenta: un manifiesto	p. 22
De García Aragón a Lucio Blanco (1913-1915)	p. 23
Plutarco Elías Calles (1915-1918)	p. 33
La formación política (1918-1923)	p. 42
Los días en la administración de Plutarco Elías Calles (1924-1928)	p. 56
Capítulo II. El primer proyecto cardenista, 1928-1933	p. 60
La campaña política	p. 61
La CRMDT y el cardenismo	p. 63
La relación con los poderes locales	p. 71
La relación con los poderes centrales	p. 84
Capítulo III. La institucionalización del ejército y la consolidación del Estado moderno mexicano	p. 91
La institucionalización de las fuerzas armadas	p. 95
La reforma militar de Lázaro Cárdenas (1933)	p. 106
El cardenismo y el proyecto revolucionario	p. 113
Efectos de la reforma militar e institucionalización	p. 118
La continuidad del proyecto cardenista	p. 132
Anexos	p. 137
A manera de conclusión	p. 142
Fuentes documentales	p. 147

Introducción

El cardenismo es uno de los procesos políticos e históricos más trascendentales en la historia contemporánea de México. Su principal figura, Lázaro Cárdenas, no sólo ha despertado la elaboración de innumerables obras sobre su administración presidencial sino que mantiene —hasta nuestros días— relevancia política, legitimidad histórica y una polémica historiográfica viva. Por ello, a pesar de la considerable distancia de tiempo, las fuentes acerca de su vida y obra aún presentan varias dificultades metodológicas y una tendencia al elogio o a la condena.

Asimismo, la controversia y dificultades metodológicas se han reflejado en las diversas biografías de Lázaro Cárdenas. Las primeras de ellas fueron motivadas por su candidatura presidencial en 1933¹, y muestran una clara tendencia apologista. Al pasar los años, su actuación como presidente motivó la creación de nuevos estudios biográficos, sin embargo, “a lo largo de casi cuatro décadas la información y estructura que siguieron fue siempre la misma: la única diferencia significativa entre una y otra fueron los episodios que los biógrafos seleccionaron de los años que iban transcurriendo.”² Por ello, a pesar de que “ningún periodo de la vida contemporánea de México ha fascinado a tal cantidad de historiadores”³, no existe en la actualidad una biografía completa del michoacano que pueda asemejarse a las obras de Friedrich Katz sobre Villa o John Womack sobre Zapata y

¹ Las de Juan de Dios Bojórquez, *Lázaro Cárdenas, líneas biográficas*, México, Imprenta Mundial, 1933 y Froylán Manjarréz, *Lázaro Cárdenas. I. Soldado de la Revolución. II. Gobernante. III. Político Nacional*, México, Patria, 1933.

² Montserrat Estrada Márquez, *Lázaro Cárdenas: la construcción de su biografía modelo*, Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, México, UNAM, 2010, p.109.

³ Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940: Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981, p.3.

además, la mayoría de éstas aún presentan dos extremos: homenajearlo o condenarlo.⁴ Sin embargo, entre las obras biográficas más completas del michoacano destacan las de Cameron Townsend, Fernando Benítez y Enrique Krauze, aunque ninguna de ellas termina por ser un estudio que cumpla las expectativas académicas de unos de los personajes más relevantes del siglo XX mexicano.

Por ello, la presente investigación a pesar de que no es un estudio biográfico del michoacano, ni intenta ser la obra biográfica modelo, sí parte de la necesidad de contribuir a la construcción de una línea biográfica crítica basada en las fuentes tradicionales así como en nuevas, en su mayoría, provenientes del archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Asimismo, como la vida y trayectoria de Cárdenas coinciden y son reflejo del proceso institucional de las fuerzas armadas en la Revolución mexicana y de la formación del Estado, éste es un hilo conductor que termina por explicar la continuidad del proyecto revolucionario. En otras palabras, la presente investigación toma la vida de Lázaro Cárdenas como un hilo conductor y como un reflejo vivo del proceso de institucionalización del Ejército constitucionalista. Las fechas —1913 a 1934— corresponden al ingreso de Cárdenas a la milicia, hasta el año que considero que el proyecto y proceso institucionalizador revolucionario se completó y puso a prueba.

Como bien explica Carlos Martínez Assad, la vida de Lázaro Cárdenas “fue intensa, no por los años vividos, sino por los procesos en los cuales participó, dejando una huella indeleble en los atributos más favorables del sistema político mexicano.”⁵ Así, en el largo proceso de reconstrucción del Estado mexicano —a partir de la caída del Porfiriato— la

⁴ Olivia Gall, “Lázaro Cárdenas: los primeros pasos en un estudio biográfico (1895-1915)” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.I., México, INEHRM, 2009, p.85.

⁵ Carlos Martínez Assad, “Lázaro Cárdenas” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, p.13.

etapa que comprende el cardenismo, ha sido caracterizada por la historiografía como la etapa de consolidación del estado revolucionario⁶, punto culminante de la Revolución⁷ o el inicio del presidencialismo mexicano.⁸ Por esa razón, el cardenismo ha sido objeto de numerosos estudios. No obstante, la explicación militar del por qué en este periodo se pudo finalmente contrarrestar el poder de caudillos y caciques, permitiendo la concentración del poder en el Estado, para garantizar la transición presidencial pacíficamente con el pleno control institucional del ejército, no ha sido trabajada con la profundidad que se merece.

En este periodo de reconstrucción o consolidación del Estado mexicano, las fuerzas armadas tuvieron un papel fundamental. El control estatal de la violencia institucional, uno de los mayores problemas históricos del país, parecía haberse solucionado con la *pax* porfiriana después de un siglo de rebeliones, golpes de estado y cuartelazos. Sin embargo, con el estallido de la Revolución Mexicana, la estabilidad, fortaleza y control de esta violencia institucional se puso en entredicho cuando un ejército popular, de formación improvisada, derrotó militarmente a la fuerza estatal que —en teoría— era un ejército profesional, que contaba con una mayor capacidad técnica, organizativa y económica.

Asimismo, el proyecto modernizador de las fuerzas armadas del Porfiriato, quedó truncado por el estallido revolucionario. Tras la derrota en 1911, el Ejército federal pronto se encontró con una transición política no deseada y con la jefatura institucional de un presidente emanado de un movimiento rebelde. No obstante, Francisco I. Madero mantuvo al Ejército federal como fuerza nacional y marginó al Ejército revolucionario en cuerpos auxiliares de carácter regional. A pesar de las dificultades políticas y militares entre ambas

⁶ Daniel C. Santander (coord.), Martha Loyo, et.al., *Historia 2*, México, Terracota/Cengage, 2014, p.180.

⁷ Lorenzo Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen” en *Historia General de México*, México, Colegio de México, 2009, p.856.

⁸ Patricia Galeana (comp.), *México y sus constituciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

fuerzas, éstas lograron funcionar juntas y sortear varios intentos subversivos contra el Estado mexicano durante la administración maderista. Pero en febrero de 1913, un golpe militar terminó con la presidencia de Madero y puso en entredicho la lealtad institucional y el grado de profesionalización que supuestamente ostentaba el Ejército federal.⁹ Así, la guerra se expandió una vez más por el país y de nueva cuenta, un ejército popular venció a un ejército “profesional”. No obstante, en agosto de 1914, a diferencia del triunfo de 1911, con los *Acuerdos de Teoloyucan* “el ejército, la marina, los rurales de la federación y otras policías, en fin, todas las instituciones del Estado, fueron barridas por el huracán revolucionario [...]”¹⁰

La guerra civil entre los propios vencedores destruyó el pacto y la legitimidad que el movimiento antihuertista había conciliado en 1913. Así, después de la derrota de los convencionistas, el principal objetivo de las diversas administraciones presidenciales fue el reconstruir el Estado, “para organizar [...] un poder central fuerte, y [...] empezar una rápida modernización del país.”¹¹ No obstante, el Ejército constitucionalista distaba mucho de ser una institución profesional, disciplinada y nacional. La dispersión del poder estatal generó un fortalecimiento de los poderes regionales y locales, incrementando la importancia de los caudillos y caciques en México. Este proceso fue tan significativo que cuando el presidente constitucional, Venustiano Carranza, intentó sofocar las aspiraciones

⁹ No obstante la importancia que este proceso tiene en la historia de México, los estudios historiográficos actuales sobre el huertismo y el Ejército federal —además de ser escasos— dejan abiertas incógnitas y polémicas sin resolver. La explicación tradicional que engloba a todos aquellos hombres que participaron en este movimiento denominándolos como “la reacción”, presenta serias deficiencias y frena la formulación de nuevas perspectivas. Por ello, al no existir una explicación histórica satisfactoria, retomar el estudio de los elementos, ideas y hechos que se produjeron durante este periodo se vuelve imperante.

¹⁰ Pedro Salmerón, *1915 México en guerra*, México, Planeta, 2015, p.37.

¹¹ Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934: Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1978, p. 5.

de una parte del ejército, éste, en vez de respaldar al poder Ejecutivo, sumó fuerzas y concretó su asesinato en 1920.

Con los sonorenses en el poder, las disputas políticas no llegaron a su fin. Tres años más tarde, una nueva rebelión azotó México cuando cerca de dos terceras partes del ejército se levantaron en contra del poder institucional, pero su desenlace fue distinto y permitió una purga política en la institución castrense. Así, se hizo evidente que el mayor obstáculo para la consolidación estatal eran los caudillos y caciques militares. Estos, por medio de pactos y partidos, habían garantizado la estabilidad política del país pero concentraron en sus respectivas regiones poder político y económico que muchas veces intentó competir contra el propio Estado.

Precisamente por esta razón tiene tanta relevancia histórica la labor de Joaquín Amaro y de Plutarco Elías Calles, al iniciar un nuevo proyecto de modernización e institucionalización de las fuerzas armadas en México. El poder político que estaba en manos de los diversos generales pasó —gradualmente— al Ejecutivo. Asimismo, con la creación del Partido Nacional Revolucionario, las disputas de la familia revolucionaria encontraron una vía pacífica e institucional. Poco a poco, este poder político se fue concentrando en las instituciones y no en las personas.

Entre 1920 y 1940 el poder personal de los generales Álvaro Obregón, primero, y Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas después, constituyó el eje alrededor del cual giró el drama político. En esta etapa, las instituciones formales —la presidencia misma, el Congreso, las cortes, los poderes de los estados, los partidos— resultaron de importancia secundaria. Detrás de esa personalización del poder se encontraban, en primer lugar, la fuerza del ejército o, para ser más precisos, de los generales con mando de tropa y, en un plano menor, la de algunos líderes civiles con base local o de organizaciones de masas. [...] Sin embargo, con el correr del tiempo, el poder se fue centralizando en la presidencia, y la independencia de esos caciques militares y civiles disminuyó, aunque sin desaparecer por entero.¹²

¹² Lorenzo Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen” en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p.827.

La transición de la política militarizada —de caciques y caudillos— a la política civil —de instituciones— supuso la consolidación de un ejército profesional moderno, que permitiera que los diversos cambios y disputas políticas no se tradujeran en levantamientos armados. Por ello, tomando en cuenta que el cardenismo es uno de los periodos más estudiados por la historiografía y que, en éste ha sido establecida la consolidación del Estado, deberían ser analizados los cambios y reformas que ocurrieron en el ejército que permitieron dicha consolidación estatal.

La presente investigación gira entorno a tres temáticas principales: Lázaro Cárdenas, el cardenismo y la institucionalización del Ejército mexicano. A su vez, se divide en tres capítulos: en el primero, un estudio biográfico de Lázaro Cárdenas que data desde 1895 hasta 1928; en el segundo, se resume y analizan las principales características de su administración al frente del estado de Michoacán de 1928 a 1932; y en el tercero, se describe su gestión como secretario de Guerra y Marina y la importancia de la institucionalización del Ejército mexicano.

Se propone que Lázaro Cárdenas, como secretario de Guerra y Marina, culminó el proyecto de institucionalización de las fuerzas armadas iniciado en los años veinte por Joaquín Amaro. Durante la gestión de Cárdenas, se crearon el servicio de Intendencia y la Inspección General del Ejército que —progresivamente— centralizaron la administración económica, reforzaron la lealtad institucional, evitaron la compra ilegal de armas y armamento y disminuyeron el poder político y económico de los caciques militares. Estos cambios, produjeron que por primera vez en la historia de México, el ejército nacional fuera leal al Estado, con una formación profesional, con una burocracia administrativa y con la creación de una doctrina nacional: la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así, a diferencia de otras crisis político-militares, durante el enfrentamiento contra el callismo al inicio de la gestión del presidente Cárdenas, la Intendencia y la Inspección detuvieron la base económica —y con ella la política— de los cacigazgos militares al concentrar los pertrechos militares de la nación, eliminar la corrupción administrativa, la malversación de fondos públicos, prevenir las compras de armas ilegales y vigilar los intentos subversivos. Todo esto produjo que a pesar del descontento en las fuerzas armadas, a pesar de los constantes intentos del callismo por producir levantamientos subversivos del ejército, éste, por primera vez, se mantuvo leal al presidente. La Inspección General del Ejército y la Intendencia, ambas constituidas en 1933, se pusieron en pleno funcionamiento desde los primeros días del presidente Cárdenas lo que le permitió —junto a la sustitución progresiva de mandos y oficiales profesionales o partidarios al régimen— conservar la lealtad institucional de las fuerzas armadas aún en la crisis política más grave desde la muerte de Obregón en 1928.

Porque sin la lealtad institucional del ejército, no podía existir un régimen nacional, porque gracias a la lealtad institucional, la política transitó a la civilidad, es decir, se desmilitarizó. Cuando las fuerzas armadas se institucionalizaron, por primera vez existió un ejército nacional, de ciudadanos en armas.

Capítulo I. Los primeros pasos 1895-1928

Don Luis González y González nos contó la historia de su amado terruño, San José de Gracia, dedicando el manuscrito a la memoria de Lázaro Cárdenas del Río. El lugar natal de Don Luis no se hallaba lejos del hogar del general misionero: Jiquilpan. Los pueblos —casi vecinos— comparten un contexto común, pero una historia muy diferente. Como dice Luis González, Jiquilpan era considerada como “la oveja negra de la familia”, pues su carácter liberal marcaba diferencia con los demás pueblos aledaños como Sahuayo y Cotija, ambos de corte profundamente religioso.

Jiquilpan se encuentra frente a un cerro alto de nombre San Francisco, desde el cual se divisa el extenso lago de Chapala. A poco más de 500 kilómetros de la capital, “sus casas se pierden entre mezquites y guamúchiles. Las cruza un pequeño río. Su parroquia es bella y la hicieron los franciscanos.”¹ El pueblo presentaba un aspecto notablemente diferente al del día de hoy, en sus ayeres contaba con varios parques y el centro era dominado por la plaza “Colón” donde los domingos se podía escuchar tocar a orquestas musicales que provocaban el baile entre sus habitantes. Como la describe Juan de Dios Bojórquez, “este es otro mundo. Un pueblo feliz y pequeño. Sin preocupaciones. Sin pretensiones.”² Es ahí donde el Porfiriato no llegó. “Acá no llega ninguna de las modernas vías de comunicación y transporte construidas por el régimen. Tampoco innovaciones técnicas ni capital extranjero.”³ Las actividades principales de la vida económica eran agropecuarias, la manufactura rudimentaria y el comercio estrecho y exiguo.⁴

¹ Juan de Dios Bojórquez, *Lázaro Cárdenas, líneas biográficas*, México, Imprenta Mundial, 1933, p.11.

² *Ibid*, p.21.

³ Luis González, *Pueblo en vilo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.33.

⁴ *Ibid*, p.52.

Jiquilpan ya tenía en su Historia al conocido general y ex presidente de México Anastasio Bustamante nativo del lugar. Pero al parecer las guerras y los cambios políticos no surtían efecto en el apacible pueblo postrado a los pies del cerro de San Francisco. “Sus mil habitantes —excluidos los niños y las mujeres— la pasaban malamente tomando a medias unas tierras, cultivando una o dos hectáreas (...) o bien ayudándose con la arriería, o el comercio ambulante.”⁵ En un pueblo donde los vecinos estaban ligados por lazos familiares o de amistad, sobresalía la inmensa hacienda de La Guaracha, propiedad de Diego Moreno;⁶ el cual se daba el lujo de incurrir en la designación del presidente municipal de Jiquilpan, nombrado directamente por el gobernador del Estado.

El señor Francisco Cárdenas Pacheco —abuelo de Lázaro— oriundo de Zapotlán el Grande, Jalisco, había combatido en las filas del Ejército republicano contra las fuerzas francesas⁷ y, como comúnmente pasaba, acabados los disparos se encontró sin tierras ni dinero para el mañana. Se hizo comerciante ambulante y se casó con Rafaela Pinedo, sentando cabeza e incursionando en el obraje de rebozos, labor que complementaba con el cultivo de dos hectáreas de milpa. La feliz pareja tuvo tres hijos: Dámaso el mayor, Lázaro que sólo viviría hasta los dieciocho años y Angelina.⁸

Dámaso Cárdenas vivió en la apacible Jiquilpan y, al igual que su padre, se desarrolló en el arte del obraje de rebozos y en la siembra del terreno familiar al que llamaban irónicamente “el montón de piedras”. Al igual que su progenitor, Dámaso encontró el amor con Felicitas del Río Amezcua, una joven oriunda del poblado de La

⁵ Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p.8.

⁶ Según Benítez, se podría clasificar a esta hacienda como una de las más ricas de la época porfiriana.

⁷ En el Regimiento Lanceros de Jalisco bajo las órdenes de los generales Leonardo Ornelas y Pedro Río seco. Participó en la batalla de “La Trasquila” en las afueras de Jiquilpan en 1864, donde perecieron los mencionados generales a manos francesas. Vid Ramón Sánchez, *Bosquejo Estadístico e Histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial Porfirio Díaz, 1896, 249 p.

⁸ Fernando Benítez, *op. cit.*, p.11.

Guarachita. La dote provino de la madrina de la novia, una rica tía lejana, quien les regaló una casa en la calle principal de Jiquilpan, San Francisco. Habrían de pasar varios años para que el día 21 de mayo de 1895, Dámaso Cárdenas se encaminara a la Ayudantía Municipal del pueblo para registrar el nacimiento de su primer hijo varón: Lázaro Cárdenas del Río.

La familia Cárdenas creció aceleradamente hasta contar con ocho descendientes. Primero vieron la luz dos niñas a las que llamaron Margarita y Angelina, después vino el que años más tarde sería presidente, seguido de un futuro gobernador del estado bautizado con el nombre de Dámaso; los siguieron una niña más con el nombre de Josefina, después los gemelos Alberto y Francisco, y por último José Raymundo quien reconocería a Lázaro —años más tarde— como su padre postizo.⁹

Dámaso —el padre— inició el sustento de su enorme familia con una pequeña tienda de abarrotes en su domicilio, pero al crecer el número de vástagos tuvo que incrementar el ingreso incursionando en la *farmacopea*.¹⁰ Cárdenas recordará en sus *Apuntes*, que su padre “leía con frecuencia libros de medicina, [y el] haber escuchado a varias personas que habían sanado con las recetas que les proporcionó.”¹¹ Para 1906, cerró la tienda de abarrotes y como por esos tiempos se “hicieron populares los salones de billar”,¹² decidió abrir uno, al que llamó Reunión de Amigos.

Los ingresos de don Dámaso provenientes de su negocio eran aproximadamente de quince pesos al mes, y eso, junto con lo poquito que le dejaban sus curaciones y las labores de costura de su esposa Felicitas, era lo suficiente para alimentar y vestir a la familia y para mantener la respetabilidad del hogar.¹³

⁹ Bojórquez, *op. cit.*, p. 25.

¹⁰ Según Fernando Benítez, el padre de Cárdenas tenía lo que se conoce como “mano santa” para las curaciones.

¹¹ Lázaro Cárdenas, *Lázaro Cárdenas: apuntes : una selección*, México, UNAM/Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 2003, p.25.

¹² William Cameron Townsend, *Lázaro Cárdenas: Demócrata mexicano*, Barcelona, Grijalbo, 1976, p.32.

¹³ Josefa Vega, *Lázaro Cárdenas*, Madrid, Historia 16 Quórum, 1987, p.32.

Doña Felicitas del Río, en cambio, dedicó la mayor parte de su vida al cuidado y educación de sus ocho hijos con la ayuda de su cuñada solterona, Angelina. La madre, ferviente creyente —como la recuerda su propio hijo— se encontraba siempre en lucha con su esposo por cuestiones religiosas. Sin embargo, fiel a sus creencias intentó acercar a sus hijos a la Iglesia, haciendo “que de tiempo en tiempo asistieran a misa.”¹⁴ Como le relataron a Bojórquez, la madre de Lázaro “era noble, virtuosa, caritativa. Sabía conformarse con su suerte. Cuando carecía de recursos para vivir, no se quejaba nunca.”¹⁵ La familia Cárdenas establecía su legado en el corazón de un pequeño pueblo olvidado por los *científicos* y viejos porfiristas.

Pero la vida siempre determinada a presentar desafíos, hizo caer en desgracia a la familia Cárdenas en 1908. Una enfermedad ocular obligó a don Dámaso viajar a México para ser operado y aunque regresó con dos buenas noticias: el aparente éxito de su operación y el primer fonógrafo de Jiquilpan, don Dámaso nunca se recuperó por completo de su enfermedad y a principios de 1910, cerró las puertas de “Reunión de Amigos”. El 6 de octubre de 1911, cuando Lázaro tenía 16 años, recibió la bendición de su padre moribundo, encargándole a su madre y hermanos.¹⁶ Al día siguiente murió Dámaso Cárdenas de pulmonía, a los 58 años, la familia entera veía ahora en su primogénito¹⁷ al nuevo proveedor del sustento familiar.

Antes que el destino obligara al pequeño Cárdenas en convertirse en hombre de la noche a la mañana, vivió entre árboles, agricultores y tejedores. Los días de diversión en el apacible pueblo, se llenaban de gozo en “La Alameda” para los pequeños Cárdenas con sus amigos de la escuela y vecinos. Aunque también en esos días libres,

¹⁴ William Townsend, *op. cit.*, p.35.

¹⁵ Según el autor, la información la obtuvo de entrevistar a los vecinos de la comunidad. Lo más probable es que la haya obtenido directamente de Lázaro Cárdenas pues el libro en cuestión, fue publicado como parte de la campaña presidencial del michoacano en 1933. Juan de Dios Bojórquez, *op. cit.*, p.26.

¹⁶ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p.1509

¹⁷ Fernando Benítez, *op. cit.*, p.13.

su madre intentaba acercarlos y educarlos en el camino del buen cristiano. En una buena tarde, a la casa de los Cárdenas llegó María Betancourt de Villaseñor —la afamada madrina de doña Felicitas— de visita. Las dos se sentaron a platicar de los azares de la vida, cuando inesperadamente María se enteró que el joven Lázaro se mostraba bastante reacio para las cuestiones eclesiásticas. Así es que idearon que éste fuese a su casa los sábados bajo la excusa de que su madrina ya no alcanzaba la vista para leer un libro y quería que Lázaro lo transcribiera para ella. Lázaro obedeció sin miramientos —motivado también por los 50 centavos de paga— y por cuatro meses pasó los sábados leyendo y escribiendo salmos y oraciones. El propósito inicial de “ver si con ello [le] inculcaba apego a la iglesia”,¹⁸ fracasó.

El joven Lázaro, como cualquier otro niño de su edad, tenía de vez en cuando pequeños trabajos para ayudar al sustento familiar. Seguramente —como dice Benítez— jineteó becerros, accionó la bomba del pozo de agua y hasta la hizo de espantapájaros.¹⁹ Lázaro también ayudaba a su abuelo los sábados y los días de vacaciones, trabajando en la pequeña parcela que poseían, intentando obtener alguna cosecha del estéril suelo.²⁰

Los años que la familia vivió de “Reunión de Amigos”, como bien dice Enrique Krauze: “vivían entre la bohemia y la bonhomía.”²¹ El ambiente del billar no debió ser el mejor para el pequeño primogénito, pero Lázaro quien tenía once años, convivir entre alcohol, tabaco y pláticas altisonantes resultó, al parecer, una oportunidad para conocer historias épicas y alimentar sus sueños de juventud. Según él mismo escribió en su adultez que en ese ambiente siempre prefirió las pláticas con don Esteban Arteaga —amigo de su padre— quien le contaba pasajes de historia de México, de botánica y

¹⁸ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p.35.

¹⁹ Fernando Benítez, *op. cit.*, p.16.

²⁰ William Townsend, *op. cit.*, p.33.

²¹ Enrique Krauze, *Lázaro Cárdenas: general misionero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p.7.

hasta le prestaba libros de Víctor Hugo. Según Townsend los relatos que prefería eran sobre campañas y combates militares.²² Sea verdad o mentira su preferencia por Víctor Hugo, en lo que al parecer todos sus biógrafos concuerdan es que fue un niño extraño, “callado y ligeramente retraído [que] buscaba de preferencia la compañía de los mayores.”²³

Desde los seis años había estudiado las primeras letras en la escuela privada de Mercedita Vargas, y al cumplir los ocho ingresó en la escuela oficial de don Hilario Jesús Fajardo, maestro cuya principal virtud era la disciplina.²⁴ Les enseñaba a sus alumnos Historia, Matemáticas y Gramática, así como las bondades de la naturaleza. “Lázaro como alumno era también serio y talentoso y se adaptó pronto a la férula.”²⁵ A pesar que la relevancia histórica del maestro Fajardo en la vida de Lázaro se puede poner fácilmente a tela de juicio,²⁶ es indiscutible que el pequeño Cárdenas quedó maravillado por su conocimiento de la naturaleza.

Para Lázaro —caracterizado por la timidez y el silencio— el paso por la escuela rural fue bueno, además de darle nuevos conocimientos se hizo de amigos, “mozalbetes que concurrían con frecuencia a una colina cercana para divertirse con el juego de las habas.”²⁷ Terminó la primaria elemental (hasta el cuarto grado) y por decisión de su padre, motivado —probablemente— por cuestiones económicas, Dámaso llevó a su hijo con su amigo Donaciano Carreón —recaudador de rentas— quien lo tomó como

²² William Townsend, *op. cit.*, p.35.

²³ Benitez, *op. cit.*, p.14

²⁴ *Ibid*, p.13

²⁵ Townsend, *op. cit.*, p.34

²⁶ Es interesante remarcar cómo los diversos autores biográficos de Cárdenas resaltan la importancia de éste en la formación ideológica de Cárdenas, creando la imagen estereotípica del “maestro rural”. Por ejemplo en la primera biografía de Cárdenas, de Juan de Dios Bojórquez (1933), se dice que a pesar que el maestro mantenía bajo mano de hierro a sus alumnos al joven Lázaro nunca le levantó la mano, porque se decía que algún día éste llegaría a ser gobernador del Estado. La referencia aparece casi sin excepción en las obras biográficas posteriores, lo cual es claramente un absurdo. Tengo que hacer mención que para los autores Cristina Barros y Marco Buenrostro, Fajardo es la figura “representativa” de autoridad para Lázaro en toda su vida, porque entrelaza el amor y la firmeza; ejemplificando su manera de gobernar posteriormente. Cristina Barros y Marco Buenrostro, *Lázaro Cárdenas: conciencia viva de México*, México: Ferrocarriles Nacionales de México, 1997, p.14.

²⁷ Townsend, *op. cit.*, p.34

aprendiz “meritorio.”²⁸ Evitando así los deseos de su esposa de que su hijo ingresara al Seminario católico de Zamora, cuyo director era pariente suyo. Junto a Lázaro también ingresó de meritorio su amigo Manuel Medina, juntos pasaban los días copiando y llevando documentos referentes a los impuestos comerciales que Jiquilpan registraba como cabecera del Distrito.²⁹ Un día fueron llevados frente a un gendarme quien los hospedó en la cárcel de la Alcaldía por supuesto manejo irregular de fondos. Vivieron la justicia mexicana en todo su esplendor: encarcelados una noche, interrogados al siguiente y absueltos al tercer día. El oficial segundo, responsable por los dos muchachos, mantenía una pequeña estafa gubernamental expidiendo recibos falsos, Lázaro y Manuel fueron su intento de chivos expiatorios. Dámaso muy a su pesar quitó a Lázaro del puesto después de esta experiencia.

Tras la muerte de su padre, los amigos de éste, le ofrecieron a Lázaro un nuevo puesto en la Oficina de Rentas con un sueldo mensual de 15 pesos, extendiéndole ayuda a la necesitada familia. Se desempeñó como “escribiente del secretario de la Prefectura y encargado del archivo de la colecturía”,³⁰ aunque su puesto oficial fue alcaide de la ostentosa cárcel municipal, porque el cargo percibía más ingresos. Como los gastos familiares dependían de su trabajo y del pobre salario que obtenía su hermano Dámaso en una farmacia de Zamora, el señor Carreón le ofreció un trabajo extra que cambiaría su vida sin saberlo. Donaciano Carreón adquirió —ayudado de su influencia— una pequeña imprenta, la cual acomodó en las instalaciones de la Alcaldía³¹ para ahorrarse la renta. Contrató a un impresor quien también administraba, limpiaba y enseñaba al joven Lázaro bajo el mismo salario. Ser aprendiz de impresor para Lázaro será uno de

²⁸ Es decir sin goce de sueldo.

²⁹ Se recaudaban impuestos de los siguientes municipios: Sahuayo, Cojumatlán, Briseñas, San Pedro Caro, La Palma, Guarachita, San Ángel, Tocumbo, Cotija, Pajuacarán, Chavida, San José de Gracia, Tinguindín y Jiquilpan.

³⁰ Benitez, *op. cit.*, p.23

³¹ Townsend, *op. cit.*, p.38

los trabajos más provechosos, donde no sólo le enseñaron cómo hacer libros sino que además lo sacó de su tedioso trabajo en la oficina contigua.

Meses más tarde, Lázaro y sus amigos, quienes pusieron sus ahorros, compraron la imprenta al señor Carreón en cómodos meses y fundaron la cooperativa “La Económica”. Los días que trabajó en la imprenta fueron de los más recordados para Lázaro, quien, encargado de ésta, dedicó todo su empeño y esfuerzo en hacerla funcionar.

A pesar de todo el trabajo que tenía en manos, Lázaro y sus amigos se divertían como jóvenes que eran. Un episodio recordado por el michoacano es la broma que le jugaron a Bruno Galeazzi, cuando disfrazaron a uno de ellos de mujer haciéndolo pasar por prostituta. Cuando le contaron a Bruno sus intenciones por contratar a una mujer “de moral distraída”, éste rápidamente secundó la idea juntando los diez pesos que guardaba celosamente en su cuarto. El día 26 de agosto de 1912, Bruno Galeazzi experimentó el trauma de su vida al percatarse que la mujer a la que besaba era un hombre disfrazado; Lázaro Cárdenas y sus amigos experimentaron —en cambio— las risas más estruendosas que habían cruzado Jiquilpan.³²

De lo poco que se puede conocer de la personalidad de Cárdenas en sus primeros años, con base en los relatos de los diversos biógrafos y sus propios *Apuntes*, se pueden resaltar dos características principales: su seriedad y su sed por sobresalir. Al joven Lázaro le apodaran «El mudo» y «La esfinge de Jiquilpan» para resaltar su callada y

³² Lo importante de esta anécdota que raya en lo jocoso, es el hecho de mostrar una faceta de la vida de Cárdenas más común, más humana. Los biógrafos y el mismo Cárdenas —en sus *Apuntes*— omiten esta parte de la vida del michoacano —y seguramente otras más que serán desconocidas— para idealizarlo como un “joven ejemplar”. Estas “nuevas” referencias de la vida de Lázaro son gracias a la más reciente edición de la UNAM (2003) de sus *Apuntes*. Ver “Cuaderno de memorias perteneciente a J. Lázaro Cárdenas del Río”, en Lázaro Cárdenas del Río, *Lázaro Cárdenas: apuntes*, México, UNAM, 2003, 1502-1524 pp.

tímida personalidad, el señor Carreón jamás pensó que aquel por quien “no daba una cuartilla”³³ llegara a gozar de tanta relevancia en la Historia de México.

Su deseo por sobresalir no lo demostrará en su personalidad apacible, sino en sus aspiraciones, que quedaron registradas en tres ocasiones. La primera de ellas, cuando le externó a la esposa de Don Carreón, su deseo por ser militar y entrar “a una población después de haberla tomado por las armas, montando un caballo retinto.”³⁴ La segunda ocasión fue la conversación con sus vecinos Pilar y Pancho Medina a quienes les confesó que su sueño era “marchar al frente de veinticinco hombres.”³⁵ El ejemplo más claro proviene de sus *Apuntes*, en la entrada del día 16 de junio de 1912 nos relata:

Creo que para algo nació. Para algo he de ser. Vivo siempre fijo en la idea de que he de conquistar fama, ¿de qué modo? No lo sé. Soñaba una noche, una noche borrascosa que andaba por las montañas con una numerosa tropa libertando a la patria del yugo que la oprimía. ¿Acaso se realizará esto? Puede ser. Pienso de escribiente del puesto que ocupo jamás lo lograré, pues en éste no se presentan hechos de admiración. De escribiente no. Pues así no se consigue, con la pluma, la fama que uno conquista para hacerse temer. ¿De qué pues logro esta fama que tanto sueño? Tan sólo de libertador de la patria. El tiempo me lo dirá.³⁶

Al poco tiempo de vivir sin su padre, se forjó en él —a mi parecer— una búsqueda por la hombría, por aquello que lo convirtiera en un adulto, en jefe de familia. Por ello se asombra e ilustra sobre sexualidad cuando adquiere *El sillón de Venus*, cuya restringida lectura esconde decodificada en su diario personal. De igual forma ocurre con su primer encuentro con las bebidas embriagantes. El amor y desamor no escapan para el joven Cárdenas,³⁷ quien a mediados de 1911, cuando contaba con dieciséis años, se declara enamorado de su prima Carolina del Río, a quien nombra musa de su dicha.³⁸ Después de una pronta negativa de parte de ésta, cambia su atención hacia Elena Herrera con quien corre la misma suerte al finalizar el año. En junio de 1912, apunta en

³³ Krauze, *op. cit.*, p.8

³⁴ *Ibid*, p.9

³⁵ Townsend, *op. cit.*, p.41

³⁶ Cárdenas, “Cuaderno de memorias...”, *op. cit.*, p.1517

³⁷ *Ibid*, pp. 1502-1524.

³⁸ *Ibid*, p.1507.

código en su diario: “hoy empecé a poner en juego cuantos medios estén a mi alcance para conquistar a Cristina Betancourt.”³⁹ Pero el amor no sería el causante de su primer encuentro sexual. Iniciando el año de 1913, cuando cuenta con 18 años, una prostituta llamada Lupe recibió a Cárdenas por varias noches en su domicilio, hasta que su madre alarmada le prohibió llevar esa clase de relación.

A mediados de 1913, cuando Lázaro se encontraba aún trabajando en su imprenta, su madre le advertía del peligro cercano. Cárdenas sabía de aquellos hombres rebeldes que merodeaban su tierra: “Martín Castrejón, designado gobernador de Michoacán por el señor Carranza [...] Guillermo García Aragón [...] Coronel Cenobio Moreno [...] general José Rentería Luviano [...] y Gertrudis Sánchez.”⁴⁰ A pesar de que no existe un hecho contundente para negar o afirmar categóricamente la postura ideológica de Lázaro en estos momentos, es claro que existe una tendencia por sus biógrafos por demostrar su “conciencia” revolucionaria innata, la cual llega a ser insostenible. Como es el caso de Townsend, quien llega al punto de inventar una anécdota del joven michoacano en vísperas de su encuentro con los rebeldes. El biógrafo intenta demostrar no sólo el convencimiento de Cárdenas por la ideología revolucionaria, sino además su temprano arrojo y desinterés propio a favor de la justicia: “para encabezar a veinticinco hombres en favor de la causa del Gobierno Constitucional, el joven impresor de Jiquilpan tenía que conseguir primero una pistola [...] Cárdenas encontró su oportunidad. Unos cuantos merodeadores atacaron por sorpresa a la pequeña guarnición de Jiquilpan.”⁴¹ En esta historia, al ver que el miedo traiciona la voluntad de sus compañeros de “tropa”, Cárdenas se enfrenta a los ladrones en el camino a Jiquilpan él solo. Otra historia –probablemente inventada— es la que escribe Juan de Dios Bojórquez, quien afirma que a la caída del gobierno de Madero,

³⁹ Cárdenas, “Cuaderno de memorias...”, *op. cit.*, p.1518.

⁴⁰ Cárdenas, *Lázaro Cárdenas: apuntes*, *op. cit.*, p.19.

⁴¹ Townsend, *op. cit.*, p.20.

“los carnitas”⁴² le ofrecieron el grado de subteniente de su ejército, pero a cada intento Cárdenas respondió: “la revolución y no ha y más.”⁴³ Esta anécdota, también resulta poco creíble porque además de que nadie más hace referencia a ella, pareciese como si Lázaro ya fuera alguien destacado en su pueblo, alguien meritorio como para ofrecerle el “cargo de subteniente”, pero la realidad es que en esta época Cárdenas se concentraba más en trabajar para poner comida en la mesa familiar.

La imprenta: un manifiesto

El día 30 de mayo de 1913, el general revolucionario José Rentería Luviano tomó la plaza de Zamora, al día siguiente, en el apacible pueblo de Jiquilpan, entró una fuerza rebelde al mando del capitán Pedro Lemus. “Lemus se presentó en la imprenta pidiéndome se le imprimiera un manifiesto. Lo tome y lo leí, llevaba el título de *Mexicanos.*”⁴⁴ El joven michoacano acababa de cumplir 18 años de edad hacía apenas unos días y accedió a imprimir cinco mil ejemplares del mencionado manifiesto, a pesar del riesgo que esto implicaba. Queda en entredicho si se trató verdaderamente de una decisión personal o fue resultado de la coerción,⁴⁵ porque la única fuente disponible del hecho es relatada por el mismo personaje años más tarde, cuando se encuentra plenamente integrado a la lucha armada.⁴⁶ Lo trascendental en el relato es que éste es el parteaguas, el punto de inflexión, en la vida de Lázaro Cárdenas y marcará su adhesión —razonado o derivada— a la “Revolución Mexicana”.

⁴² Era uno de los apodos de las fuerzas irregulares del Ejército huertista.

⁴³ Bojórquez, *op. cit.*, p.28

⁴⁴ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p.30.

⁴⁵ Los únicos historiadores que ponen esto en duda es don Luis González y González y Enrique Krauze.

⁴⁶ Los *Apuntes* de Lázaro Cárdenas representan un gran dilema como fuente historiográfica porque formalmente se toman como un diario de vida del General, pero se sabe que su veracidad y contenido —por su tardía impresión y edición personal— no pueden ser catalogados como tales. Fernando Benítez —apologista del General Cárdenas— nos confirma lo escrito <Mucho de este material se ha perdido y mucho lo destruyó él mismo por darle muy poca o demasiada importancia.> Benítez, *op. cit.*, p.25.

El General Luviano fue batido días más tarde por fuerzas federales en una pequeña escaramuza huyendo de la región con cinco mil ejemplares de un manifiesto que, al parecer, nunca se distribuyó pero que le costó la tranquilidad a una apacible familia de Jiquilpan. Restablecido el orden “los jefes políticos y los federales encarcelaron a los sospechosos de simpatizar con Luviano y doña Felicitas fue avisada de que buscaban a Lázaro.”⁴⁷ Culpable por la impresión y distribución de material prohibido, así como de complicidad con fuerzas armadas rebeldes, la policía saqueó la imprenta en busca de material ilegal, quemando archivos y papeles por igual.

Las autoridades pondrán una orden de aprehensión en su contra, y a pesar de varios intentos del michoacano por permanecer oculto en su pueblo natal, pasado un mes de esconderse de la ley, decidirá huir de Jiquilpan. Había cambiado de domicilio prácticamente entre todos sus amigos y familiares para evitar su captura, no podía quedarse más tiempo, pues ya circulaban varios rumores de las autoridades sobre su paradero, así que tomó la decisión más prudente —bajo una fuerte influencia de su madre— y se dirigió a la hacienda “La Concha” que administraba un tío. A pesar que Cárdenas afirma que ya tenía decidido incorporarse a la Revolución en este punto, tuvo que pasar un mes en la hacienda y “mil consideraciones”⁴⁸ para que se decidiera a presentarse como soldado de la revolución.

De García Aragón a Lucio Blanco (1913-1915)

El 3 de julio un joven llegó al improvisado cuartel general de las fuerzas revolucionarias del general Guillermo García Aragón en Buenavista, Michoacán. Eran las cuatro de la tarde cuando el general, al ver al joven, le preguntó el motivo de su visita; éste con la voz más decidida que tenía en el momento respondió: “a incorporarme

⁴⁷ Benítez, *op. cit.*, p.31

⁴⁸ Cárdenas, *op. cit.*, p.19

a la revolución.”⁴⁹ Lázaro Cárdenas quedó suscrito al Estado Mayor de García Aragón con el grado de capitán segundo y se convirtió en su secretario particular. Saber leer y escribir le dieron un rápido ascenso, su carácter y subordinación le proporcionarían los siguientes.

El capitán Cárdenas a sus dieciocho años experimentó en carne propia pertenecer a la vida castrense. Pero ¿quiénes eran los revolucionarios, aquellos llamados “fronterizos”? La primera descripción que podemos tener es de su primer jefe, al cual describe con características muy definidas: “hombre culto, de mentalidad ágil, con disposiciones para el mando, comedido en el trato, exigente en la disciplina.”⁵⁰ Este hombre, García Aragón, oriundo de Morelos, era un antiguo zapatista que abandonó el estado por pleitos internos con el mismo Emiliano Zapata y se internó en el estado de Michoacán para seguir luchando bajo la bandera del agrarismo. Me parece muy importante señalar los valores que Cárdenas ve en estos hombres, porque los juicios que les hace al describirlos son un reflejo directo de su manera de pensar y por lo tanto una manera de conocer a Cárdenas. Bajo lo propuesto, la descripción que hace Lázaro sobre Aragón corresponde a lo que considero y denomino como *jefe idóneo*, cuyos valores se repetirán en dos de sus jefes más admirados: Zúñiga y Calles.

De igual forma que lo hace con Aragón, al describir a los demás soldados de la columna, Cárdenas los enjuicia moralmente y es claro que el análisis que hace de estos hombres “fronterizos” refleja una dicotomía. Las características positivas son ser valientes —en su mayoría—, de buen carácter y conducta, sociables, hombres cultos, organizados e interesados agraristas. Sus defectos saltan por su generalidad: son bebedores que pierden los estribos fácilmente y se vuelven hombres violentos. Los

⁴⁹ *Ibid*, p.34

⁵⁰ *Ibid*, p.36.

demás jefes de la columna eran el general Mastache, “valiente y tratable en su juicio”⁵¹ pero agresivo cuando tomaba; el general Cipriano Jaimes “hombre organizador y valiente, no bebía,”⁵² pero que cuando se disgustaba era colérico; el teniente coronel Albarrán, “buen jinete y audaz en combate; bebía con frecuencia”;⁵³ el coronel Luis Santoyo, “hombre culto y de buen carácter”⁵⁴ que con frecuencia intervenía cuando Mastache y Albarrán perdían los estribos; el coronel ingeniero José Virguri, “hombre de estudio, sereno en sus actos, sociable y alegre”;⁵⁵ el mayor Ignacio Valdovinos, “de carácter reposado [sic] y enemigo de sacrificar prisioneros”;⁵⁶ el teniente coronel Trinidad Regalado, “definido agrarista, jefe que se distinguía por la buena conducta de sus fuerzas, valiente y correcto en su conducta”;⁵⁷ y el mayor José Castrejón, cuya “conducta [era] correcta.”⁵⁸ Para Cárdenas, los pocos meses que militó en estas fuerzas le sirvieron para darse cuenta que cada hombre y cada jefe era diferente y que cada uno de ellos tenía diversas razones para luchar.

Habían pasado apenas tres meses de revolucionario, cuando las fuerzas de García Aragón son derrotadas por las balas huertistas del General Paliza; Aragón decidió tomar el rumbo hacia Guerrero para juntar fuerzas con las del némesis de Zapata, Ambrosio Figueroa. Cárdenas, a pesar de la simpatía mostrada por su superior decidió quedarse a pelear en su tierra y no ir a Guerrero. Cuando las fuerzas se dispersaron, Cárdenas tomó partida con el capitán Primitivo Mendoza por ser éste el oficial de mayor jerarquía que permanecía en Michoacán, y el pequeño grupo rebelde no tuvo más acción que esperar a un contingente de mayor envergadura para unir las

⁵¹ *Ibid*

⁵² *Ibid*

⁵³ *Ibid*

⁵⁴ *Ibid*

⁵⁵ *Ibid*

⁵⁶ *Ibid*, p.37.

⁵⁷ *Ibid*

⁵⁸ *Ibid*

fuerzas. Después de unos días y de múltiples consideraciones, decidieron unirse al coronel Cenobio Moreno.

Este nuevo jefe parecía un buen prospecto a seguir, a las órdenes del general Martín Castrejón, quien era el gobernador de Michoacán nombrado por Carranza. Para Cárdenas, el coronel Moreno era un “hombre valiente, de buen trato y querido en la región por las garantías que impartía a los pueblos.”⁵⁹ Su jefe inmediato —Castrejón— era “caballeroso y con preparación intelectual”;⁶⁰ que además reflejaba otra virtud: la de perdonar la vida a los prisioneros enemigos. Esta nueva etapa para el jiquilpense duró apenas dos meses, hasta que Martín Castrejón intentó llevar la columna contra las fuerzas del coronel Guzmán, pero éste les tendió una emboscada en el camino hacia Arteaga, sorprendiéndolos y propiciando la desbandada general. Castrejón no era el líder idóneo para Cárdenas, “con quien los sustos están a la orden del día: combates, balaceras, corretizas,”⁶¹ siempre acompañados por derrotas, al final del día solo quedaba “cavar sepulturas, enterrar a los muertos y transportar [...] a los heridos.”⁶² Días más tarde, cuando Castrejón admitió su fracaso estratégico, les informó que era mejor dividir los frentes de lucha en Michoacán; el propio Cárdenas se ofreció a levantar revolucionarios en su zona natal.

De nueva cuenta la cercanía con su casa y el espíritu aventurero se entrelazaron; a pesar de su ofrecimiento inicial Cárdenas huyó de la contienda. Regresó a Jiquilpan y como era su costumbre tuvo que esconderse de las autoridades huertistas y, como también era costumbre, pasado un tiempo tuvo que huir de su pueblo para evitar su captura. Desde noviembre, se refugió en Guadalajara trabajando en el acomodo de

⁵⁹ *Ibid*, p.41.

⁶⁰ *Ibid*, p.42.

⁶¹ Krauze, *op. cit.*, p.11.

⁶² Benítez, *op. cit.*, p.40.

botellas con un sueldo de 75 centavos en la fábrica de la Cervecería ‘La perla’.⁶³ Ahí, a principios de 1914 se encontró con un viejo compañero de armas de la columna de Aragón, Eugenio Zúñiga, con el que entabló una amistad mucho más fructífera de lo que pudo imaginar. El día 21 de abril de 1914, cuando las fuerzas norteamericanas tomaban el puerto de Veracruz, el general Huerta proclamó —con un marcado tono nacionalista— la defensa de la soberanía nacional, mensaje que llenó los oídos de Eugenio Zúñiga, quien confesó a Lázaro su inesperada decisión de unirse a las fuerzas gubernamentales en un impulso patriótico. Al siguiente día recibió noticias de Jiquilpan informándole que Manolito Medina —amigo de infancia— había sido presa de la leva nacionalista del general Huerta.

El día 6 de mayo los dos compañeros dividió caminos, Lázaro quería regresar de nueva cuenta a Jiquilpan, había abandonado a los revolucionarios en noviembre del año anterior y contaban ya seis meses de no haber visto a sus seres queridos, y Zúñiga en cambio —ya en control de su patriotismo inusitado— propuso la formación de una nueva columna para luchar contra el huertismo. Cuando Lázaro por fin entró en Jiquilpan sigilosamente de noche, su madre lo esperaba —con rosario en mano— en la única casa con la puerta abierta de la calle San Francisco, lamentablemente, Lázaro seguía fichado para las autoridades.

Cárdenas pasó los meses de mayo y junio escondiéndose de nueva cuenta, cambió de domicilio con regularidad, amagó su arresto por estar armado al presentarse los gendarmes y escapó de un encierro seguro saltando la barda y corriendo por un huerto vecino. El chisme del paradero de Lázaro generó tanta expectativa entre los jiquilpenses, que se creó la historia de que se acercaba con 700 hombres armados, deseosos de venganza para “colgar a varios.”⁶⁴ El efecto es radical, el mismo secretario

⁶³ Cárdenas, *op. cit.*, p.42.

⁶⁴ *Ibid*, p. 46

de la prefectura optó por alejar a su propia familia a un poblado vecino pero decidió incrementar la fuerza y la violencia municipal. Es ahí cuando Lázaro Cárdenas mostró su primer reproche en la contienda, reclama que el prefecto, al tener prisioneros revolucionarios, y tras haber prometido clemencia ante las súplicas de Porfirio Villaseñor —representante del pueblo— para que no los fusilara, “¿cumplió su palabra? No, los fusiló, los acuchilló. Ante todo esto nuestro pueblo humilla la cabeza. Pueblo: conoce a tus verdugos.”⁶⁵ Si bien, las “vengativas” fuerzas cardenistas nunca se hicieron realidad,⁶⁶ el día 19 de junio sí llegaron a Jiquilpan las fuerzas del general José Morales Ibarra y, Cárdenas ofreció sus servicios para pasar de perseguido a perseguidor.⁶⁷

Todos estos diversos grupos, a pesar de que formaban parte del movimiento revolucionario antihuertista de la región, tenían un alto grado de autonomía y existían diferencias entre sí. Por ello aunque para Lázaro, Morales es un desconocido, viajó con el contingente a Sahuayo donde se encontraba el resto de la fuerza, sin saber que se aproxima a Jiquilpan el general Eugenio Zúñiga. Dos días después las dos fuerzas revolucionarias se encontraron en Sahuayo. Morales hizo un pacto con los vecinos del pueblo para evitar que Zúñiga tomase el pueblo, “a quien los vecinos temían por su carácter radical, que presentían no les guardarían las mismas consideraciones que Morales, dado el espíritu reaccionario de Sahuayo, contrario a la Revolución.”⁶⁸ Astutamente, Cárdenas se ofreció como representante de Morales para hablar con Zúñiga y evitar una confrontación, lo cual logró sin problemas, asegurando su lugar en el contingente “enemigo”. Cárdenas, aliviado, se reencontró con su amigo para formar parte de su Estado Mayor. Para Cárdenas, Eugenio Zúñiga se convirtió en el

⁶⁵ *Ibid*, p. 56.

⁶⁶ De hecho el temible contingente de 700 hombres, que tanta expectativa levantó en Jiquilpan se trataba de la columna al mando Eugenio Zúñiga.

⁶⁷ *Op. cit.*, p.58.

⁶⁸ *Ibid*, p.59.

jefe más querido hasta la llegada de Plutarco Elías Calles; originario de Jalisco, Zúñiga compartía simpatías e ideales con García Aragón, su carácter radical y agrarista parece que convencieron al joven michoacano de que había encontrado a su líder idóneo. Era un “hombre de orden y luchaba por principios.”⁶⁹ Descrito por el mismo Aragón como un hombre con “valor, revolucionarismo y capacidad intelectual.”⁷⁰

De vuelta con el relato a Sahuayo, Morales emprendió contramarcha y dejó a Zúñiga en la localidad, donde apresaron a trece curas y los llevaron a Jiquilpan donde “el Jefe” no tardó en mostrar su carácter, seleccionó a uno de los sacerdotes y ordenó su fusilamiento. Éste preguntó por qué se le fusilaba, a lo que le respondieron —escribe Cárdenas— “por bonito y por c...”⁷¹ Cárdenas afirma que existían rumores que ese cura había violado a varias mujeres, pero a pesar de ser “legítima justicia”, el hecho le produce cierto repudio al pedirle a su madre que no salga de su casa para ver el hecho.

Las fuerzas de Zúñiga actuaban bajo el mando de Manuel M. Diéguez⁷²; éste le ordenó marchar rumbo a Guadalajara, donde unieron esfuerzos con el gran contingente de Álvaro Obregón en el combate de Orendáin, contra el general Mier el día 8 de julio.⁷³ Pasados dos días, sepultados los muertos y atendidos los heridos, la brigada de Zúñiga se trasladó a la antigua hacienda de Santa Cruz, Jalisco. Ahí, se reorganizaron las fuerzas y transmutaron de un pequeño ejército regional a los regimientos 22° y 23° de caballería, subordinados a las órdenes del general Lucio Blanco, jefe de la caballería del Ejército del Noroeste.⁷⁴

El 14 de agosto de 1914 Álvaro Obregón y Lucio Blanco firmaron los *Acuerdos de Teoloyucan*, “por lo que el movimiento antihuertista devino gobierno y su ejército

⁶⁹ *Ibid*

⁷⁰ *Ibid*, p.46.

⁷¹ *Ibid*, p.60. Véase que la expresión “por bonito y por c...” aparece textual en los *Apuntes*. Ni una sola grosería aparece en el texto de 1500 páginas.

⁷² Quien lo había dotado de todos los hombres de su columna.

⁷³ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), RC, Bóveda, Gaveta. Expediente Lázaro Cárdenas. f.3.

⁷⁴ Cárdenas *op. cit.*, p.72.

pasó de rebelde a pacificador.”⁷⁵ En el apartado cuatro del documento⁷⁶ se establecía que las guarniciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y demás frentes que luchaban contra los zapatistas serían relevadas por fuerzas constitucionalistas, evitando la entrada de estos a la capital. Los regimientos de caballería 22° y 23° son designados para esta tarea y Cárdenas queda al frente de un escuadrón de 50 hombres aproximadamente. Su primer gran ascenso lo logró por saber leer y escribir, el segundo por su eficiencia contra el zapatismo: Zúñiga lo hace mayor y le asigna el mando de la 8a brigada el 19 de septiembre. La campaña en el sur de la ciudad dura del 31 agosto al 20 noviembre de 1914 y parece no importunar la conciencia del michoacano —a pesar de su expresada simpatía por su causa a través de García Aragón— esta vez en sus memorias sólo deja el testimonio de los partes de guerra, no hace ningún juicio al hablar de las causas de su lucha, no llama traidor, héroe o villano a ningún bando. Se tirotea en los alrededores de San Gregorio el 29 de agosto, combate en Santa Clara el día 6 de septiembre, protagoniza una escaramuza en las cercanías de Xochimilco el 8 de septiembre y finalmente lucha en Puente de Garay, el 22 de noviembre.⁷⁷

Las disputas personales y políticas entre los revolucionarios, personificadas en Francisco Villa y Venustiano Carranza, pasaron de las razones y los gritos —en la Convención de Aguascalientes— a las armas en el campo de batalla. Así, la revolución se dividió en dos bandos definidos: constitucionalistas y convencionistas. Para la suerte de Cárdenas el general Lucio Blanco, a quien en ninguna ocasión enjuicia o describe, reconoce la Convención de Aguascalientes. El 4 de diciembre las tropas de la División del Norte se reunieron con las del Sur en Xochimilco y entre los acuerdos preliminares,

⁷⁵ Javier Garciadiego, “La Revolución” en *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2010, p.243.

⁷⁶ “Tratados de Teoloyucan”, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, p.242.

⁷⁷ AHSDN, RC, Bóveda, Gaveta. Expediente Lázaro Cárdenas. F.3

Zapata le pidió a Villa que le fuera entregado el general Guillermo García Aragón,⁷⁸ el cual fue fusilado afuera de la Escuela de Tiro.

Para incrementar la confusión y tragedia del momento, el jefe de la columna, Eugenio Zúñiga se retiró de México para visitar a su madre gravemente enferma, dejando al frente de sus hombres al anciano general Federico Morales. Zúñiga encontrará la muerte en su visita, de la cual existen dos versiones. La versión oficial es la de un accidente durante una discusión con Manuel Macario Diéguez por el poder regional de Jalisco y Michoacán. Al parecer uno de los guardias pensó que Zúñiga —durante el altercado— intentó sacar su arma, a lo cual le respondió con seis tiros en el pecho, matando en la refriega también a su hermano Nicolás. La segunda versión indica que Diéguez, temiendo una insubordinación de Zúñiga, por formar parte ahora de la columna de Blanco, arrestó y ejecutó a Eugenio y Nicolás Zúñiga con la complacencia de Morales.

En esos días se dijo que Zúñiga, jalisciense, obtendría del Primer Jefe, señor Carranza, órdenes para relevar al general Manuel M. Diéguez, gobernador y comandante militar de Jalisco y ante la agitación política que ello provocó, fue aprehendido el general Zúñiga.⁷⁹

Esto afectó indiscutiblemente a Lázaro, aquel líder idóneo no murió en el campo de batalla ni a causa de un ideal frustrado sino —seguramente— en un enfrentamiento por el poder político “a puñaladas de marrazos.”⁸⁰ Su primer jefe, Guillermo García Aragón, también había sido sacrificado por su antiguo compadre, estandarte de la lucha agraria que tanto había defendido. La confusión y tristeza por la muerte de sus compañeros, aunado a la posibilidad de regreso a su terruño pacíficamente como se muestra en sus *Apuntes*, seguramente generaron serias dudas en su permanencia en las filas castrenses, pero Cárdenas, decidió quedarse al mando de los regimientos sin líder.

⁷⁸ AHSDN, RC, Bóveda, Gaveta Expediente Guillermo García Aragón, f. 36.

⁷⁹ Cárdenas, *op. cit.*, p. 65.

⁸⁰ Krauze, *op. cit.*, p.12

Después de que Lucio Blanco reconoció a la Convención, fue nombrado Secretario de Gobernación del gobierno de Eulalio Gutiérrez, y se combinaron sus fuerzas junto a otros regimientos que dieron origen a la Cuarta División Mixta “al mando del general Federico Morales [y] los generales sonorenses Ramón Sosa y Juan Cabral.”⁸¹ Muchos de sus biógrafos insisten en que Cárdenas no tuvo más opción que permanecer en las filas del convencionismo, Bojórquez dirá que “no tendrá remedio: aun sin quererlo ya está con Villa.”⁸² Townsend afirmará que la movilización de su columna a Sonora fue cuando la Convención aún ostentaba legitimidad entre todas las facciones y Carlos Alvear no resalta si quiera el hecho. Enrique Krauze lo explica basándose en la lealtad y “desazón” del michoacano, pero registra la firme adhesión a Venustiano Carranza. Cárdenas podía haber abandonado fácilmente a los convencionistas después de los terribles acontecimientos, ahondando en su “expresada” tendencia carrancista, sospecha que la muerte de su jefe fue algo pactado entre los sonorenses, y Morales “seguramente celebró este acuerdo sabiendo ya el fin del general Zúñiga”,⁸³ a pesar de esto, no sólo decide continuar en la milicia sino que manda a llamar de su pueblo a su hermano Dámaso para que se le una.

La Convención de Aguascalientes designa que la Cuarta División Mixta vaya a combatir a los constitucionalistas de Sonora. El Mayor Cárdenas y su tropa “michoacano-jalisciense”⁸⁴ es enviada, “en una división de 2500 hombres rumbo a Sonora, a las órdenes de Maytorena, para derrotar a Calles.”⁸⁵

Así, a pesar de que Lázaro Cárdenas se unió a la Revolución de manera circunstancial, como muchos otros, la lealtad que sentía hacia el ejército se basaba más en personalismos, en juicios de afinidad por regionalismos, ideales o simples simpatías

⁸¹ Cárdenas, *op. cit.*, p.73.

⁸² Bojórquez, *op. cit.*, p.54

⁸³ Cárdenas, *op. cit.*, p.64

⁸⁴ Krauze, *op. cit.*, p.13

⁸⁵ Cárdenas, *op. cit.*, p.74.

igual que la mayoría de los hombres que integraban los diversos ejércitos revolucionarios. No existió una formación profesional de sus fuerzas ni una capacitación de sus deberes como oficial. Un reflejo de los primeros pasos de un nuevo modelo de ejército, uno, formado por ciudadanos.

Plutarco Elías Calles (1915-1918)

La penosa travesía de la columna convencionista a Sonora comenzó en el campamento de Acámbaro en Guanajuato, de ahí, se embarcaron en tren hacia Casas Grandes, Chihuahua, para seguir a caballo rumbo a Agua Prieta atravesando el Cañón del Pulpito, donde el extremo frío “gangrenó las extremidades de muchos soldados.”⁸⁶ Para los hombres de tierra caliente, el marchar sobre nieve y hielo incrementó su descontento, no sólo servían a una causa ajena, sino además lo hacían en las peores condiciones que pudieron imaginar. Para sentenciar el fracaso de la expedición José María Maytorena no congeniaba con Sosa y Cabral, por temer nuevos rivales en el poder estatal. Sin embargo, los regimientos 22° y 23° sitiaron Agua Prieta haciendo campamento en Aniváchachi. “El general Morales era un desconocido para toda nuestra columna”, sentencia Lázaro Cárdenas, al igual que los generales Sosa y Cabral.

Al enterarse de la nueva escisión entre los convencionistas, con la renuncia de Eulalio Gutiérrez y por la expresada adhesión de Maytorena por las fuerzas villistas, Sosa, Morales y Cabral decidirán abandonar el mando. El día 25 de marzo de 1915 los generales sonorenses le comunicaron a sus mandos medios que cruzarían la frontera y se unirían a Carranza en Veracruz. Cárdenas y los demás subjefes de la columna expedicionaria se reunieron para discutir las acciones a seguir, “podíamos decidir si quedábamos del lado del constitucionalismo o nos incorporábamos a Maytorena.”⁸⁷

⁸⁶ Krauze, *op. cit.*, p. 13

⁸⁷ Cárdenas, *Op. cit.* p.76.

Resolvieron “dejarlos salir”⁸⁸ (a sus antiguos jefes) y se quedaron sitiando Agua Prieta. De los 2,500 soldados originales por la ruptura y confusión generada, quedó al mando de Lázaro Cárdenas la no despreciable fuerza de 400 hombres. En la mañana del día 28 de marzo, el mayor Cárdenas estrechó la mano del general Plutarco Elías Calles en el corazón de Agua Prieta, probando que su adhesión al constitucionalismo no era innata, sino que se basó en una decisión razonada y calculada.

A pesar de que muchos de sus biógrafos describen en Cárdenas al constitucionalista más convencido, es posible apreciar que su adhesión al constitucionalismo no fue fortuita, ni creo tampoco suficiente la explicación con la que argumentan que la realizó por simple simpatía con Calles. Recordando el análisis anterior de los antiguos jefes de Lázaro Cárdenas, donde la valentía, el buen carácter y conducta, sociabilidad, cultura, disciplina e interés social marcaban la barrera en su juicio, resulta comprensible por qué sintió tanta afinidad con el general de Agua Prieta. En Calles, enemigo acérrimo de las bebidas embriagantes, parece que encontró a su líder idóneo. La comparación no sorprende, porque para Cárdenas el general Calles “con su criterio de hombre franco y preciso”,⁸⁹ era un líder formidable, “noble”,⁹⁰ y disciplinado, a quien pasados los años llamaría fraternalmente su amigo y mentor. Como atinadamente dice Enrique Krauze: “una corriente de mutua simpatía recorrió los dos semblantes: el maestro Calles andaba siempre en busca de discípulos, el joven Cárdenas —desde la muerte del bueno de don Dámaso y de todos sus jefes revolucionarios— era un militar en busca de un padre.”⁹¹

Las tropas callistas continuaron su lucha intestina contra Maytorena, mientras Venustiano Carranza y Álvaro Obregón hacían lo mismo contra Francisco Villa.

⁸⁸ *Ibid*

⁸⁹ *Ibid*, p.188.

⁹⁰ *Ibid*

⁹¹ Krauze, *op. cit.*, p.13.

Cárdenas al referirse a Maytorena afirma que es un hombre falto de palabra, convenenciero y traidor.⁹² Relata que cuando se proponen considerar neutral a Naco, “Maytorena faltó a su palabra ocupando Naco a los tres días de haberla evacuado el general Calles.”⁹³ Esta nueva divergencia revolucionaria hará justificar a cada bando sobre la validez de su lucha para distinguirse de los que ayer fueron aliados, hoy enemigos: para Cárdenas sus hombres pelean por la “defensa de sus derechos.”⁹⁴ La fuerza enemiga ahora es el villismo a quien llama reaccionarios⁹⁵ y traidores⁹⁶ de la causa.

El terruño de Calles se encontraba fortificado con soldados, artillería, ametralladoras y hasta con túneles subterráneos que facilitaban el resguardo de artillería. Al llegar el joven Lázaro con 400 hombres de refuerzo, su fuerza incrementó considerablemente pasando de 800 a 1,200 efectivos. Nombró a Cárdenas jefe de la nueva brigada a la que llamó “Michoacano-jalisciense”, rehusando a seguir la tradición de imponer el apellido del líder. Agua Prieta tiene a sus espaldas la frontera con Douglas, Arizona y tenía, en ese tiempo, tres salidas que se hallaban rodeadas por tropas maytorenistas y eran atacadas diariamente. El día 3 de abril llegaron los refuerzos de Maytorena, para el día 7 los callistas se movilizaron rumbo a Aniváachi, se le ordenó al Mayor Cárdenas tomar el cerro delantero para el avance, mientras otros contingentes flanqueaban las posiciones enemigas. La posición favorable a los defensores ocasionó muchos daños en los hombres cardenistas, y pasadas dos horas de intenso combate, el michoacano decidió flanquear la cima del cerro dividiendo a los hombres. La maniobra pagó buenos resultados y el enemigo abandonó la posición en desbandada. “Las tropas de Cárdenas se condujeron admirablemente, y más de una felicitación autorizada recibió

⁹² No existe referencia a la personalidad de Maytorena antes de que se pasara al bando de Calles.

⁹³ Cárdenas, *op. cit.*, p.96.

⁹⁴ *Ibid*, p.102.

⁹⁵ *Ibid*, p.103.

⁹⁶ *Ibid*, p.105.

con motivo de la conducta ejemplar de ellas en aquel golpe que el enemigo no esperaba.”⁹⁷ Calles le mostró un lado indiscutiblemente valioso a Cárdenas, a los prisioneros que ha hecho durante el combate, “el General Elías Calles les ha dado libertad noblemente. En el camino me regaló el señor general su caballo negro (entero).”⁹⁸ El día 10 de abril conoció por primera vez suelo norteamericano y como el tiempo de recreo no puede ser desperdiciado solo, cortejó junto a Dámaso a las hermanas Núñez, oriundas de Nacozari, y pasea con ellas en el auto recién adquirido el fin de semana.

En mayo el combate se volvió algo cotidiano, cada mañana antes de que el sol saliera, el mayor Cárdenas salía con un pequeño contingente para enfrentar a las avanzadas enemigas, después de unos tiros y muchos sustos, regresaba a su acuartelada posición. Cárdenas no tenía al mando el escuadrón de 25 hombres que soñó alguna vez en Jiquilpan, sino 400, y los sueños de gloria que al parecer permanecen vivos, le juegan una mala jugada a la hora de ordenar la carga de caballería. En misión de reconocimiento, Cárdenas vislumbró a un vigía enemigo que cruzó aceleradamente el campo, sin pensarlo se lanzó a todo galope por él, pero no se dio cuenta de la emboscada y fue recibido con un nutrido fuego enemigo que a 200 metros hace resonar sus rifles Winchester 30-30; se cubrió del fuego e —ingenuamente— disparó su revólver justo al lado de su caballo, el cual, obviamente, huyó despavorido por el estruendo. El michoacano salvó la vida por la prudencia del capitán Rocha quien trajo la fuerza entera a su lado.

El 26 de mayo Lázaro envió a Dámaso rumbo a Jiquilpan, porque le informaron que su madre se encontraba enferma y angustiada, y dudó permanecer en el frente. Antes de que pudiera ordenar sus ideas, el 17 de julio, el general Urbalejo recibió un

⁹⁷ Froylán Manjarréz, *Lázaro Cárdenas. i. Soldado de la Revolución. ii. Gobernante. iii. Político Nacional*, México, Patria, 1933, p.21

⁹⁸ Cárdenas, *op. cit.*, p.88.

contingente de refuerzo en Anivácachi proveniente de Nogales. Calles decidió actuar, reunió el brazo armado de Agua Prieta y se lanzó a detener el refuerzo. Cárdenas actuó al mando de 500 hombres, su misión: atacar a los refuerzos en camino a Anivácachi mientras el resto del ejército atacaba la posición fortificada. Dejó el campamento a las 11 de la noche, se situó en la retaguardia del enemigo cerca del puerto de Anivácachi y esperó al enemigo. A las 8 de la mañana los encontró de frente, Cárdenas lanzó una apresurada carga de caballería, el enemigo —desorientado— sólo pudo reaccionar poniendo los pies en polvorosa. Simultáneamente Calles y sus hombres atacaron Anivácachi, el resultado fue contundente: “el enemigo en cantidad de 2,000, fue desalojado y disperso, perdiendo buen número de combatientes.”⁹⁹ Dos días después, Calles le ordenó avanzar a Naco, el cual tomó sin resistencia, y cumplió con la directiva de su general “de destruir todo el alcohol.”¹⁰⁰ Cárdenas celebró la decisión de su jefe “muy especialmente por las medidas rápidas, instantáneas, tomadas contra el alcoholismo, la prostitución y el juego, vicios que eran explotados por Maytorena y sus amigos.”¹⁰¹

La hecatombe de Celaya atrajo al Centauro del Norte hacia Agua Prieta, el jiquilpense apuntó en su diario que tenía fe en que una vez más triunfara su causa porque “nuestras armas, que están cimentadas en la justicia. [...] Ojalá y así sea, para que estos perros traidores muerdan por segunda vez el polvo que ya en otra vez mordieron.”¹⁰² Es extraño leer a Cárdenas expresarse así, pero esto vislumbra el grado de lealtad o afinidad que sentía por esa causa; Calles lo premia nombrándolo teniente coronel de caballería el día 1º de julio.¹⁰³ La estrategia de Calles fue mantener una

⁹⁹ *Ibid*, p. 93

¹⁰⁰ *Ibid*, p.94

¹⁰¹ Manjarrez, *op. cit.*, p.21

¹⁰² Cárdenas, *op. cit.*, p.91.

¹⁰³ AHSDN, RC, Bóveda, Gaveta. Lázaro Cárdenas. F. 28. Nota: aunque se le reconoce antigüedad desde el 14 de Enero de 1915 cuando aún militaba con la Convención.

férrea defensa en Agua Prieta, mientras intentaba desalojar a las fuerzas maytorenistas de los poblados adyacentes quienes sitiaban al poblado. Mantenía dentro de Agua Prieta una disciplinada reglamentación social, “se ordenó cerrar los cabarets y se combatía el vicio en todas sus formas. Todo se había centralizado alrededor del genial administrador y ardiente reformista Calles.”¹⁰⁴

El mes de agosto lo pasa preparando la defensa contra el latente ataque villista, el ya nombrado “chamaco”, sigue lanzando sus vanguardias nocturnas contra el enemigo y el día 5 de agosto al salir rumbo a Nogales, se encuentra con la fuerza del coronel Reina, el cual pide tregua para conferenciar. La emboscada no es descubierta por Cárdenas, el cual —de nueva cuenta— escapa de forma casi milagrosa al resistir el embate de 800 maytorenistas por tres días.¹⁰⁵ Esta acción genera que el mismo Calles se refiera a él como poseedor “de un valor a toda prueba, disciplinado y celoso en el desempeño de las comisiones que se le encomiendan.”¹⁰⁶

El 1° de noviembre, la sombra del Centauro se hace presente con disparos de artillería. Cárdenas es el encargado de la defensa del 1er sector de Agua Prieta, la población civil huye a Douglas, mientras los callistas se atrincheran homologando Celaya. Los sonorenses resisten el embate. El día 5 de noviembre Cárdenas realiza una exploración del campo enemigo, encuentra “un buen cañoncito y 300 caballos semimuertos... los restos del villismo derrotado.”¹⁰⁷ El día 6, Lázaro conoce a Álvaro Obregón enfrente de un Dipo en Douglas, mientras estrecha su mano, Calles lo presenta como su chamaco, “un bravo jefe”, y es promovido a Coronel por méritos en campaña.¹⁰⁸

¹⁰⁴ Townsend, *op. cit.*, p.48

¹⁰⁵ Krauze, *op. cit.*, p.14

¹⁰⁶ Townsend, *op. cit.*, p.49

¹⁰⁷ Krauze, *op. cit.*, p.15

¹⁰⁸ AHSDN, RC, Bóveda, Gaveta. Lázaro Cárdenas. f.29

La nueva derrota de Pancho Villa lo obligó a salir de Sonora y buscó refugio en lo que Pedro Salmerón llama “el país de Villa”¹⁰⁹, su terruño. El año 1916 lo inició con un viaje a Jiquilpan, la enfermedad y porvenir de su familia lo llamaron al extremo norte del país. Unos días le bastan para disponer el destino familiar, su madre sería trasladada a Guadalajara para atender su enfermedad y sus hermanos Alberto y Francisco formarían parte de su Estado Mayor al igual que Dámaso; el destino para el pequeño José Raymundo sería estudiar en California. La gravedad de su madre lo hará recapacitar, “mañana salgo para Agua Prieta a solicitar de mi general Calles se me admita mi renuncia.”¹¹⁰ De nueva cuenta, se hará presente la influencia e importancia que tenía Plutarco Elías Calles sobre Lázaro Cárdenas, no sólo abandonó a su madre por varios meses más, sino que sirvió para emprender una nueva campaña, la misión eran los yaquis.

Doroteo Arango buscó su venganza y realizó la histórica invasión a suelo estadounidense. Cuando la posible intervención norteamericana quedó apaciguada con la Expedición Punitiva, Cárdenas recibió orden, el 24 de junio de 1916, de internarse en territorio yaqui, pues los indígenas se habían sublevado contra Obregón al no ver cumplidas sus promesas de campaña. La contienda fue desgastante, los yaquis actuaron en forma guerrillera, se internaron en los poblados, quemando, saqueando, matando y huyendo bajo la protección de la noche y la sierra. A pesar de que varios autores quieran negar o matizar esta acción afirmando, “que [Cárdenas] se desarrolló estudiando la causa de la rebelión de la tribu más que combatiéndola”,¹¹¹ y que “el joven soldado en su primer encuentro con los yaquis, sintióse molesto por las órdenes que había recibido

¹⁰⁹ Centro occidente y sur de Chihuahua y los distritos de Guerrero y Galeana del mismo estado.

¹¹⁰ Cárdenas, *op. cit.*, p.119

¹¹¹ Cristina Barros y Marco Buenrostro, *Lázaro Cárdenas: conciencia viva de México*, México: Ferrocarriles Nacionales de México, 1997, p.22

para someter a un adversario cuyo valor admiraba”,¹¹² no existe documento que lo pruebe, sino al contrario, en un telegrama, Lázaro no muestra queja alguna a la tarea encomendada cuando le comunica a Calles que “dijo la prensa que se haría usted cargo de la campaña del Yaqui; como todos anhelamos su venida mucho le ruego informarnos sobre el particular.”¹¹³ El día 24 de noviembre —en plena contienda— recibió orden de detener su visita familiar de nueva cuenta porque un grupo de yaquis había atacado el poblado de El Pedregoso, matando a tres hombres y ultrajando a varias mujeres.

Parece que la desgracia no quiso abandonar a los Cárdenas y esta vez la que se encuentra grave es su hermana Angelina. El de Jiquilpan mandó de nueva cuenta a su hermano Dámaso el 3 de noviembre a Guadalajara pero, lamentablemente, en el camino éste también se enferma gravemente. Ante la crisis, Lázaro ignora una orden directa de Calles para regresar el día 24 y el día 28 la orden se repite: Cárdenas, regañado, regresa al frente de batalla cargando en la consciencia a su familia. Sería relevado del mando hasta el primer día de febrero de 1917.

El general norteamericano John J. Pershing, después de un año de perseguir infructuosamente al Centauro, abandonó el país. Villa había renacido, la leyenda y popularidad del duranguense crecían por toda Chihuahua. A principios de 1917, a pesar de la poderosa columna militar al mando del general Francisco Murguía contra el Centauro, la situación del gobierno revolucionario padecía los embates de los “rebeldes y no se podían trasladar al norte.”¹¹⁴ Las fuerzas villistas habían tomado de nueva cuenta Torreón el 22 de diciembre de 1916 y “muchos pensaban que Villa se había

¹¹² Townsend, *op. cit.*, p.57

¹¹³ Cárdenas estuvo en la campaña Yaqui en dos ocasiones, de junio de 1916 a febrero de 1917 y de diciembre de 1917 a junio de 1918. “Telegrama de Lázaro Cárdenas del Río a Plutarco Elías Calles”, 21 de agosto de 1917. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECT), Fondo Presidentes, Serie 9 “Plutarco Elías Calles”, exp.1, leg.1, f. 1. El telegrama fue escrito cuando Cárdenas se encontraba en la campaña contra Francisco Villa.

¹¹⁴ Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2v, México, Era, 2004, p.222

convertido ahora en una fuerza irresistible y que pronto dominaría todo el norte.”¹¹⁵ Obregón envió todo refuerzo posible para acabar de nueva cuenta con su acérrimo rival. En febrero de 1917, el coronel Lázaro Cárdenas se une a la columna expedicionaria de Sonora al mando del general Guillermo Chávez con el único propósito de poner fin a la vida del Centauro. Villa usaba —en ese tiempo— una estrategia que le pagaba muy buenos resultados: enviaba una fuerza menor para entablar combate directo y la hacía contramarchar, simulando retirada, el enemigo presa de soberbia no advertía la emboscada. Esta maniobra la aprendió de mala manera el coronel michoacano el 28 de octubre de 1917 y con la vida, el general Guillermo Chávez. “La columna de Cárdenas se empeña en una acción desigual, con resultados desastrosos. Comenzaba a quedar claro que la prenda mayor de Cárdenas como militar no era la astucia sino el arrojo.”¹¹⁶ El día 30 de noviembre Calles notificó a la Secretaría de la Defensa el ascenso de Cárdenas como jefe interino de la maltrecha columna.¹¹⁷

1918 fue un año que marcará profundamente la formación de Lázaro Cárdenas, comienza en marzo con una nueva —pero corta— campaña contra los rebeldes yaquis; el 26 del mes, lo obligan a usar el viejo cañón empolvado. Según Froylán Manjarrez es idea de Venustiano Carranza que Cárdenas se movilice a Michoacán,¹¹⁸ lo más probable es que fuera petición del propio Lázaro,¹¹⁹ o del gobernador Pascual Ortiz Rubio. Michoacán había sufrido el costo de la Revolución Mexicana, habían surgido tres cabecillas bandoleros (que se legitimizaban bajo la bandera villista) que azotaban el estado: Inés Chávez García, Jesús Cíntora y José Altamirano. “Chávez era el más temible, por sus hazañas de crueldad, sus proezas militares y sus desmanes sin límite. Por donde quiera que caía, asesinaba violaba, incendiaba, robaba y barría con todo lo

¹¹⁵ *Ibid*, p.224

¹¹⁶ Krauze, *op. cit.*, p.15.

¹¹⁷ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.214.

¹¹⁸ Manjarréz, *op. cit.*, p.60.

¹¹⁹ Cárdenas, *op. cit.*, p.145.

que a su paso encontraba.”¹²⁰ Al frente de 1,500 efectivos, Cárdenas comienza su primera campaña al mando y visita por fin a su madre:

Mi madre murió el 21 de junio de 1918, en la ciudad de Guadalajara [...] Hacía dos años que la habíamos trasladado de Jiquilpan a Guadalajara para atenderla de la enfermedad que padecía. Yo me encontraba en Sonora en la campaña contra Maytorena y Villa, y desde hacía dos meses antes de su muerte me avisaron había entrado en agonía y pedía verme. No pude salir luego. El 21 de junio de 1918, a las 11 horas, llegué con las fuerzas a la ciudad de Guadalajara. Inmediatamente me trasladé a ver a mi madre. [...] Tuvo aliento para esperar mi llegada. Al día siguiente la sepultamos.¹²¹

Al pasar el tiempo, los pequeños ejércitos regionales fueron paulatinamente engrosando las filas del naciente Ejército constitucionalista. Cárdenas, pasó de pelear de un bando a otro, involucrándose cada vez más como un factor decisivo en la política nacional. En esos primeros pasos del ejército revolucionario, entre disparos de la guerra civil, la relación entre lo militar y la política resultaban inseparables.

La formación política (1918-1923)

Entraba, como aquel sueño de 1912, para librar una campaña en su tierra natal contra enemigos poseedores de terribles leyendas,¹²² que atormentaban a la población sin que nadie pudiera detenerlos: “fueron aquellos años una sucesión de rapiñas, raptos, hurtos, epidemias y matanzas.”¹²³ Primero se lanzó contra Jesús Cíntora y José Altamirano, el día 24 de julio “con tan sólo setenta soldados de caballería [...] les cayó por sorpresa”¹²⁴ a 300 hombres, los cuales reaccionaron y como era costumbre en Cárdenas, salvó la vida casi milagrosamente arrastrándose varios metros hasta llegar a la vía del ferrocarril. De sus setenta hombres, sólo cuatro de ellos regresaron al

¹²⁰ Townsend, *op. cit.*, p.58 .

¹²¹ Cárdenas, *op. cit.*, p.131.

¹²² Luis González afirma que el grito de ¡Ahí viene Chávez! Atormentó a todos los pueblos de Michoacán por años. “Su gente era experta en la comisión de crímenes: robó, mató, desvirgó, violó mujeres en presencia de sus maridos y cometió otros varios excesos.” González, *op. cit.*, p.104.

¹²³ *Ibid*, p.101

¹²⁴ Townsend, *op. cit.*, p. 58. Townsend afirma que son “más de 800 enemigos” cuya cifra me parece exagerada teniendo en cuenta el número de combatientes en refriegas anteriores. Por ello, me parece más acertado el dato que Cárdenas da en sus *Apuntes* al establecer la cifra en 300.

campamento en Morelia. Formó una nueva fuerza a las cuatro de la mañana y se lanzó, contando esta vez con superioridad numérica. Los bandoleros no esperaban un nuevo ataque y fueron desbandados por los alrededores. Seis días más tarde, casi alcanzará a Inés Chávez pero éste escapa por los cerros de Teremendo; no obstante, el 2 de septiembre en la hacienda de Tecacho lo vence al mando de 700 hombres. Inés Chávez fue víctima de la influenza española en noviembre de 1918, su táctica de “pega y vámonos, y movido por el triple propósito de obtener botín, violar muchachas y prender fuego a las fincas”,¹²⁵ quedó impune a la justicia. José Altamirano en cambio, cayó bajo el fuego cardenista el 14 noviembre del mismo año.¹²⁶ Perseguirá a Jesús Cíntora por el estado, y con él, el bandolerismo michoacano llegó a su final.

A principios del año 1919, Calles envía al general Arnulfo R. Gómez al mando de la columna expedicionaria de Sonora, a Tuxpan, Veracruz. Calles converge las fuerzas de Cárdenas para proteger de la rebelión felicista al inestable estado del Golfo y su petróleo. Antes de continuar su marcha, el mismo Venustiano Carranza le ordena a Cárdenas “pasar revista” en la Ciudad de México, así lo hace el día 15 de febrero, donde recibe el beneplácito del presidente de la República y del general Juan Barragán.

Cárdenas libraré las siguientes acciones bélicas bajo el cargo de jefe de sector de operaciones de Tuxpan: tiroteo en Potrero del Llano el 3 de marzo de 1919, contra los rebeldes pelaecistas; tiroteo en “La mesa de coroneles” los días 21 y 22 de marzo; tiroteo el día 23 en la Hacienda de Buenos Aires, Puebla, y tiroteo en el Campamento de la Potranca, cuartel general del rebelde Manuel Peláez, el 25 de agosto de 1919, donde desalojó al enemigo.¹²⁷

El episodio de Tlaxcalantongo

¹²⁵ González, *op. cit.*, p.104.

¹²⁶ AHSDN, Operación Militares en el Estado de Michoacán 1919, ff. 66 y 67.

¹²⁷ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.12

Plutarco Elías Calles le expresó a su fiel amigo Adolfo de la Huerta el día 1° de febrero de 1920 “que el gobierno se ha convertido en una facción política que cree disponer de la fuerza bruta para imponernos un gobierno a su antojo, constituido con elementos inmorales y asquerosos.”¹²⁸ La rebelión había estallado el día 23 de abril con la promulgación del *Plan de Agua Prieta*, el Grupo Sonora se lanzaba por la silla presidencial y Carranza tuvo que escapar —como en 1914— hacia el puerto de Veracruz. Salió el 7 de mayo de la capital en ferrocarril acompañado por una numerosa comitiva de militares y funcionarios; “el éxodo fue frenado por los rebeldes mediante descarrilamientos y ataques armados en Tlaxcala y Puebla los días 9, 13 y 14.”¹²⁹

Cárdenas se hallaba comisionado como jefe del sector de operaciones de Tuxpan, Veracruz, cuando se enteró de que la gran comitiva del presidente de la República pasaría por su zona. Seguramente tenía órdenes claras y precisas de su mentor para disponer de la vida del Varón de Cuatrociénegas, el cual se internaría por la sierra de Puebla al haber sido derrotadas sus fuerzas en la estación de Aljibes por los rebeldes aguaprietistas. El presidente Carranza, que dependía de las fuerzas veracruzanas a cargo del general Guadalupe Sánchez, se encontraba solo al enterarse que éste se había sumado a los rebeldes. El general Francisco Urquiza —líder militar de su comitiva— se había estacionado en Aljibes en una desesperada maniobra por frenar el avance enemigo y parecía que Francisco Murguía era su última esperanza. El día 20 cerca del pueblo de Patla, les dio alcance el general Mariel acompañado del general Rodolfo Herrero, quien se presentó a Carranza “diciendo que era un jefe a quien había

¹²⁸ “Carta de Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta”, 1 de febrero de 1920, en Carlos Macías (introducción, selección y notas), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, t.I., México, Gobierno del estado de Sonora/ Instituto Sonorense de Cultura/ Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/ Fondo de Cultura Económica, 1991, p.40.

¹²⁹ José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Universidad Autónoma de Baja California/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, p.125.

amnistiado hacía como dos meses y en quien tenía completa confianza.”¹³⁰ En la madrugada del día 21 de mayo, en el poblado de Tlaxcalantongo, el presidente Carranza fue asesinado “al grito de viva Obregón” en una emboscada traicionera del general Herrero “y sus chusmas violando la hospitalidad que le había brindado.”¹³¹ Un telegrama, pone en evidencia que las órdenes directas probablemente provinieron del propio Lázaro Cárdenas del Río:

Lo saludo afectuosamente y le ordeno, que inmediatamente organice su gente y proceda desde luego a incorporarse a la comitiva del Señor Presidente Carranza; una vez incorporado, proceda atacar a la propia comitiva, procurando que en el ataque que efectúe sobre esos contingentes, muera Carranza en la refriega, entendido de que de antemano todo está arreglado con los más altos jefes del movimiento y, por lo tanto, cuente usted conmigo para posteriores cosas que averiguar.¹³²

La participación de Lázaro Cárdenas en el episodio de Tlaxcalantongo es negada o menospreciada por sus biógrafos. Entre ellos existen principalmente tres versiones de los sucesos. La primera versión afirma que Cárdenas no tenía intención alguna de atender contra la vida del presidente y cuando se enteró de los sucesos “capturó al traidor y lo condujo escoltado a la ciudad de México.”¹³³ La segunda versión relata que participó activamente en la rebelión, pero a sus soldados el día 22 de mayo, cuando se disponían a encarar la comitiva del presidente, les ordenó, “por ningún motivo debe hacerse fuego, sino antes bien, procurar que alguno de los miembros de dicha comitiva se adelante a parlamentar”,¹³⁴ también se afirma que Cárdenas no tenía contacto con el general Herrero, quien actuó solo en Tlaxcalantongo y que al informarle del hecho le

¹³⁰ AHSDN, Declaración del Gral. Murguía. Expediente: XI/481.5/370, f. 5.

¹³¹ AHSDN, Operaciones Militares del Estado de Puebla 1920, f. 6

¹³² Este telegrama se localizó en mayo de 2005 por los ayudantes de investigación del Dr. Juan Ramón Jiménez de León, profesor de la FCA de la UNAM. El documento, al parecer se había traspapelado en el fondo del fotógrafo José Mendoza en el Centro de Estudios de Historia de México Carso (CEHM). La veracidad del documento ha sido cuestionada por lo explícito de la orden, sin embargo, existen casos similares de órdenes de asesinato como el que el propio Álvaro Obregón transmitió a Lázaro Cárdenas en 1923, cuando le dictó la muerte de Francisco José Múgica. CEHM, Fondo XXXI-3 (Fotografías del Periodo Postconstitucional, Colección José Mendoza), Carpeta 4, doc. 628.

¹³³ Townsend, *op. cit.*, p.60

¹³⁴ Carlos Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*. México, Editorial Jus, 1972, p.31

afirmó que el presidente Carranza, se había suicidado.¹³⁵ La tercera versión es la que relata que Cárdenas era un activo rebelde y que con deliberación incitó a Herrero a sumarse a la causa, pero sin ordenarle la muerte del coahuilense. Tenía como objetivo capturar al presidente, pero “el caudal del río El Espinal le impide el paso”,¹³⁶ por lo que al consumarse el magnicidio —en esta versión— por orden de Calles conduce a Herrero a la capital y se queda en pregunta “¿cómo hubiera enfrentado el joven brigadier al anciano Presidente?”¹³⁷

El telegrama citado desmiente las tres versiones presentadas y demuestra que Cárdenas estuvo activo desde el inicio del levantamiento aguaprietista. Además, esto es confirmado en el telegrama del gobernador veracruzano, fechado 22 de abril, donde advierte que en la zona de operaciones a cargo del general Arnulfo R. Gómez y Cárdenas “rumórase insistentemente habrá un levantamiento armado muy pronto contra el Gobierno en ésta.”¹³⁸ El propio general Gómez certifica que en el mes de abril, “cuando el gobierno del Sr. Carranza, trató de dividir la columna expedicionaria de Sonora que era a mis órdenes para proceder el desarme de la misma”,¹³⁹ Cárdenas “con el fin de que no se respetaran ninguna de las órdenes del gobierno del centro”,¹⁴⁰ dejó al frente de sus hombres a su hermano Dámaso, rehuendo así las órdenes directas del general Herminio Álvarez. También certifica que asistió al combate en Tuxpan contra las fuerzas presidenciales el día 21 de abril, “habiendo estado a la altura de su nivel”¹⁴¹, y resalta su acierto al “evitar la salida hacia el norte de Venustiano Carranza que huía.”¹⁴² Para 1920, Cárdenas ya era un político activo de la Revolución.

¹³⁵ *Ibid*, p.31

¹³⁶ Krauze, *op. cit.*, p.18

¹³⁷ *Ibid*, p.18

¹³⁸ AHSND, Operaciones Militares Veracruz 1920, F.213

¹³⁹ AHSND, Expediente Lázaro Cárdenas, f. 15

¹⁴⁰ AHSND, Expediente Lázaro Cárdenas, f. 15

¹⁴¹ AHSND, Expediente Lázaro Cárdenas, f. 15

¹⁴² AHSND, Expediente Lázaro Cárdenas, f. 15

Los inicios políticos

El asesinato de Carranza pagó bien a la carrera política y militar de Lázaro Cárdenas, Adolfo de la Huerta —nuevo presidente— lo ascendió a general brigadier del Ejército mexicano a los 25 años de edad, y se convirtió en el gobernador interino de su estado natal, al ocupar Pascual Ortiz Rubio la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.¹⁴³ Sería la primera vez que Lázaro ocupara un cargo importante fuera del ámbito militar, y aunque sólo estuviera activo por tres meses, le bastó para intentar —por primera vez— influir en la administración pública. Como Jefe de Operaciones Militares del mismo estado tenía la comisión de garantizar las elecciones estatales para el periodo 1920-1924, en las que contendían para futuro gobernador: Porfirio García de León y Francisco José Múgica. Por la estrecha amistad que mantenían sus familias, Cárdenas promovió la candidatura de Francisco Múgica con los favores del poder estatal, formándose lo que denominó como el Partido Mugiquista.

Los opositores al partido, al ver negada toda posibilidad legal de competencia e igualdad política, recurren al gobierno central donde “llovieron las quejas contra el gobierno provisional”,¹⁴⁴ intentando frenar los atropellos electorales. Uno de los biógrafos de Cárdenas justifica las quejas como una consecuencia “natural” al intentar mediar el conflicto, y argumenta su “imparcialidad” en el hecho de que sabiendo que los opositores pedían se nulificara su cargo como gobernador interino, “se dirigió a la Secretaría de Gobernación, proponiendo que el Senado de la República nombrara nuevo gobernador para Michoacán. Su desinterés fue admirable.”¹⁴⁵ De igual forma Eitan Ginzberg explica que Lázaro Cárdenas al ser encomendado por el poder central para determinar un ganador de la contienda, éste “tras una cautelosa decisión imparcial [se

¹⁴³ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.242

¹⁴⁴ Bojórquez, *op. cit.*, p.74.

¹⁴⁵ *Ibid*, p.75.

decide] a favor de Múgica”,¹⁴⁶ aunque no niega que la resolución fue una “experiencia política dura, aunque aparentemente justificada dadas las circunstancias.”¹⁴⁷ El escándalo crece tanto que el mismo Pascual Ortiz Rubio regresa en calidad de gobernador constitucional a Michoacán y asume facultades extraordinarias “concentrando en sí los tres poderes [y] decreta [como] gobernador interino [...] a Rafael Álvarez.”¹⁴⁸ Imponer a una tercera figura política, ajena a los dos partidos en contienda, no resolvió la situación y generó que “todos los partidos políticos y los militares estuvieran en contra del sustituto de don Pascual.”¹⁴⁹ Tendrá que intervenir el presidente Adolfo de la Huerta, quien nombrará al licenciado José Huerta gobernador a fin de garantizar la imparcialidad de las elecciones estatales, manteniendo a Cárdenas como Jefe de operaciones militares del estado.

Cárdenas es para estas fechas —como ya he afirmado— un político en todo el sentido de la palabra, por ello no tiene su influencia para favorecer a su partido e ignora el mandato de José Huerta, llegando al extremo de efectuar un golpe militar sobrepasando la legalidad gubernamental, tomando por la fuerza “con un grupo de sus partidarios armados”¹⁵⁰ el palacio de los poderes del estado, declarando como Gobernador constitucional al general Francisco J. Múgica en septiembre de 1920. Es cierto que Cárdenas actuó bajo el cobijo de Plutarco Elías Calles y que se puede explicar la pugna estatal como el resultado de la lucha interna del Grupo Sonora entre el grupo De la Huerta-Calles contra el grupo Pascual Ortiz Rubio en busca del favor de Álvaro Obregón.¹⁵¹ Sin embargo, esto no puede negar la intención y participación personal de Cárdenas por crear un vínculo regional (Partido Mugiquista) con el poder

¹⁴⁶ Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Zamora, Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p.52.

¹⁴⁷ *Ibid*, p.52.

¹⁴⁸ Bojórquez, *op. cit.*, p.76.

¹⁴⁹ *Ibid*.

¹⁵⁰ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.264

¹⁵¹ FAPECFT, Fondo Joaquín Amaro, exp.1, leg.1, f.11. Informe de parte militar por José Álvarez a Joaquín Amaro, jefe de la 3ª división del E. N. en Monclova, Coahuila; el 9 de noviembre de 1920.

nacional (Grupo Sonora), además de influir y propagar a su partido por medios “desleales” para garantizar la victoria en las elecciones estatales en Michoacán de 1920. “Cuando Obregón ofreció visitar Morelia y participar en la <difícil situación>, Múgica replicó que no toleraría intervención alguna.”¹⁵² La respuesta no se hace esperar, Lázaro Cárdenas recibe órdenes directas de movilizarse al Estado de Sonora.¹⁵³

El testimonio de Pedro Loya clarifica los mecanismos del Partido Mugiquista, donde relata que por ser nombrado “Jefe de defensas y acordadas del distrito de Puruándiro”¹⁵⁴ por José Huerta, entró en conflicto directo con la candidatura del general Múgica, y por ello: “fui despojado de mi empleo, desarmado y objeto de persecuciones de parte del General Lázaro Cárdenas [...] trayéndome como prisionero a Morelia [...] y me tuvo incomunicado en el Cuartel de Zapadores.”¹⁵⁵ No bastando esto, cuando el general Múgica tomó el control de la gubernatura del estado “libró éste orden (de aprehensión) al Presidente Municipal [...] por el sólo hecho de no haber simpatizado con su candidatura.”¹⁵⁶

Lázaro Cárdenas se movilizó a Sonora bajo órdenes presidenciales, al mando de la 1ª Brigada de Agua Prieta hasta el 5 de noviembre de 1921. Al parecer la experiencia de su incursión en el juego de la política terminó por desanimarlo, confesándole a Calles que creía que “ha llegado el tiempo en que podamos dedicarnos a trabajar, para así procurar el mejoramiento de nuestras familias, el Gral. Talamante y yo hemos decidido solicitar licencia para separarnos del servicio, por algún tiempo, e ir a Michoacán a establecer un negocio de maderas.”¹⁵⁷ El secretario sonorensé rehúsa la petición y lo hace nombrar Jefe de operaciones militares en el Istmo, donde necesitaba un hombre de

¹⁵² John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p.196

¹⁵³ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.270

¹⁵⁴ “Carta de Pedro Loya al Presidente de la República fechada el 21 de marzo de 1921” en AHSDN, Expediente Cárdenas, f.285.

¹⁵⁵ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.285

¹⁵⁶ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.286.

¹⁵⁷ Krauze, *op. cit.*, p.19.

confianza dada la frágil situación política que vivía la 16ª jefatura. El cargo lo desempeñará por más de un año en buena forma manteniendo la paz, “además de ganarse la voluntad de las lindas tehuanas, con su buen trato, se acerca a los comerciantes, vecinos y empleados de la zona, desde Oaxaca hasta Puerto México.”¹⁵⁸ Después de seis meses en el cargo, pide a su maestro y amigo conseguir el puesto “de comandante del resguardo de Salina Cruz” para su hermano Francisco: Plutarco accede a la petición.

A principios del año 1923 se le nombra Jefe del Campo de Concentración del Bajío, sin trascendencia aparente en memorias y expedientes.¹⁵⁹ Después de sólo tres meses en el cargo regresa a su tierra de nueva cuenta, como Jefe de Operaciones Militares de la 20ª Jefatura. Pero al parecer, los deberes administrativos de sus cargos le resultaron o muy provechosos o fastidiosos, debido a las constantes faltas para comprobar sus egresos¹⁶⁰. En Michoacán los conflictos no habían terminado, Múgica regía con un gobierno hostilizado por el poder central, al haberse enemistado abiertamente con Álvaro Obregón. Al no contar con el sustento militar, Francisco recurrió al apoyo de las organizaciones obreras y campesinas a quienes llamó a “repeler enérgicamente [la] agresión.”¹⁶¹ Obregón nombró al General Alfredo C. García como Jefe de operaciones para sustituir a Cárdenas, el cual no tardó en presentar un problema al gobierno estatal. Pascual Ortiz Rubio llegó a incitar el levantamiento rebelde del general Hernández en Zamora, y —como acusa Múgica— la concentración de elementos militares por parte del general Martín Castrejón.¹⁶² Los dimes y diretes entre el gobierno local y el central culminaron en enfrentamientos bélicos entre muguquistas y

¹⁵⁸ *Ibid.*

¹⁵⁹ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.154.

¹⁶⁰ Existen en su expediente militar cerca de 20 oficios de la Controlaría General de la Nación al depurar las cuentas de los diversos Jefes de operaciones militares.

¹⁶¹ Armando de María y Campos, *Múgica. Crónica biografiada*. Compañía de Ediciones Populares, S.A., México, 1939, p.155

¹⁶² *Ibid.*, p.158

ortizrubiristas: amenazas, secuestros y asesinatos. El día 9 de marzo de 1922 Múgica presentó su renuncia a la gubernatura de Michoacán. Para nombrar a un sucesor, Obregón pidió a los congresistas que el gobernador interino fuera alguien “que no sea enemigo del Gobierno y que no sea pelecano [Partido Liberal Constitucionalista].”¹⁶³ Tres aspirantes se debatieron el puesto: Rentería Luviano, José Hurtado y Lázaro Cárdenas. Como Luviano representaba a Ortiz Rubio y Cárdenas a Múgica, los congresistas se decantaron por el desconocido José Hurtado, quien tomó posesión del cargo el día 11 de marzo.¹⁶⁴ A pesar de que este hecho no trascendió en la vida de Lázaro, da muestras claras de su importancia en la política al ser aspirante a la gubernatura, a pesar de sus dos años de ausencia de tierras michoacanas.

Lázaro Cárdenas retomó la Jefatura de operaciones militares de Michoacán el 1º de junio de 1923, su amigo Múgica se encontraba en pleno retiro en la Ciudad de México después de haber rehusado ser el primer embajador mexicano en la URSS. No tardó en instalarse de nueva cuenta el jiquilpense, cuando Múgica —quien parecía derrotado— retomó fuerza. A pesar del exilio político que Francisco se autoinfligió después de su pelea con el centro, cuando se retiró del cargo, el Congreso había “dado licencia” al gobernador por un año y lo que parecía un mero tecnicismo en su momento, se convirtió en el argumento de legitimidad para el regreso. El partido Mugiquista retomó su poder militar con Cárdenas, y a pesar de la atrevida movida política de Francisco J. Múgica al conseguir un amparo de la Suprema Corte de Justicia, la animadversión con Obregón no se había disipado. Como era de esperarse, Obregón ordenó hostilizar al “gobernador legítimo”, llegando hasta disparar al domicilio de Múgica de manera intimidatoria. Cárdenas presenta en este proceso una nueva postura, una más moderada y hasta podría

¹⁶³ Raúl Arreola Cortés, *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*. Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1997. (Versión digital <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/chavezindice.htm>. Consultado: Junio de 2011)

¹⁶⁴ Decreto número 8 de la XXXIII Legislatura, Archivo del Congreso del Estado de Michoacán. *Apud* Raúl Arreola Cortés, *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*.

llamarse “políticamente correcta”; si bien apoya a su amigo en lo que puede, conserva claro que las órdenes del centro no deben ser relegadas a los intereses personales: aprendió la lección de 1920. Como Múgica no entiende la manera sonoreense de la política y envió una carta a todos los periódicos y gobernadores de México, Obregón en respuesta, ordenó su aprehensión. En la mencionada carta, el mismo Múgica hace notar una “divergencia” con su amigo Lázaro Cárdenas al pedirle su opinión: “manifestó su propósito de darme garantías exclusivamente en mi persona y tener órdenes del ciudadano presidente de la República de apoyar a la Legislatura del Estado.”¹⁶⁵ Esta nueva postura de Cárdenas marca la primera diferencia con Múgica, quien la mayoría de sus biógrafos llaman “su mentor” y lo distingue de la radicalidad política característica de Francisco.

El 1º de diciembre de 1923, a seis días del pronunciamiento en Veracruz de la Rebelión Delahuertista, Cárdenas conferencia con Calles todo el día intentando salvar la vida a su amigo, quién no cesa su actitud rebelde frente a un Obregón cada vez más intolerante. Cuando la postura radical de Múgica falla, la postura moderada de Cárdenas sale avante. El día 6 de diciembre, Francisco J. Múgica es apresado por orden de Lázaro Cárdenas del Río, a través de su incondicional coronel Manuel Ávila Camacho y es conducido a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza.¹⁶⁶ Con seguridad afirmo que Cárdenas transmitió órdenes precisas a los custodios —quienes eran sus hombres—, de no lastimar de ninguna forma a Francisco José durante el trayecto en tren de Morelia a México, conociendo de antemano, el método sonoreense para tratar a los enemigos políticos. Obregón envió un telegrama durante el trayecto a México, muy similar al que Lázaro Cárdenas transmitió a Rodolfo Herrero en 1920: “México, diciembre 10 de 1923— Su yo de hoy. Enterado que el Gral. Francisco J. Múgica fue muerto al pretender

¹⁶⁵ Armando de María y Campos, *op. cit.*, p.197.

¹⁶⁶ *Ibid*, p.201.

ser libertado por sus partidarios. Lamento lo ocurrido y preséntese usted en ésta a rendir parte circunstanciado. Álvaro Obregón.”¹⁶⁷ El receptor del mensaje, el coronel Flores Villar seguramente dudó sobre qué acción tomar, tenía dos órdenes contrarias de dos mandos superiores; lo único que puede quedar claro del incidente, es que Múgica no sufrió daño alguno en el trayecto y “huyó” de sus custodios al llegar a su domicilio en la Ciudad de México, donde curiosamente, la noticia que apareció esa mañana en primera plana de todos los periódicos, fue la muerte del general Francisco Múgica al intentar ser liberado por sus partidarios.¹⁶⁸

La rebelión Delahuertista

Los conflictos internos del Grupo Sonora y la decisión de Obregón de apoyar a Plutarco Elías Calles como candidato presidencial para el periodo 1924-1928, estallaron en diciembre de 1923 con la llamada Rebelión Delahuertista, donde “más del 70% del ejército se vio de pronto en franca rebelión contra el gobierno.”¹⁶⁹ Obregón organizó una ofensiva contra los focos rebeldes. Para el Jefe de operaciones militares del Estado de Michoacán, la rebelión del general Enrique Estrada en Jalisco representaba una amenaza mayúscula. Obregón confió una columna de caballería de dos mil efectivos a Lázaro Cárdenas con la encomienda de atraer al enemigo sin presentar una batalla directa. El día 12 de diciembre Cárdenas comienza su avance sobre Guadalajara y Estrada dispone que el capaz general Rafael Buelna, el Granito de Oro, sea quien le dé

¹⁶⁷ “Telegrama de Álvaro Obregón a Lázaro Cárdenas, fechado el 10 de diciembre de 1923” citado en varias obras: Carlos Alvear Acevedo, *op. cit.*, p.34; Armando de María y Campos, *op. cit.*, p.202.; Enrique Krauze, *Biografía del Poder: Caudillos de la Revolución Mexicana, 1910-1940*, México, Maxi Tusquets, 2006, p.396.

¹⁶⁸ *Excelsior*, 10 de diciembre de 1923, México. p.1.

¹⁶⁹ Martha B. Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica/UNAM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/INEHRM, 2203, p.111.

la bienvenida al jiquilpense.¹⁷⁰ Buelna “hostilizaba a la columna del general Cárdenas atrayéndola hacia el sitio que [...] eligiese para presentar combate”,¹⁷¹ para poder concretar una emboscada fulminante. Al desobedecer las órdenes de no entablar combate directo con los rebeldes, Cárdenas estropea la estrategia gubernamental al haber sido planeado su avance como un “engaño”, mientras que Joaquín Amaro y el resto de las fuerzas realizaba “el verdadero” ataque a Estrada.

A las ocho de la noche, una hermosa luna iluminaba el campo de batalla, como si se tratara de un día de fiesta. Tres mil hombres seguían combatiendo fieramente. La lucha era a veces cuerpo a cuerpo. Así el general Buelna había logrado destruir el ala izquierda de las fuerzas del general Cárdenas, y sus clarines tocaban dianas muy a menudo, alentando a los rebeldes que seguían combatiendo en el centro y en la derecha del enemigo.¹⁷²

La columna de dos mil efectivos quedó deshecha, más de la mitad pereció incluido el general Paulino Navarro —segundo al mando— y Cárdenas agonizaba por una herida en el pecho en un improvisado cuartel general. Al llegar el enemigo a su tienda, luego de sonar “parlamento” en las dianas gubernamentales, Cárdenas recibió convaliente al general Arnáiz y a pesar de su estado le dijo:

—Gracias. Quisiera hablar con Buelna antes de morir. Quiero que como soldado y como caballero me prometa que mi gente será respetada. Todos no han hecho otra cosa que cumplir con su deber y con mis órdenes. Yo soy el único responsable, y adviértale que dispone de mi vida.¹⁷³

A pesar de que todos los biógrafos de Cárdenas relatan este hecho como prueba de su integridad militar¹⁷⁴, de lo que se puede estar seguro es que “Cárdenas [...] fue derrotado a fines de diciembre en Teocuitatlán, Jalisco, por las fuerzas de Buelna y quedó herido y preso.”¹⁷⁵ A pesar de la derrota, las condiciones de su aprisionamiento fueron sobresalientes, el mismo general Estrada ordenó que se le trasladase al Hospital

¹⁷⁰ Curiosamente Cárdenas y Buelna ya se habían enfrentado, en diferentes circunstancias, cuando las Columna Expedicionaria de Sonora en 1918 salió en busca del Centauro del Norte.

¹⁷¹ Valadés, p.120

¹⁷² *Ibid.* p.126

¹⁷³ *Ibid.*, p.127

¹⁷⁴ Esta versión tiene una marcada tendencia a favorecer al michoacano dejando serias dudas respecto a su crítica documental. Nathaniel y Sylvia Weyl, *The Reconquest of México. The Years of Lázaro Cárdenas*. New York, Oxford University Press, 1939.

¹⁷⁵ Loyo, *op.cit.*, p.114.

del Dr. Carlos Barriere en Guadalajara —en su automóvil particular—, aunque mantuvo en todo momento su calidad de prisionero de guerra. Sus biógrafos no desperdician oportunidad y crean una nueva apología: el general Estrada “trató de persuadir a su joven cautivo”,¹⁷⁶ para que se les uniera, pero Lázaro —siempre leal— respondió sin vacilar que prefería el paredón a traicionar la causa justa del pueblo.¹⁷⁷ Sin que trascienda el carácter heroico de Cárdenas, es de resaltar que una razonable explicación para el buen trato hacia el jiquilpense pudo ser la ideología masónica que profesaban tanto Estrada, Buelna y Cárdenas,¹⁷⁸ o como también apunta Krauze a simples gestos humanitarios frente a su adversario.

Aniquilada la columna cardenista, las tropas de Estrada tuvieron el campo libre para lanzar la ofensiva rebelde pero, por desgracia, Rafael Buelna fue alcanzado por una bala que le arrebató la vida al tomar la capital michoacana en enero de 1924. Es entonces cuando el general Joaquín Amaro cubrió de gloria su carrera militar en la Batalla de Ocotlán, en febrero de 1924, en donde destrozó al ejército de Estrada con una rápida maniobra, que según estimaciones arrebató la vida a dos mil rebeldes en unas horas.¹⁷⁹ Derrotado, Estrada regresa a Jalisco donde pone en libertad a Cárdenas y se rinde ante él. Lázaro le paga con la misma moneda: “les fletó un barco en Manzanillo [...] y los embarcó rumbo a California.”¹⁸⁰ La lealtad sonorenses en tiempos de crisis de nueva cuenta le pagaba buenos frutos, ascendió en el escalafón militar a general de brigada y fue encomendado por Calles para servir como Jefe de operaciones militares de la 36ª zona.¹⁸¹

¹⁷⁶ Townsend, *op. cit.*, p.61

¹⁷⁷ Es interesante que esta misma anécdota es reproducida por Fernando Benítez, pero en vez de ser Cárdenas el que responde sin vacilación ante la amenaza de sus captores, es Manuel Ávila Camacho quien lo hace en su lugar.

¹⁷⁸ Krauze, *Lázaro Cárdenas...*, *op. cit.*, p.24.

¹⁷⁹ Loyo, *op.cit.*, p. 116.

¹⁸⁰ Townsend, *op. cit.*, p.62.

¹⁸¹ Es de resaltar que cuando Plutarco Elías Calles tiene noticia de la derrota de Cárdenas, su principal urgencia es saber sobre su integridad física, dejando a un lado las preocupaciones militares. Vid:

La lealtad a un jefe, a una camarilla político-militar, fue el principal factor que aglutinó a las fuerzas armadas, una vez que fue derrocado el poder legítimo que ostentaba Venustiano Carranza. Su asesinato no sólo significó una nueva rebelión en México, fue más allá: rompió la legitimidad del Estado. El poder de caudillos y caciques creció en todo el país. Los militares, y su estrecha relación con el orden político, hizo que las filas del Ejército constitucionalista se mantuvieran unidas no por la lealtad a un país, ni por la disciplina en su formación castrense, sino por la conveniencia, por el pacto político que las diversas camarillas regionales y militares lograron conciliar con el nuevo caudillo de la revolución y su grupo. Como es de suponer, estos pactos entre grupos fueron efímeros y muchas veces transmutaron en nuevos levantamientos armados. Para cuando había terminado la Rebelión Delahuertista, no sólo 2/3 partes del ejército habían sido derrotados: 2/3 partes de los políticos en México, habían perdido sus trincheras en el largo camino al poder.

Los días en la administración de Plutarco Elías Calles (1924-1928)

Cuando Plutarco Elías Calles asumió la presidencia de México —como un buen maestro— buscó “re-formar desde el origen a la sociedad.”¹⁸² Las reorganizaciones y reestructuraciones de las instituciones estatales fueron su eje primordial de gobierno: planeaba una reforma hacendaria, la reorganización del sistema fiscal, la creación de un sistema bancario, el impulso de la industria y el comercio, la creación de vías de comunicación eficientes, una reforma agraria, reformas sociales y económicas.¹⁸³ Para Calles, el propósito de la Revolución debía ser la reforma de la nación entera. En diciembre de 1925, promovió la Ley del Petróleo donde se establecía que las compañías

Telegramas entre Amado Aguirre y Plutarco Elías Calles en *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal 1919-1945, op. cit.*, p.127.

¹⁸² Enrique Krauze, *Plutarco Elías Calles, reformar desde el origen*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p.37.

¹⁸³ Loyo, *op. cit.*, p.122.

petroleras debían obtener “concesiones confirmatorias”¹⁸⁴ para poder explotar los yacimientos mexicanos, declinando así los *Convenios de Bucareli* y apejándose a los principios constitucionales de 1917, marcados por un pensamiento nacionalista. Por todo ello, dispuso mandos de su confianza para que operasen en las zonas petroleras mexicanas: Lázaro Cárdenas fue designado Jefe de Operaciones en la 36ª zona, con base en Villa Cuauhtémoc, Veracruz.

Francisco J. Múgica al verse sobrepasado por la política obregonista, decidió junto con Luis Cabrera, crear un despacho de negocios en 1924. Se volvió el apoderado de petroleros mexicanos contra la Pen Mex en un litigio que ganó, —junto con una comisión de 50,000 pe sos— y decidió “descansar tranquilamente y lejos de la política”,¹⁸⁵ Así, se convirtió en militar honorario de la 36ª zona militar junto al general Cárdenas.

Cárdenas no se había instalado todavía en su nuevo cuartel cuando un empleado de la Mexican Petroleum Company of California llegó con un reluciente *Packard* 1925 y se lo ofreció como muestra de buena voluntad junto a un soborno de 50,000 pesos.¹⁸⁶ pero Cárdenas sabía de antemano el verdadero valor de la lealtad sonorenses y rechazó cualquier intento de soborno. Además de resguardar la zona petrolera, Calles le había asignado la tarea de vigilar y espiar a las compañías petroleras,¹⁸⁷ y en caso de que las amenazas norteamericanas se hicieran realidad con una nueva invasión, incendiar los yacimientos. A pesar de que nunca se llegó a ese extremo, Cárdenas tuvo que lidiar con las compañías que se creían “<con apoyos poderosos>, sintiéndose en <tierras de conquista>”,¹⁸⁸ cuya actitud, no cayó en gracia para Lázaro. Por ello, al presentarse la oportunidad en mayo de 1925, cuando ocurrió un conflicto intergremial entre dos

¹⁸⁴ Dulles, *op. cit.*, p.291.

¹⁸⁵ Armando de María y Campos, *Múgica, crónica biográfica, op. cit.*, p.208.

¹⁸⁶ Krauze, *Lázaro Cárdenas, op. cit.*, p.30.

¹⁸⁷ Benítez, *op. cit.*, p.162.

¹⁸⁸ Krauze, *Lázaro Cárdenas, op. cit.*, p.30.

sindicatos de la Huasteca Petroleum Company —uno bajo tutela de la empresa y el otro independiente— apoyó al sindicato de los trabajadores llevando el caso frente al presidente Calles.

Parece que existe un cambio drástico en la vida de Lázaro Cárdenas, ya que viró más su atención a la política que a sus deberes militares, pues resulta innegable su falta de interés por la Jefatura de la 36ª zona. El general Joaquín Amaro —bajo la ideología callista de reforma— se encargó de iniciar la institucionalización del Ejército mexicano, y al revisar la actuación del jiquilpense, le hizo notar que “el 59º Regimiento, no es regimiento, sino equipo y con caballada en pésimas condiciones”,¹⁸⁹ recomendándole enérgicamente que “se preocupe un po co más por sus fuerzas.”¹⁹⁰ Cárdenas intenta justificar que la falta de pertrechos de guerra en sus tropas es culpa de la Secretaría de Guerra y Marina al hacer caso omiso a sus peticiones, y que el adiestramiento y disciplina no han sido relegados, sino que “con objeto de preparar la educación moral de las tropas; se está haciendo una labor intensa en las escuelas de tropa, combatiendo el analfabetismo.”¹⁹¹ Aunque Calles deja pasar la desafortunada queja porque “siempre he tenido y tengo un alto concepto de su actuación militar”,¹⁹² todo parece indicar que Amaro tenía razón.

Estos cambios tal vez se debieron a que Cárdenas indagaba más en la formación política con su amigo Múgica, pues “tuvieron amplia oportunidad de discutir los problemas sociales”¹⁹³ o su mente divagaba con los libros de la Revolución Francesa que su incondicional Ávila Camacho le proporcionaba; lo que es indiscutible es que para el periodo de 1924 a 1928, Cárdenas ya es un político formado y el supuesto

¹⁸⁹ “Telegrama de Joaquín Amaro a Plutarco Elías Calles, 8 de marzo de 1926” en *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal 1919-1945, op. cit.*, p.169. En el telegrama, Amaro se queja de la actuación de Cárdenas, por lo que Calles envía recomendaciones al michoacano días después.

¹⁹⁰ *Ibid*

¹⁹¹ *Ibid*

¹⁹² “Telegrama de Plutarco Elías Calles a Lázaro Cárdenas, 27 de marzo de 1926” en *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal 1919-1945, op. cit.*, p.170.

¹⁹³ Dulles, *op. cit.*, p.247.

“adoctrinamiento” por parte de Francisco J. Múgica “sometiéndolo a un aleccionamiento convincente: <el socialismo como doctrina adecuada para resolver los conflictos de México>”,¹⁹⁴ sentencia que cae en contradicción con palabras del mismo Múgica quien asienta sin recelo: “pero puedo asegurar, porque vivimos juntos desde el año de 1926 hasta principios de 1928, que ya para entonces tenía muy definidas sus ideas en lo que respecta al socialismo como doctrina adecuada para resolver los conflictos de México.”¹⁹⁵ Más aún, apoyo la idea de Enrique Krauze donde propone que el mayor aprendizaje que tuvo Cárdenas no provino de los libros ni de las prédicas de Múgica, sino de sus experiencias y afinidades personales.

Lo más probable es que Cárdenas estuviese planeando su carrera política en este periodo, siendo esto congruente por su rápida campaña para la gubernatura de Michoacán iniciado el año de 1927: en febrero, el Congreso local “promovió una propuesta de resolución en la cual lo consideraba el próximo candidato al cargo.”¹⁹⁶

¹⁹⁴ Krauze, *Lázaro Cárdenas, op. cit.*, p.27.

¹⁹⁵ Armando de María y Campos, *Múgica, crónica biográfica, op. cit.*, p.211.

¹⁹⁶ Eitan Ginzberg, *op. cit.*, p.48.

Capítulo II. El primer proyecto cardenista, 1928-1933

Lázaro Cárdenas tomó posesión del gobierno de su estado natal el 16 de septiembre de 1928, a los treinta y tres años. El cargo no le resultaba ajeno ni el haberlo conseguido a tan corta edad. Para ese momento, Cárdenas era un hábil político¹ y mantenía estrechas relaciones con las figuras más prominentes del poder central, lo cual lo posicionaba como uno de los políticos influyentes de la época. En su pasado, contaba con el intento infructuoso para hacerse del control de su estado natal pero a diferencia de su antiguo abanderado político, Cárdenas aprendió una valiosa lección. En esa ocasión, Francisco Múgica se había lanzado sin reservas contra los poderes locales con reformas laborales y agrarias radicales, ignorado a su paso, la directriz del poder central que le generó —literalmente— una sentencia de muerte por parte del presidente Obregón. Cárdenas llegó a la jefatura de su estado en condiciones diferentes.

Cuando asumió la gubernatura, la crisis por el asesinato de Obregón distaba aún por ser resuelta. Unos días antes, en el hotel Regis, Calles se había reunido con la cúpula de poder militar para determinar a un presidente provisional y pedirle al generalato que se mantuviera al margen de la situación.² Lázaro Cárdenas, a su vez, figuraba en un selecto grupo de divisionarios que, posterior a la futura rebelión escobarista, sería la base de poder del callismo: Joaquín Amaro, Manuel Pérez Treviño,

¹ Esa habilidad es reflejada en la forma de adherirse y el cuidado que tuvo durante sus acción en la Rebelión de Aguaprieta, así como en sus actuaciones como gobernador interino y jefe de operaciones militares en 1920, donde a pesar de la negatividad de Obregón, logró establecer a Múgica en el poder estatal. De igual forma, Cárdenas evitó enemistarse con Obregón después de desobedecer sus órdenes para eliminar a Múgica en 1923, así como mantenerse como una de las principales figuras políticas después de su rotundo fracaso en la Rebelión Delahuertista. Su habilidad y lealtad lo convirtieron en una figura de confianza para Plutarco Elías Calles, lo que le valió ser nombrado jefe de operaciones militares en una de las zonas petroleras más relevantes del país. Consagrándose en la élite de poder sonorenses, Cárdenas no levantó una campaña de desprestigio o la formación de enemigos como en el caso de la mayoría de los caudillos o caciques militares de la época. Por todo ello, Enrique Krauze establece que la habilidad política de Cárdenas había sobrepasado al propio Francisco J. Múgica, al mencionar que para esta época tal vez ya era “más zorro que el mismo Múgica”. Enrique Krauze, *Lázaro Cárdenas: general misionero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p.79.

² John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p.359.

Saturnino Cedillo y Juan Andrew Almazán. Por ello, en septiembre de 1928, Cárdenas tuvo abierto el panorama político y militar al ser nombrado Jefe de la zona militar y gobernador al mismo tiempo, lo que le permitió ejercer su visión de Estado libremente. El pertenecer a un selecto grupo de hombres de confianza del “jefe máximo” le garantizó altos puestos directivos en el gobierno federal y los beneficios que estos llevaron consigo. Por todas estas razones, las políticas administrativas que creó o avaló durante su mandato son parte de una visión de Estado o ideología política propia, a la cual podemos denominar como cardenista.

Asimismo, sostengo que al asumir la gubernatura de su estado, Cárdenas tenía objetivos estructurales definidos que intentó expresar con diversas políticas y decisiones durante su mandato. Así, sus ideas y sus aspiraciones se intentaron plasmar en la realidad. Aunado a esto, el hecho de que Cárdenas se preocupara por mejorar su imagen pública a nivel nacional desde fechas muy tempranas, vislumbra que el jiquilpense tenía aspiraciones políticas las cuales culminaron años más tarde. Por todo esto, la administración del gobierno de Michoacán puede ser considerada como el primer ensayo político *de facto* de Cárdenas, que le sirvió como experiencia y prueba del modelo cardenista que sostendría de 1934 a 1940 como presidente de México.

La campaña política

El 10 de enero de 1928, aun siendo jefe de la 36ª zona militar Cárdenas emite un comunicado al “pueblo michoacano”. En el escrito, además de lucir un pulido discurso lleno de buena voluntad y de lo que podría considerarse como un verdadero espíritu revolucionario, nos demuestra —una vez más— su gran capacidad política al negar en todo momento sus aspiraciones y anteponer sus acciones al bien colectivo.³ Afirma que

³ Lázaro Cárdenas, “Manifiesto del general Lázaro Cárdenas al pueblo de Michoacán” en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1979, p.85.

“distintas agrupaciones y numerosas personas del estado” le pidieron permiso para lanzar su candidatura, él aceptó aún a pesar de que su “deseo fue siempre permanecer alejado de toda agitación política y seguir prestando a la nación [sus] servicios de soldado” y oculta, al asegurar que “siempre [se] negó sistemáticamente a entrar en tales contiendas juzgándolas inoportunas.”⁴ Abierta y premeditadamente propone el contacto con agrupaciones obreras y campesinas, además de declararse un “partidario de la política agraria, por ser uno de los postulados de la Revolución y porque el resolver el problema de la tierra es una necesidad nacional y un impulso al desarrollo de la agricultura.”⁵ Se intenta representar como un demócrata que respetará “que [en] las contiendas electorales [...] democráticas [...] no se burle en ellas la libre y espontánea manifestación de la voluntad popular.” La clara omisión de su participación política anterior y su fraude electoral de 1920, demuestra una vez más su intencionalidad y formación política y no, como algunos biógrafos intentan plasmar, que “era un novato en la política y un idealista inexperto en asuntos del Estado.”⁶ Es claro que Cárdenas tiene una idea bien formada de gobierno para estas fechas, aun si seguimos la teoría del “adoctrinamiento” de Múgica; por ello, este discurso que tuvo como objetivo final los medios de comunicación públicos de Michoacán, se puede considerar como una acción política estructurada, meditada e intencionada, que demuestra una similitud directa con la administración callista.

He sido y soy ferviente admirador de los hombres que, como los CC presidente Calles y general Obregón, han abordado sin reservas el problema social de nuestro pueblo, aplaudiendo lo que han hecho por el mejoramiento económico, intelectual y moral de los trabajadores, y considero de elemental deber solidarizarme en su obra.⁷

⁴ *Ibid*, p.85.

⁵ *Ibid*, p.86.

⁶ William Townsend, *Lázaro Cárdenas : Demócrata mexicano*, Barcelona, Grijalbo, 1976., p.79.

⁷ Cárdenas, *op.cit.*, p.86.

La CRMDT y el cardenismo

La primera gran acción del gobierno cardenista a sólo unos días de haber tomado posesión del cargo —y que posteriormente se convertirá en uno de los “sellos” característicos del cardenismo— es la creación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (en adelante CRMDT) para aglutinar y encauzar a las masas obreras y campesinas. La idea de liga u organización agraria y obrera en Michoacán no era nueva, ni era exclusiva del estado. En el corto gobierno de Francisco Múgica se intentó establecer una reforma laboral y agraria digna del pensamiento radical, “había intentado el reparto de tierras y la emisión de una avanzada Ley del Trabajo.”⁸ Múgica “con su pequeño ejército de jóvenes radicales, pero sin una base social que lo sustentara”,⁹ buscó darle fuerza al agrarismo por la fuerza estatal creando el Partido Agrarista Michoacano y el Partido Agrarista Zamorano.¹⁰ El contexto michoacano se lo impidió, la confrontación con el clero y los hacendados frenaron sus programas radicales y la lucha con el poder central desbancó el proyecto gubernamental completamente.

La relevancia de estas agrupaciones no sobrevivió a la caída de Múgica y finalmente se desvanecieron. La única agrupación que tuvo realmente una importancia de peso en Michoacán fue la formada en 1922 por Primo Tapia, la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán, formada bajo el cobijo de la CROM¹¹ con el ideal de unificar a las luchas agrarias del estado como un agrarismo comunal (ejidal) y no como un agrarismo particular (basado en pequeña

⁸ Krauze, *op.cit.*, p.35.

⁹ *Ibid*, p.35.

¹⁰ Cabe mencionar que las dos organizaciones si bien se crearon por impulso del poder del estado tuvieron un margen de autonomía mayor, pues el gobernador no participaba orgánicamente en sus designios o programas.

¹¹ Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Zamora, Colegio de Michoacán : Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p.38

propiedad privada).¹² La Liga de Tapia a pesar de congregarse a un gran número de seguidores, de contar con la simpatía de varios pueblos michoacanos y de mantenerse con independencia del poder estatal —lo cual le permitió sobresalir como un poder autónomo— también fracasó.

De igual forma, como respuesta a las reformas y demandas radicales, en Michoacán también surgieron agrupaciones que intentaron proteger los intereses de los grandes propietarios y capitales. Al tomar fuerza el discurso agrario como redentor de las masas, la Iglesia —a quien no le es ajena la redención espiritual—, los hacendados, industriales y comerciantes crearon la Cámara Agrícola de Michoacán (CAM) en 1917, para presentar una opción menos radical de las demandas agrarias e intentar proteger “los intereses y los derechos de clase de los propietarios.”¹³ En 1922, la agrupación evoluciona para contrarrestar el poder de la naciente Liga de Tapia, y se crea la Cámara Nacional de Comercio Agricultura e Industria de Morelia (CNCAIM). Así, el agrarismo michoacano pareció encontrarse en una dualidad discursiva que marcarían dos caminos: “el futuro [...] socialista o católico.”¹⁴ En esta supuesta dualidad discursiva, en esta contienda ideológica contra el conservadurismo michoacano, la Liga de Tapia no encuentra en el “enemigo” la derrota, sino dentro de sí mismo. Según el análisis de Eitan Ginzberg, esto se debió a tres causas principales: el no haber logrado captar la confianza de las familias dirigentes tradicionales, en la lucha de Tapia con otros dirigentes y en la contradicción ideológica entre el tipo de reforma agraria que se buscaba.¹⁵ El 26 de abril de 1926, Plutarco Elías Calles decide ponerle fin al radicalismo de Tapia y es asesinado, víctima de la política sonoreense. Por todo esto, al asumir Cárdenas la gubernatura, la Liga de Tapia era sólo una sombra de lo que fue,

¹² *Ibid*, p.39

¹³ *Ibid*, p.40

¹⁴ Krauze, *op.cit.*, p.35.

¹⁵ Ginzberg, *op.cit.*, p.40.

casi sin injerencia en la política local. Para 1928, no existía ninguna organización agraria u obrera hegemónica que encauzara el discurso de la reivindicación revolucionaria.

En un paralelismo no inusual pero sí ignorado, nació la CRMDT bajo el mismo principio que nació el PNR. La organización contó con el aval del propio Elías Calles quien, después de agrupar y pactar con el generalato y las agrupaciones políticas locales con la creación del PNR, quería “disciplinar a las múltiples fuerzas locales en torno a los comités municipales y estatales, y estos a su vez, colocarlos bajo la tutela del Comité Ejecutivo Nacional.”¹⁶ Así, a tan sólo unos días de iniciada la nueva administración en Michoacán, en una carta dirigida a todos los trabajadores para guiarlos “dentro de una organización exclusivamente social [...] unificar completamente a las colectividades laborales del Estado”¹⁷, se estableció la convocatoria para crear el brazo político de Cárdenas.

En Pátzcuaro cerca de 600 delegados, representantes de sindicatos y comunidades agrarias que representaban a 37,000 miembros, formaron por aclamo verbal la CRMDT. La declaración de principios que la asamblea votó dictaminada en tres principios fundamentales: la reforma agraria, la abolición del capitalismo y la transferencia de los medios de producción a los trabajadores, y el apoyo a la educación como vehículo moral e intelectual emancipador. Según los estatutos fundacionales se debía establecer en cada municipio y en cada distrito una representación de la agrupación, creando de un día a otro, la primera organización agrarista/obrero de alcance estatal de Michoacán. La CRMDT quedó estratificada de forma piramidal, a la cabeza se encontraba el comité ejecutivo y como presidente honorario, el propio

¹⁶ Manuel Diego Hernández, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, México, 1989, UNAM, p.25.

¹⁷ “Convocatoria que el Ciudadano Gobernador del Estado haga a los trabajadores de Michoacán”, Archivo Municipal de Zamora, Fdo. de Fomento, exp. 2, caja 1929 *Apud* Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, p.61.

gobernador michoacano, cuyo puesto —a diferencia de los miembros del comité que eran renovados anualmente— sería perpetuo. “Esa relación de liderazgo puede ser identificada como uno de los rasgos más significativos en la definición de Lázaro Cárdenas como caudillo regional.”¹⁸

Anclada al gobierno estatal, a pesar de sólo contar en un inicio con un tercio aproximado de todos los trabajadores agrícolas, campesinos, industriales, obreros y maestros de Michoacán, la confederación comenzó a relacionarse con los poderes políticos locales y con los asuntos administrativos del ejecutivo al ir, en una primera fase, gradualmente incorporando a todos los demás trabajadores que estaban fuera de su órbita. Esto lo ejemplifica claramente Ginzberg al relatar que cuando una comunidad o grupo se dirigía a las autoridades locales, muchas veces ni siquiera se encontraban laborando y se les canalizaba a la CRMDT.¹⁹ Otra acción para captar a todos los poderes locales bajo la organización fue enviar a cada presidente municipal del estado “copia de cada circular, carta o publicación suya o de la Confederación matriz”,²⁰ e involucrándolos en los conflictos laborales y agrarios, haciéndolos —con el tiempo— “una especie de agencias [...] de la CRMDT.”²¹ Así, Cárdenas creó vínculos entre los municipios y la Confederación, que para antes de 1931, sirvieron para consolidar el proyecto y ganar proyección estatal.

No obstante, el proyecto se encontró muchas veces con la tradición política y cultural michoacana. A pesar de que Michoacán no parecía como el lugar más propicio para la difusión de una organización agrarista radical, cuyos miembros generalmente vociferaban discursos políticos altamente incendiarios y anticlericales, el gobernador

¹⁸ Verónica Oikión Solano, “El capital político del cardenismo en Michoacán” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, tomo III, México, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones en México, 2009, p.38.

¹⁹ Ginzberg, *op.cit.*, p.73.

²⁰ *Ibid*, p.74.

²¹ *Ibid*.

encontró una solución. Cárdenas, hábilmente, para balancear el poder de aquellos municipios o zonas que le presentaban una abierta oposición a su nueva estructura administrativa, simplemente creó nuevos municipios restando poder político y económico a la oposición. Así, lograba instaurar de un plumazo una administración local fiel a sus intereses que presentaba un equilibrio en la zona, tan necesario por el obvio y constante peligro que representaba el movimiento cristero michoacano. Esta táctica la aprendió —seguramente— del mismo Francisco Múgica, quien se encontró con casi el mismo escenario reacto a su política y por ello durante su gobierno de 1920-1922 creó cinco nuevos municipios. Cárdenas a su vez, creó otros ocho municipios durante su gubernatura.²² El jiquilpense no sólo centró esta política a nivel municipal, también la aplicó a nivel de tenencia —la entidad municipal más pequeña— y logró una acción directa contra haciendas y ranchos, de las dieciséis nuevas entidades.²³ Diez haciendas y cuatro ranchos transmutaron a tenencias municipales afines a su política.

Otro móvil o agenda de la CRMDT fue la constante movilización de masas para manifestaciones públicas, congresos, asambleas, “paradas, mítines en la vía pública (o) representaciones teatrales.”²⁴ Esto además de generar un impacto directo de la presencia de la confederación en la sociedad michoacana, también se encaminaba a representar una especie de demostración de “fuerza política” y sirvió en última instancia como un “instrumento [...] para reforzar la legitimidad del régimen cardenista ante la sociedad.”²⁵

Entre los gobiernos revolucionarios en Michoacán, de 1917 con Rentería Luviano hasta 1928 con Enrique Ramírez, se habían entregado 131,283 hectáreas para

²² Ver tabla anexa en Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, p.83.

²³ Ver tabla anexa en Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, p.90.

²⁴ Ginzberg, *op.cit.*, p.75.

²⁵ Oikión, *op.cit.*, p.39.

124 pueblos.²⁶ En el gobierno cardenista, bajo la bandera del agrarismo, en sólo cuatro años rebasó esta cifra: “en el cuatrienio 1928-1932 se beneficiaron 16,000 ejidatarios con la dotación de 141,000 hectáreas.”²⁷ Esta gran acción gubernamental no fue fácil ni su operación careció de enfrentamientos. La notoria diferencia entre Cárdenas y los demás gobernadores se debió a la organización y prontitud de entrega y fraccionamiento de tierras ejidales por la CRMDT. Para poder conectar las aspiraciones agrarias del estado se ligaron varias organizaciones y los “líderes naturales” de las comunidades, antiguos muguquistas, de la Liga de Tapia y sindicalistas a la gran confederación cardenista. La construcción y reajuste político en Michoacán a través de esta estructura paraestatal no podría haber prosperado sin la inclusión de los líderes locales pues, como bien lo aprendió, no sólo fortalecía la institucionalidad sino que funcionaban como “intermediarios sociales” con las comunidades que representaban, aunque, en muchas ocasiones “buena parte de la <nueva constelación de líderes agrarios> devino en <respetables caciques.>”²⁸

Cárdenas optó por el esquema ejidal por varios motivos que son aún debatidos. Lo que es un hecho es que la organización ejidal permitió crear un corporativismo en Michoacán, haciendo del ejido una base del gobierno, al mantener —bajo el esquema de propiedad comunal— una perpetuidad de actores políticos organizados y adictos directamente al estado. Pero el reparto agrario no transcurrió sin problemas ni excepciones. La heterogeneidad michoacana pronto realzó sus aristas, y la desconfianza de algunas comunidades hacia la corriente agrarista y el apego paternal de la Iglesia junto con la gran rebeldía cristera, creó que en ocasiones los peones acasillados se negaran al reparto agrario. Como nos relata Krauze, en el caso del reparto de la

²⁶ Krauze, *op.cit.*, p.60.

²⁷ Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica : El Colegio de México, 2003, p.228

²⁸ Oikión, *op.cit.*, p.41.

hacienda “La Guaracha”,²⁹ donde Cárdenas fue recibido con gritos de: “no queremos tierra sino culto”,³⁰ y firme a su personalidad e ideología, a pesar de la negatividad popular el reparto se realizó según su dictamen, “no hubo censo, no hubo política, no hubo nada; nada más una palabra de don Lázaro.”³¹

El enfrentamiento entre agrarismo y catolicismo no era nuevo en las tierras michoacas, “la visión católica paternalista de la sociedad resonó en las personas de México [...] muchos peones de haciendas mantuvieron relaciones paternalistas con los hacendados, iguales a las de antes que comenzara la Revolución.”³² Por esto Cárdenas intentó “seccionar” el programa agrario de la confederación en dos ligas, una para las comunidades ejidales y sindicatos agrarios, y la otra, para las comunidades indígenas, casi siempre más reacias al movimiento agrarista. El gobernador convocó al Primer Congreso Agrario Michoacano el 7 de enero de 1930 con la esperanza de ver cristalizada su propuesta, pero los asistentes se lo negaron y en cambio decretaron la creación de un organismo central la Federación Agraria y Forestal (FAF).³³ La idea de Cárdenas se basaba en crear “agrarismos” para cada sector michoacano, a fin de congregar el mayor número de afiliados y con ello darle más poder político a su paraestatal además de —sostengo— crear un “balance” de poder político dentro de la misma institución. A pesar del fracaso sobre la idea original, se crearon tres secretarías de la FAF,³⁴ la primera se ocuparía de las comunidades agrarias, la segunda de

²⁹ Misma que su tío administraba y donde en varias ocasiones se escondió del gobierno federal, prófugo de la justicia.

³⁰ Krauze, *op.cit.*, p.63.

³¹ *Ibid*, p.65.

³² Christopher Boyer, *Becoming campesinos: politics, identity and agrarian struggle in postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*. California, Stanford University Press, 2003, p.37. Traducción de: The catholic’s paternalistic vision of society resonated with people throughout Mexico (...) many hacienda field hands continued to enter into paternalistic relationships with landowners, just as they had done before the revolution.

³³ Ginzberg, *op.cit.*, p.72.

³⁴ Oikión, *op.cit.*, p.40.

sindicalizar campesinos y la tercera (más simbólica, por la falta de miembros adherentes) se ocuparía de las comunidades indígenas.

La CRMDT hasta antes de 1931 se mantuvo al margen de las contiendas electorales. Durante el tercer congreso estatal, en junio, la Confederación cambió sus estatutos para que sus miembros se incorporaran a “todas las luchas políticas con objeto de controlar para bien de sus propios principios, el mayor número de puestos de elección popular.”³⁵ Este distanciamiento anterior al tercer congreso, no quiere decir que la Confederación se mantuviera fuera de la política michoacana, pues como ya he analizado, la concepción misma de la Confederación implica el aglutinamiento de la mayor cantidad de actores políticos locales y su funcionalidad como institución paraestatal. Al entrar abiertamente a las elecciones políticas la Confederación, deja de ser una institución paraestatal administrativa de corte social para transmutar en un partido político, bajo el esquema del PNR, con ello demuestra su éxito y la abierta consolidación del poder hegemónico de Cárdenas. En segundo lugar, demuestra que Cárdenas usó abiertamente a la institución con miras políticas, pensando en su proyección nacional y que es un referente histórico, como un “laboratorio” de su idea de partido político, el PRM de 1938.

La CRMDT fue ideada bajo un esquema paraestatal, financiada por el gobierno “con partidas que no se registraban en los libros oficiales.”³⁶ Pensada para el control y organización de masas populares “como un partido sin nombre ni registro”³⁷, que respondía a tres principios, según el análisis de Verónica Oikión: fortaleza, disciplina y

³⁵ CRMDT, *Declaración de Principios, Estatutos y Programa de la CRMDT después de las reformas del III Congreso Estatal verificado durante de los días 22, 23 y 24 de junio de 1931, en la ciudad de Morelia, Michoacán, 1931*, pp.38-39 Apud Verónica Oikión Solano, “El capital político del cardenismo en Michoacán” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, tomo III, p.37.

³⁶ Krauze, *op.cit.*, p.40.

³⁷ Alejo Maldonado Gallardo, s.f., p.73 Apud Verónica Oikión Solano, “El capital político del cardenismo en Michoacán” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, tomo III, p.37.

verticalidad. “Fuerte por el número de sus bases laborales militantes, con disciplina por el sentido de lealtad del liderazgo confederal y por su estructura vertical y con representación de clase.”³⁸ La CRMDT contaba para 1932 con cuatro mil comités, que sumaban alrededor de 100,000 miembros,³⁹ y para 1935 “contaba con unos 150 mil afiliados.”⁴⁰ Como veremos después, la organización no sólo contaba con actores políticos, sino también con actores militares llegando a consolidar en 1932, la segunda fuerza militar paraestatal en México con 17 mil rifles.⁴¹ Por todo ello, es lógico que existiera una estrecha relación entre la CRMDT y el PNR, desde el pacto político con el poder central hasta la función y estructura semejante, desde la ideología de sus líderes hasta “por el hecho de que los líderes se integraron indistintamente a la dirigencia de uno y otra, no por simple coincidencia sino por decisión política.”⁴²

Relación con los poderes locales

Ejército y guardias blancas

La caída estrepitosa del gobierno mugiquista en 1923, le enseñó a Cárdenas las graves desventajas de entrar en confrontación con el poder central y con las fuerzas armadas destacadas en el estado. Por ello, al iniciar su mandato pondrá énfasis en no descuidar las relaciones con ninguno de los dos poderes antes señalados. En el caso de las fuerzas militares federales destacadas en tierras michoacanas durante su gubernatura, Cárdenas jamás renunció a su estrecha relación anterior al cargo e intentó “controlar” al destacamento, al incorporar en varios programas sociales a las tropas y fomentar el discurso del soldado como protector de la Revolución. Cárdenas incentivó las relaciones prestando “importantes servicios, como la fundación de la escuela Hijos del Ejército #2

³⁸ Verónica Oikión, *op.cit.*, p.36.

³⁹ Krauze, *op.cit.*, p.39.

⁴⁰ Oikión, *op.cit.*, p.36.

⁴¹ Ginzberg, *op.cit.*, p.101.

⁴² Oikión, *op.cit.*, p.37.

con ayuda de la CRMDT”⁴³ y movilizándolos en obras de infraestructura pública. Además, hay que remarcar el aprecio que tenía Lázaro por los uniformados, siendo en primer lugar y sobretodo, él uno de ellos. “Conocía mejor a los militares y curiosamente, espera que los civiles fueran menos honestos y tuvieran menor integridad.”⁴⁴ Además, Cárdenas defendió el “estatus” militar al mantener a raya los ataques discursivos de algunos miembros de la Confederación quienes veían en los uniformados, el garante del poder hacendado, y como aconteció algunas veces, al verlos en confrontación con agentes paramilitares (guardias blancas) resolvía a favor de los federales.⁴⁵ Con todo esto, creó un nuevo vínculo entre militares y sociedad, que integró a los castrenses al estado cardenista.

El programa de reparto agrario además de promover el ejido como unidad base agrícola, también bajo el ideal de defensa revolucionaria, armó a comunidades enteras como una fuerza paramilitar.⁴⁶ Esta política resalta dos aspectos, en primera, que a pesar de su apego al Ejército Nacional, Lázaro tuvo que crear una fuerza de choque —y contrapeso político militar— para mantener su política estatal y que a pesar de crear la segunda potencia paramilitar de la época,⁴⁷ la mantuvo en un bajo perfil de la opinión pública. La primera vertiente puede ser explicada en varios motivos. Cárdenas tuvo que crear esta fuerza por el contexto michoacano mismo, donde imperaban el movimiento cristero —que si bien se alcanzó la paz en 1929, permaneció como una amenaza constante— y los mismos hacendados junto a sus peones acasillados. Paralelo a esto, la creación de la fuerza paramilitar también evitaba que el Ejército mexicano tuviera que verse involucrado en enfrentamientos, de cualquier índole, de los grupos opositores.

⁴³ Ginzberg, *op.cit.*, p.98.

⁴⁴ Adolfo Gilly, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, México, ERA, 2001, p.218.

⁴⁵ Cómo ocurrió con Manuel Ávila Camacho, siendo Jefe militar de la región de Zamora.

⁴⁶ Ginzberg, *op.cit.*, p.68.

⁴⁷ *Ibid*, p.101. Se estima que llegó a contar con una fuerza armada de 17,000 hombres; en el mismo cálculo el ejército de Tejeda suma de 22,000 a 30,000 efectivos, y el de San Luis Potosí de Cedillo en 10,000 rifles.

Otro motivo para la creación paramilitar —menos probable— podría demostrar su apego a la forma sonoreense de gobierno, bajo la idea de los “batallones rojos” de Obregón y Calles; la última, sería para crear un contrapeso militar al ejército destacado en su estado, que si bien se encontró en casi todo momento en excelentes relaciones, no dejaba de ser una fuerza política fuera de su liderazgo a la cual tuvo que hacer concesiones —a mandos y tropas— para mantenerla aliada.

Cárdenas intentó mantener un bajo perfil de sus guardias blancas para no dañar su imagen pública y evitar repetir el caso de Tejeda en Veracruz, cuya radicalidad terminó por sentenciarlo con el centro. Así, “para quitar cualquier sospecha de que en Michoacán imperaban la anarquía y la violencia”,⁴⁸ evitó a toda costa involucrar directamente al Ejército en la mayoría de los conflictos ocasionados por el reparto agrario, pues éste, podía operar como un instrumento de contrapeso para su propio gobierno si es que el centro así lo desease. Sin embargo, a pesar de los problemas y peligros que implicaba crear una segunda fuerza armada, gracias a su habilidad política, en todo momento mantuvo al Ejército como poder supremo militar y en muchas ocasiones, como supervisor de la nueva guardia agraria.

Hacendados

Los programas agraristas en Michoacán desataron respuestas de hacendados y propietarios desde 1917 con la creación de la Cámara Agrícola de Michoacán y posteriormente, paralelo al crecimiento de fuerza de la Liga Tapia, con la Cámara Nacional de Comercio Agricultura e Industria de Morelia en 1922; ambas, bajo la idea de fundar una organización con fuerza e influencia estatal que se contrapusiera al agrarismo. La tierra cultivable en Michoacán —antes del inicio del reparto agrario— se

⁴⁸ *Ibid.*

concentraba en 40 latifundistas, 449 hacendados y 1,911 rancheros, quienes poseían el 90% de la tierra.⁴⁹ Sumado a estos datos, el 80% de la fuerza laboral de Michoacán era agrícola, esto quiere decir, que el poder hacendado como promotor económico, social y político en Michoacán bien podía rivalizar con el poder municipal y, en algunos casos, hasta con el estatal. Por ello no e xtraña que Diego Moreno, el invisible dueño de Guaracha, aún en 1925 a través de “[su] poder económico y [su] poder político [...] hacía sentir su influencia en el nombramiento de los presidentes municipales y de los diputados.”⁵⁰

Cuando Cárdenas inicia su administración lo hace de la mano de la CRMDT y con ella del discurso agrarista y laboral. “Los primeros en oponerse a la política agraria del gobernador fueron, por supuesto, los hacendados. A la mayoría no le asistía la razón, pero le sobraban recursos.”⁵¹ Los hacendados se vieron acordonados gradualmente al crecer la fuerza de la Confederación; los cristeros que en primera instancia parecerían los perfectos aliados contra el radicalismo estatal, fueron perdiendo fuerza y con el pacto de 1929 quedaron “amnistiados” sin poder prestar un apoyo oficial a las organizaciones hacendadas. La Iglesia sin embargo, les prestó ayuda ideológica tachando al reparto agrario como inmoral y merecedor de los peores pecados terrenales. Por ello al entrar en franca confrontación con las peticiones comunales de tierra, los hacendados no dudaron en poner en práctica todo el poder que tenían a la mano:

Seducción y soborno de campesinos para que no se adhirieran a los sindicatos de la CRMDT o para disolverlos si ya fueron fundados; ejercicio de presión por intermedio de la Iglesia para ‘convencerlos’ que no pidieran tierras en nombre de la distorsión moral cristiana que ello conllevaba, llegando en los casos en que ello no ayudaba a amenazar con la excomuni3n; despidos sistemáticos de agraristas, llevándoles al límite de la existencia; endurecimiento de las condiciones de arrendamiento y de la aparcería hasta convertirlas en desesperantes; ignorancia de los acuerdos laborales colectivos;

⁴⁹ *Ibid*, p.34.

⁵⁰ Fernando Benitez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p.111.

⁵¹ Krauze, *op.cit.*,p.60.

quema de cosechas por parte de las guardias blancas; amenazas directas a las vidas de los activistas agraristas y el asesinato de centenas.⁵²

Cárdenas, como un hábil político, no se enfrascó en una batalla frontal contra los hacendados y las oligarquías locales. Si bien mantuvo el programa agrario en marcha, intentó acercar a los hacendados a su política conciliatoria, por ejemplo, en la creación de la Federación Agraria y Forestal los invitó para escuchar sus quejas y para que formaran parte de ésta.⁵³ Ginzberg sentencia que de hecho, Cárdenas mantuvo siempre un diálogo con el grupo oligárquico y tuvo que negociar con ellos constantemente durante su mandato, “es posible que haya influido en Cárdenas y en el Congreso local también la postura de la Cámara de Comercio de Morelia [...] por ello, a fines de 1930 aún era considerable la brecha entre retórica y la realidad.”⁵⁴ De igual forma, la CAM intentó no sólo pelear en el ámbito local, llevando a la prensa nacional sus quejas y temores, pretendiendo —infructuosamente— catalogar al régimen cardenista de radical y peligroso.

Iglesia y cristeros

La Ley Calles de 1926 condujo a la suspensión del culto católico en México. La confrontación entre Estado e Iglesia llegó a su clímax cuando el alto clero mexicano afirmó que “resistiría cualquier intento de aplicar los artículos anticlericales de la Constitución de 1917.”⁵⁵ El general Calles no titubeó y ordenó la expulsión de clérigos extranjeros y la Iglesia respondió con el cierre de sus templos. En la antesala del conflicto, el Vaticano suspendió el culto en México y por primera vez en siglos, no hubo servicios religiosos en el país.⁵⁶ Los sacerdotes tenían que registrarse frente a las

⁵² Ginzberg, *op.cit.*, p.161.

⁵³ Al mismo tiempo que creaba un contrapeso político más dentro de la propia CRMDT.

⁵⁴ *Ibid*, p.183.

⁵⁵ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1989, p.102.

⁵⁶ John F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p.280.

autoridades civiles: el Estado se imponía al clero. La respuesta de los sacerdotes radicales y comunidades católicas no se hizo esperar, la proclama “Viva Cristo Rey” aturdió a los estados de Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Colima, Durango, Guerrero y Nayarit, y puso en pie de guerra a 50 mil cristeros. La guerra cristera duró de 1926 a 1929 y costó “90 mil muertos [...] y no pudo ser resulta por las armas y sofocada por el ejército, sino por la negociación y el hallazgo de un *modus vivendi* que la jerarquía eclesiástica pactó con el gobierno provisional de Emilio Portes Gil.”⁵⁷

En Michoacán, se decía, que no se conoció el programa constructivo y reformista del general Calles, “y sí la amplia variedad de las destructivas: cierre de escuelas y conventos; trabas al culto.”⁵⁸ En una primera fase la política gubernamental fue de confrontación directa con las fuerzas armadas de la cristiada; el resultado fue devastador en ambos lados: pueblos fantasmas, quema y aprehensión de inocentes. Entre más radicales trasmutaban las acciones castrenses más dolor y destrucción causaba en la sociedad michoacana. Al ver el gobierno los difíciles y hasta peligrosos resultados que ocasionaría una guerra sucia y prolongada, intentó lanzar campesinos contra campesinos. Como relata don Luis González, el gobierno “pensó en el refrán: <para que la cuña apriete debe de ser del mismo palo.>”⁵⁹ Las fuerzas agraristas gubernamentales y las fuerzas cristeras pelearon pueblo a pueblo, comunidad a comunidad; el mismo pueblo natal del general Cárdenas, Jiquilpan —así como casi todos los pueblos michoacanos— vivió en carne viva el conflicto. Para 1928 los cristeros se encontraban mermados, entremezclados con las demás comunidades y sin una dirección que encaminara esfuerzos colectivos: “mal comidos y peor armados, escondiéndose en barrancas y breñas, ora movidos por el miedo, ora por el valor,

⁵⁷ Aguilar Camín, *op.cit.*, p.103.

⁵⁸ Luis González, *Pueblo en vilo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.117.

⁵⁹ *Ibid*, p.127.

haciéndole frente en breves escaramuzas ya a la tropa federal, ya a los agraristas y a las defensas sociales de los pueblos.”⁶⁰

La cristiada michoacana parecía entrar en declive, pero la Rebelión escobarista de 1929 les trajo un excelente aliado para revivir el movimiento. En mayo se aplacó la rebeldía, pero la cristiada michoacana alcanzó su apogeo. El día 2 de junio el arzobispo Ruiz y Flores, declaró que el conflicto religioso en México podía ser resuelto por la buena voluntad de los hombres.⁶¹ La invitación al diálogo fue bien recibida por el presidente Emilio Portes Gil y después de una reunión entre los líderes, se acordó que “el clero mexicano puede regresar a los templos, cuando lo desee, siempre y cuando se someta a la Constitución y a las leyes vigentes.”⁶² Se firmaba así, la paz oficial del conflicto religioso.

Cárdenas le confesó a Múgica que creía necesario que los templos se mantuvieran cerrados el tiempo necesario para “establecer la administración y centros de cultura, pues mientras estos individuos queden en sus puestos en donde agitaron y revolucionaron, serán ellos los vencedores y no nosotros.”⁶³ Cárdenas conocía la fuerza ideológica que representaba en Michoacán el clero y por esa razón, emprendió una astuta política de no confrontación militar con los cristeros pero intentó desfanatizar sus zonas mediante la educación y la cultura. Por ello “en vez de colgar cristeros, procuraba convencerlos, amnistiarlos, presionarlos.”⁶⁴ Anguiano Equihua, colaborador del gobierno cardenista y posterior enemigo político del jiquilpense, relata que en una ocasión —antes del pacto de 1929— llegó la comitiva del gobernador al pueblo de Tzninaparo; como era su costumbre, llegó de improviso y se encontró que el presidente

⁶⁰ *Ibid*, p.133.

⁶¹ Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana (la derecha)*, tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, Colección Lecturas Universitarias, p.15.

⁶² *Ibid*, p.19.

⁶³ Krauze, *op.cit.*, p.52.

⁶⁴ *Ibid*, p.52.

municipal y el pueblo se encontraban tomando misa, acto ilegal, y en vez de confrontar el acto mandó a llamar al sacerdote que auspiciaba el rito.

Llegó el párroco y fue tratado con seriedad pero cortésmente por el General Cárdenas. Le preguntó que si tenía autorización para oficiar y cuando le respondió que no, le sugirió que para que no violara la ley sobre la materia debía pedir licencia si la cantidad de feligreses de aquel Municipio requería la práctica de los oficios religiosos. Que daría instrucciones a la Secretaría de Gobierno para que se le atendiera. En seguida, le pidió que él como hombre instruido, ya que había hecho los estudios necesarios para adquirir su grado sacerdotal, y por consiguiente, sabía la existencia y valor de las leyes no las violara, ni menos indujera a las gentes a que se violaran. Que se diera cuenta de su gran responsabilidad.⁶⁵

Cárdenas, por decisión propia, mantuvo la política conciliatoria proveniente del mandato de Portes Gil, hasta las últimas consecuencias. Y cuando a fines de 1931 apareció la ley anticlerical extremista (Ley Tejeda, no. 197) —dictada en Veracruz y abalada por Plutarco Elías Calles— que establecía sólo un cura por cada 100 mil habitantes, prefirió pactar con el alto clero michoacano al conciliar una ley que en apariencia apoyaba a la Ley Tejeda, pero que en realidad estaba destinada a “ser letra muerta.”⁶⁶ Cárdenas, a pesar de que él mismo reconoció que el fanatismo religioso era uno de los mayores problemas del estado y del proyecto revolucionario, también comprendió las repercusiones que una ley radical tendría en el movimiento cristero y en la implementación de su propio programa de desfanatización a través de la cultura. Por ello, prefirió negociar con el alto clero michoacano, con su amigo el obispo Luis María Martínez⁶⁷ y logró que los clérigos toleraran la ley (a sabiendas que nunca sería aplicada) y así “poco a poco se [fue] estableciendo el disimulo.”⁶⁸

⁶⁵ Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas: su feudo y la política nacional*, México, Imprenta Mundial, 1933, pp.41-42.

⁶⁶ Ginzberg, *op.cit.*, p.145.

⁶⁷ Es notable, que Cárdenas mantuvo varios amigos dentro del clero michoacano, a pesar del conflicto abierto. Entre estos se encontraban: el padre Ceja, encargado de la iglesia de Coalcoman, Michoacán; el padre Daniel, rector del Santuario de Tolután, Michoacán; padre Federico González Cárdenas (primo de don Luis González y González) encargado de la jurisdicción en San José de Gracia, Zamora, Tingüindín y Vista Hermosa, Michoacán; padre Luis María Martínez, Vicario General del Arzobispado de Michoacán.

⁶⁸ Carta de Leopoldo Ruiz y Flores a Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro, 16.5.1932, en *Documentación para la historia de la persecución religiosa en México*, pp.1011-1012. *Apud* Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1999, p.146.

La ley no. 100 nunca fue publicada en el *Periódico Oficial* de Michoacán y se estableció el pacto político con uno de los poderes locales más fuertes de su estado, y no era que “Cárdenas dejara de hablar en contra de la Iglesia que bloquea los canales de la conciencia, el acceso a la cultura y el cambio socioeconómico [...] pero su tono se hizo más moderado.”⁶⁹

Educación y cultura

Lázaro Cárdenas pactó con el clero michoacano y con el movimiento cristero, pero nunca con el discurso ideológico que fanatizaba y obstaculizaba su política. El análisis que hace Enrique Krauze sobre la formación estatal cardenista, como un Estado como contraiglesia⁷⁰, me parece sumamente acertado en el campo ideológico. Es necesario conceptualizar el proyecto educativo y cultural de Cárdenas como uno a largo plazo. Intentó dos objetivos base: reorganizar el sistema educativo al mismo tiempo que debilitaba la influencia eclesíástica.

Al inicio de su gobierno en Michoacán el porcentaje de analfabetismo era de un 67% en las zonas urbanas y un 85% en las zonas rurales. El propio Lázaro había sido parte de la historia común de deserción escolar en el estado, que sumada a la falta de conciencia para enviar a los niños a la escuela, resaltaban el infructuoso proyecto institucional de los gobiernos revolucionarios. Para el general el modelo mismo estaba errado porque “no se ha hecho más que copiar irreflexivamente los sistemas educativos de otros países sin hacer una adaptación inteligente a nuestro medio.”⁷¹ La influencia

⁶⁹ Ginzberg, *op.cit.*, p.152.

⁷⁰ En palabras de Enrique Krauze “debido a la cercanía con la iglesia, el nuevo edificio político que construía Cárdenas tenía por fuerza que subrayar los elementos del conflicto y competencia de aquel otro Estado. Y, lo que es más notable, aún de modo inconsciente tenía que imitarlo. El Estado como Contraiglesia.” Krauze, *op.cit.*, p.45.

⁷¹ *Informe de Gobierno de 1928-1929, que rinde el Gral. de Div. Lázaro Cárdenas del Río*, Archivo Histórico del Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo (AHCMO), exp. 19, caja 1, pp-12-13. *Apud* Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1999, p.111.

eclesiástica se erguía como el mayor problema del futuro proyecto cardenista. Para desgracia del jiquilpense la misma infraestructura escolar tampoco arrojaba buena cara: 1,275 maestros en todo el estado para 218,773 niños en 820 escuelas⁷²; es decir, 1 maestro por cada 172 alumnos y escuelas con 267 estudiantes en promedio. Para aumentar las dificultades, el levantamiento cristero había puesto a la educación pública en serios aprietos al organizar boicots que mermaron la asistencia escolar, además de generar propaganda en contra de la instrucción y de los maestros. Esto logró que la “asistencia escolar no [pasara] de la tercera parte del nivel normal, [...] situación [que] persistió durante varios años después de 1929.”⁷³ Asimismo, las amenazas contra maestros hicieron que muchos de estos abandonaran sus aulas.

Por ello, al iniciar la administración el gobierno cardenista centró su programa en dos vertientes: mejorar la infraestructura y cultivar la consciencia revolucionaria. Para implementar el programa el gobierno “dedicó casi la mitad de su [...] presupuesto a fomentar la educación”,⁷⁴ para ser precisos, a lo largo de su mandato de 27.5% hasta el 41.25 % del total del presupuesto. Creó nuevas escuelas en todo el estado para dar cobertura a todos los municipios y publicó la Ley 74, en la cual se establecía que todo propietario de un negocio o hacienda que empleara a por lo menos diez familias tenía que abrir una escuela.⁷⁵ Durante su gobierno, construyó 119 escuelas rurales federales, 88 escuelas rurales estatales y 98 escuelas urbanas estatales.⁷⁶ El dato que sobresale es

⁷² En 1928 existían en Michoacán: 175 escuelas rurales federales, 152 rurales estatales, 75 rurales con financiamiento “privado”; 13 urbanas federales, 323 urbanas estatales, 18 urbanas con financiamiento “privado”. En el mismo año se estima que había 218,773 niños en edad escolar, pero solo el 30.4% de ellos asistía a clases. Datos obtenidos de Ginzberg, 114-116 pp. Y están basados en los informes de gobierno y gastos de la Secretaría de Educación de Michoacán.

⁷³ Según las entrevistas realizadas por David L. Raby a los profesores Hilario Reyes Garibaldi (24/06/1968) y Miguel Oropeza Vázquez (18/12/1967), en Morelia, Michoacán. David L. Raby, “Los principios de la educación rural en México: el caso de Michoacán, 1915-1929” en *Historia Mexicana*, abril-junio 1973, Vol.22, 1972-1973, p.574.

⁷⁴ Krauze, *op.cit.*, p.46.

⁷⁵ Ginzberg, *op.cit.*, p.115.

⁷⁶ Aún existe una controversia con el número de escuelas abiertas por la administración cardenista. Maldonado Gallardo en su libro *La educación socialista en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás, 1995; expone que Cárdenas creó 113 escuelas estatales, 227 escuelas rurales,

el incremento de 500% en las escuelas rurales financiadas por capital privado, de 75 en 1928 a 379 para 1932. Esto debido a la Ley 74 donde Cárdenas, además de ampliar la red escolar en las zonas rurales y garantizar la introducción de una ideología, lo consiguió fuera del presupuesto estatal todo gracias al dinero de hacendados y empresarios michoacanos. La segunda vertiente fue fomentar la ideología revolucionaria en las aulas, proyecto que tenía una larga historia en las administraciones anteriores. Francisco Múgica intentó reformar la educación aunque, como casi todo en su gobierno, se quedó en proyecto; por eso el verdadero aporte de Cárdenas es precisamente construir una propuesta educativa real. La importancia de la formación ideológica escolar, para combatir en el terreno de las ideas con el fanatismo religioso se puede comprobar claramente en el año 1929, cuando firmada la paz cristera, concentró la mayor parte de su presupuesto escolar “en la antigua zona cristera.”⁷⁷ Desfanatizar e ideologizar fueron la base de la nueva escuela, y muy parecido al proyecto eclesiástico, como misionero, lo introdujo en varios ángulos. El aula era el inicio y el papel de los maestros era fundamental, pero Cárdenas comprendió que para que el proyecto se anclara en las comunidades, debía hacerlas parte del mismo.

Su cometido principal era “desfanatizar” y “desalcoholizar”. Lo intentaban como los curas, mediante pequeñas representaciones teatrales, clases de jabonería, conservación de frutas, construcción de viveros, instrucción agrícola, escuela nocturna, organización de ocio, grupos de exploradores (*boy scouts*), comités de higiene, periódicos juveniles y fomento deportivo.⁷⁸ Combatir ideología con ideología (política con política), por ello la contraparte de aquellos misioneros religiosos fue el maestro

120 escuelas federales y disminuyó de 80 a 42 las escuelas rurales con financiamiento “privado”. No creo estos datos fidedignos por dos motivos: no expone sus fuentes de información y la ley 74 estaba destinada para aumentar el número de escuelas rurales financiadas por las haciendas, esto sería una clara contradicción.

⁷⁷ Krauze, *op.cit.*, p.46.

⁷⁸ *Ibid*, p.47.

sindicalizado, misionero de la Iglesia cardenista. El lugar donde se formaron los nuevos lineamientos fue la CRMDT que mejoró “el medio social [para] dar una verdadera preparación al niño, para rectificar las condiciones socioeconómicas.”⁷⁹ También desarrolló juntas de padres de familia, sociedades protectoras de la educación y juntas de vigilancia.

La idea era una nueva escuela, una escuela laica, “exenta de prejuicios y fanatismos religiosos [...] forjadora de sentimientos vivos de solidaridad, cooperación y fraternidad, [...] un taller en que se aprenda a conocer y amar la Naturaleza, una institución en que se forme a los niños en verdaderos seres humanos.”⁸⁰ Los programas de estudio de la escuela básica se expandieron en 1931 y desde la CRMDT, se intentó reformarlos para incluir estética, geografía, artes locales, dibujo, canto, deporte, sociología, psicología de la educación, organización social, higiene y asignaturas de campo y talleres; todas ellas bajo una idea rectora: el nacionalismo. No obstante, la nueva escuela tuvo muchas dificultades para establecerse en la consciencia michoacana. Muchos de los maestros se mantenían al margen de la lucha ideológica en sus aulas, por ello Cárdenas involucró a su brazo político, la CRMDT, para llevar a cabo una “depuración ideológica para excluir a todos los maestros que carecían de una <ideología avanzada>.”⁸¹ A los padres de familia que temían esta nueva forma de educar, porque la consideraban formadora de comunistas, anticlericales y rojos, se les incluyó a través de las juntas de vigilancia y las juntas de padres de familia, así, la comunidad aceptaba a la nueva escuela aunque, en muchas ocasiones el programa cardenista permanecía sólo en lo formal.

⁷⁹ *Informe de Gobierno de 1928-1929, que rinde el Gral. de Div. Lázaro Cárdenas del Río*, Archivo Histórico del Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo (AHCMO), exp. 19, caja 1, p.8 *Apud* Eitan Ginzberg, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1999, p.120.

⁸⁰ Ginzberg, *op.cit.*, p.119.

⁸¹ Krauze, *op.cit.*, p.67.

Don Luis González nos cuenta que en el caso de San José de Gracia, a pesar de que se suprimió la escuela religiosa y se estableció la escuela oficial, la desfanatización ideológica no surtió efecto por “la falta de desfanatizadores, pues los tres maestros nombrados para sustituir a las religiosas eran fanáticos, devotos de misa diaria.”⁸² De igual forma, existen varios relatos de maestros sindicalizados que sufrieron en carne propia la violencia de la lucha ideológica, cuando radicales religiosos atacaron a las comisiones culturales.⁸³ Por todo esto, es necesario matizar el alcance del programa educativo de Michoacán, aunque es claro que tenía una intencionalidad política en búsqueda de una nueva formación ideológica, porque no es casualidad que a partir de 1929, Cárdenas centró sus esfuerzos en la zona cristera. También es remarcable el hecho de que el gobernador no tenía el control total de todos los sindicalistas de la CRMDT, de hecho, en muchas ocasiones “la sangre llegó al río”⁸⁴ por la radicalidad de los dos bandos. Anguiano Equihua, relata que en el poblado de Cherán, los confederados llegaron una Semana Santa y se instalaron en la plaza del pueblo para realizar un mitin político. Los pobladores, asustados por la radicalidad y expresa violencia de los sindicalistas se refugiaron en sus hogares, sin embargo, la suerte no favoreció al líder católico Samuel Hernández, quien fue aprehendido por la muchedumbre y fue obligado a jurar por la bandera de la CRMDT. “Yo me negaba y les decía: ya tengo mi bandera que es la tricolor yo no juro por ésta porque si lo hago mi pueblo me mata. [...] Entonces uno sacó una pistola y me la puso en el pecho.”⁸⁵

La desfanatización también incluía una fuerte campaña cultural, no se trataba de una lucha frontal con el poder celestial, sino un programa que tocara todas las posibles

⁸² González, *op.cit.*, p.149.

⁸³ “Una misión cultural balaceada en Arteaga, Michoacán, por bandoleros”, *El Nacional*, 29 de diciembre de 1931. En cuanto ataques a los maestros sindicalistas de la CRMDT y las comisiones culturales, existe otro ejemplo en el libro de Salvador Sotelo, *Historia de mi vida: autobiografía y memorias de un maestro rural en México, 1904-1965*, México, Secretaría de Gobernación : Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, 1996.

⁸⁴ Krauze, *op.cit.*, p.56.

⁸⁵ Anguiano Equihua, *op.cit.*, p.51.

vertientes de la sociedad michoacana para mejorar el nivel de vida de las comunidades, a la par que las incluía —paulatinamente— con los designios del poder ejecutivo. Fiel a la política de su general Calles, Cárdenas promovió “con el auxilio de las ligas femeniles, [...] la campaña antialcohólica.”⁸⁶ Así, se completaba esta postura reformista, donde la ideología, las creencias, se entrelazaban con un proyecto político. “Algo tenía Cárdenas también de la constante movilidad que el famoso obispo Cázeres había impuesto a los sacerdotes.”⁸⁷ La grey de la Iglesia se asemeja a la política de masas cardenista, un general misionero “un zorro, pero un zorro con sayal franciscano.”⁸⁸

La relación con los poderes centrales

La situación era frágil para la familia revolucionaria desde la muerte de Obregón. Los grupos de poder se entrelazaban en alianzas y disputas políticas en busca del mejor lugar en la nueva configuración gubernamental. Calles, al quedarse al frente, buscó primero que nada quitarse toda sospecha de la responsabilidad del asesinato del caudillo manco. Después —vuelto a la legitimidad— buscó una manera, un sistema, que permitiera controlar las disputas y aspiraciones personales de la problemática familia. Buscó y colocó a sus hombres de confianza en puntos y puestos estratégicos para que le ayudaran en tan ardua labor; Lázaro Cárdenas no quedó fuera del plan callista de nuevo Estado.

Desde el 2 de abril de 1928, había ascendido a general de división “por méritos especiales”,⁸⁹ lo que lo colocó en la cúspide de la política nacional. Sus previas labores al frente de importantes cargos lo hicieron —a los ojos de Calles— un aliado

⁸⁶ Álvaro Ochoa, *op.cit.*, p.229.

⁸⁷ Krauze, *op.cit.*, p.42.

⁸⁸ *Ibid*, p.87. La idea de Enrique Krauze de que Cárdenas es un “misionero” por su semejanza con el adoctrinamiento eclesiástico me parece muy atinada.

⁸⁹ AHSDN, Expediente Lázaro Cárdenas, f.77.

impredecible de su grupo de poder. Por ello, al morir el caudillo que aglutinaba a todas las fuerzas políticas, se buscó una nueva manera para legitimar el control y mantener la paz en la familia revolucionaria: la institucionalización. El partido único, el nuevo modelo de Estado, fue construido para garantizar la transición entre Calles y el nuevo candidato que sucedería a Obregón:

El Partido Nacional Revolucionario fue concebido como una alianza o amalgama entre los caciques-militares regionales, los obregonistas, a fin de conservar su fuerza unida y no agredirse entre sí. Y dicha alianza se proyectó aceptando como premisa el reconocimiento absoluto de la autonomía política de las diversas regiones políticas; es decir, de las regiones dominadas por los principales generales.⁹⁰

Calles reunió, en septiembre de 1928, a todos los generales divisionarios y jefes de operaciones en los estados y les informó que el ejército no debía involucrarse en el proceso para seleccionar al candidato del nuevo partido y que ninguno de ellos debía presentarse como aspirante, a fin de mantener la unidad en la crisis. El general José Gonzalo Escobar, en un supuesto apoyo a la moción del presidente dijo “quiero manifestar que los cuartelazos [...] ya pasaron a la historia.”⁹¹ La ironía, demostraría un año más tarde que el propio Escobar no podía estar más equivocado. El entonces secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil, fue designado por el Congreso presidente provisional de México.

La convención de Querétaro del naciente Partido Nacional Revolucionario, designó como candidato al ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Durante el tercer día de sesión, se les informó a los delegados de un nuevo levantamiento armado contra el gobierno federal. Encabezado por José Gonzalo Escobar, un tercio de las fuerzas armadas se rebeló contra la designación del candidato del PNR⁹² y la clara dirección de Calles en el futuro partido-gobierno. En esta nueva crisis Calles, nombrado secretario de Guerra por la precaria salud de Joaquín Amaro, reunió una fuerza militar para apagar

⁹⁰ Alejandra Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p.24.

⁹¹ Dulles, *op.cit.*, p. 360

⁹² Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.111.

los focos rebeldes, entre cuyos dirigentes se encontraba Lázaro Cárdenas. Cabe mencionar que Cárdenas fue restaurado en servicio activo desde el 21 de enero de 1929, como Jefe de operaciones del estado de Michoacán, antes de que la lucha estallase.⁹³ Si bien la llamada Rebelión escobarista no significó una fuerza tan impresionante como la delahuertista⁹⁴, resalta una vez más la importancia de los dirigentes de las fuerzas armadas como políticos en acción. Sin la ayuda y lealtad de Amaro, Cárdenas, Almazán, Cedillo y Pérez Treviño, hubiera sido imposible mantener la legitimidad y estabilidad del naciente partido, y con ello la permanencia del sistema callista. Consecuentemente, es necesario entender que Lázaro Cárdenas se volvió una de las figuras más importantes de poder nacional al iniciarse el maximato. Algunos historiadores,⁹⁵ señalan que de hecho en la designación de Pascual Ortiz Rubio tuvieron una fuerte injerencia Lázaro Cárdenas, Amaro, Adalberto Tejeda y Cedillo. La rebelión además fortaleció a las fuerzas armadas al remover, como en todos los intentos de golpe de Estado infructuosos, a generales y caciques opositores a la dirección federal. “Al final, cuando el polvo se asentó, había menos generales veteranos y más disciplina en el ejército.”⁹⁶

El gobierno de Ortiz Rubio intentó quitarse el liderazgo de Calles, formando un grupo político propio. Las disputas llegaron en todos los rubros del gobierno. En el Congreso, se dividió la cámara en dos “partidos”, los ortizrubiristas y los portelgilistas. Ambos grupos mantenían dentro de sí mismos al callismo, por ello al desatarse la confrontación, fue Plutarco Elías Calles quien dictaminó y respaldó el camino a seguir. Varios generales adictos a Calles formaron parte del gabinete de Ortiz Rubio, el inamovible Joaquín Amaro en la Secretaría de Guerra y Marina; Almazán en

⁹³ AHSDN, Expediente Cárdenas. F.524

⁹⁴ Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México 1917-1937*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p.342.

⁹⁵ Ver las obras de Enrique Krauze y John Dulles.

⁹⁶ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.112.

Comunicaciones y Obras Públicas y Pérez Treviño en Agricultura y Fomento. Como el último tomó la secretaría, se designó como presidente del PNR a Basilo Vadillo. Las disputas se agravaron con la salida de Portes Gil del gabinete en 1930 y su instauración como presidente del PNR. Calles buscó conciliarlas e instauró a Lázaro en la presidencia del partido nacional y envió a Portes Gil a Europa, como embajador en Francia. En su discurso inaugural como presidente, Cárdenas dejó clara su intención de fortalecer la institucionalización naciente: “me encuentro aquí porque he creído necesario solidarizarme con ustedes para apoyar en lo absoluto al señor presidente de la República, porque está él en su puesto debido a que la Revolución lo elevó hasta él.”⁹⁷ A pesar de su corto periodo como presidente del partido, no tardó en expresar su programa político, tal y como lo había establecido su general Calles en Agua Prieta años atrás: “igualmente el PNR intensificará la campaña antialcohólica y en contra de los juegos prohibidos, fomentando los deportes por medio de la unificación de todos los elementos interesados en el desarrollo físico de la presente y futuras generaciones.”⁹⁸

Los dimes y diretes entre callistas se volvieron el pan de cada día. Algunos llegaron a rumorar que el presidente Ortiz Rubio buscaba eliminar a la oposición a través de la fuerza y librarse de la sombra de Plutarco Elías Calles. De igual forma, se decía que Saturnino Cedillo preparaba un golpe de Estado con su ejército agrarista de San Luis Potosí a favor de Calles. No obstante, durante el conflicto fue claro que el mayor poder político que sostenía al presidente era el general Amaro por su dirección de las fuerzas armadas. En el Congreso, Cárdenas intentó fortalecer el poder presidencial “eliminando algunas intrigas contra el presidente y expulsando a algunos senadores del partido”,⁹⁹ sin embargo en agosto de 1931, las balas alcanzaron al Congreso. Cárdenas

⁹⁷ Lázaro Cárdenas, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, op.cit.*, p.88.

⁹⁸ *Ibid*, p.100.

⁹⁹ Martha B. Loyo, *Joaquín Amaro y la institucionalización del ejército mexicano 1917-1932*, México, Universidad Nacional Autónoma de México : Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando

tuvo que dimitir y pasó a la Secretaría de Gobernación, un “ puesto, aparentemente menos crítico.”¹⁰⁰

Ortiz Rubio había intentado fortalecer su débil posición política bajo cuatro generales encumbrados y respetados callistas. Por ello, en octubre de 1931 cuando Plutarco Elías Calles abiertamente tomó partido en la crisis política, las fuerzas que mantenían a Ortiz Rubio tuvieron que caer. Existieron dos versiones sobre las intenciones de Joaquín Amaro como elemento político. A pesar de ser un fiel callista, su actuación como sostén institucional del presidente le valieron rumores sobre un posible plan para asesinar a Calles¹⁰¹ o hacer un autogolpe de Estado a favor del presidente.¹⁰² A pesar de que a Lázaro Cárdenas también lo vincularon a favor del poder Ejecutivo, no sufrió el ataque del que fue víctima Amaro. El 13 de octubre, después de tres reuniones de las figuras políticas más prominentes del callismo, se decidió que presentarían su renuncia los cuatro divisionarios para evitar un conflicto mayor. Según Cárdenas, el problema fue culpa de Calles, que “no logró disciplinar las ambiciones del grupo que se consideraba presidenciable y hacían política debilitando el gobierno del presidente ingeniero Ortiz Rubio. Faltó unidad política para desplazar a los falsos revolucionarios.”¹⁰³ Es evidente la habilidad e importancia política del michoacano; si bien esta crisis significó su salida de puestos relevantes del poder federal por un tiempo, no lo excluyó realmente de éste. Regresó como gobernador de su estado y para 1932,

Torreblanca : Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas : Fondo de Cultura Económica, 2003, p.174.

¹⁰⁰ John Dulles, *op.cit*, p.478.

¹⁰¹ Versión de Juan Andreu Almazán en *El Universal*, 11 de febrero de 1959 *Apud* John W. F. Dulles, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p.479.

¹⁰² Versión de Pascual Ortiz Rubio Jr. en una entrevista con Tzvi Medin, *El minimato presidencial*, México, ERA, 1982, pp.109-110.

¹⁰³ Lázaro Cárdenas, *Apuntes: una selección*, México, UNAM/ Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 2003, p. 237.

cuando Ortiz Rubio tuvo que presentar su renuncia como presidente, la nueva administración —fiel a la figura de Plutarco— lo eligió como Secretario de Guerra.¹⁰⁴

Abelardo Rodríguez había sido un aliado imprescindible del gobierno federal y de Elías Calles desde que fue nombrado gobernador de Baja California. Al ser nombrado presidente provisional de México, el gabinete que designó fue uno con una fuerte influencia del “Jefe Máximo”. De los cuatro divisionarios que dimitieron en 1931, sólo Cárdenas ocupó de nueva cuenta una secretaría, de Guerra y Marina, la más importante del gabinete, una prueba más de su habilidad política. Así como Cárdenas, Manuel Ávila Camacho su fiel subalterno, ocupó la subsecretaría de Guerra donde juntos continuarían uno de los procesos más importantes de la historia de México: la institucionalización de las fuerzas armadas. La crisis se superó y el gobierno de Rodríguez transcurrió con relativa calma. Cárdenas había terminado su gubernatura desde el 16 de septiembre de 1932, tras un breve paso por la Jefatura de Operaciones Militares de Puebla, el michoacano volvió al mayor puesto de importancia política nacional. Meses más tarde, sería designado como el candidato oficial a la presidencia de la república del PNR. Sus aspiraciones, su programa y su habilidad política construyeron el camino hacia la máxima expresión del jiquilpense: la presidencia de México.

Cárdenas no llegó a ser candidato fortuitamente, él había puesto todas las bases políticas para que así fuera. Menciona Krauze, que no obtuvo la presidencia, sino que la heredó; y esto tiene completo sentido en cuanto a su afán por cultivar relaciones políticas a nivel nacional. No sólo era un cacique de Michoacán, era un actor nacional con miras enmarcadas hacia el futuro. Con la instauración del Plan Sexenal, el apoyo de diversas figuras callistas, como los hijos del propio Plutarco Elías Calles, el presidente

¹⁰⁴ AHSDN, Expediente Cárdenas, f.736.

Abelardo Rodríguez y Saturnino Cedillo, Cárdenas cimentó su aprobación antes que el mismo Calles lo pensara. Durante la terna política por la presidencia dentro del partido nacional, Pérez Treviño no se enfrentó a un hombre, a un rival, sino a toda una estructura que tenía años fortaleciéndose. Contaba además con un nuevo aliado, un contrapeso político para caudillos, caciques, oligarquías, opositores y dirigentes militares: la institucionalización.

Capítulo III. La institucionalización del ejército y la consolidación del Estado moderno mexicano

El 1° de septiembre de 1932, en el Palacio Nacional, el general Pedro J. Almada se entrevistó con el presidente Ortiz Rubio para intentar persuadirlo y evitar que presentara su renuncia como jefe del Ejecutivo. El general Almada apeló al poder institucional para luchar contra el poder personal de Calles: “no renuncie, señor presidente, el ejército tendrá que estar con usted o, de lo contrario, se pondría más sucio que el que asesinó a Madero; le aseguro que no habrá un solo jefe que se preste a estas maquinaciones de meros personalismos. Estamos con el Presidente Constitucional de la República.”¹ Lamentablemente, Ortiz Rubio se sabía perdedor de la contienda. Después de agradecer las palabras de aliento al general, sentenció lo que para muchos era un secreto a voces. Horas más tarde, Pascual Ortiz Rubio presentó su renuncia como presidente de México al Congreso de la Unión: la anunciada era de las instituciones aún existía en imaginarios discursivos.

Desde el triunfo del Ejército Constitucionalista, el principal objetivo de las administraciones revolucionarias había sido el de pacificar y reconstruir el estado, “para organizar [...] un poder central fuerte, y [...] empezar una rápida modernización del país.”² Asimismo, tras la muerte de Obregón, la llamada “familia revolucionaria” había optado por continuar el proyecto de Estado establecido en la Constitución de 1917, por la vía institucional. Con el nacimiento del PNR, las disputas personales de poder, los cambios en las camarillas y las riñas regionales y nacionales de la élite gobernante, se intentaron

¹ John F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p.493.

² Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934: Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1978, p. 5.

encauzar de manera pacífica para evitar levantamientos, inestabilidad y violencia. No obstante, las oposiciones al proyecto nacional no fueron pocas, ni fáciles de sortear. En esta etapa, las rebeliones políticas más significativas fueron sin lugar a dudas³ la de Agua Prieta (1920), la De la Huertista (1923), las de Serrano y Arnulfo R. Gómez (1927) y la de Escobar (1929). En cada una de ellas, la rebeldía de una parte considerable de las fuerzas armadas demostró el poder militar, económico y político que algunos caciques y caudillos aún mantenían a pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno central.

Entre 1920 y 1928-29 se verá el comienzo [...] del proceso de centralización y concentración del poder que se va imponiendo poco a poco sobre todas las fuerzas centrífugas existentes: los poderes regionales, los caciques y caudillos militares, los movimientos populares. El Estado se organiza y delimita sus funciones, crea instituciones para administrar e intervenir, emprende la construcción de una infraestructura [...], concibe una estrategia de modernización del país bajo la bandera nacionalista y crea las bases de su relación “mediatizadora” con la sociedad.⁴

De hecho, el ejército que había nacido desde el triunfo constitucionalista distaba mucho de ser un cuerpo homogéneo, profesional e institucional: “podría decirse que eran políticos que habían hecho la guerra, civiles en uniforme, que ahora dirigían un nuevo Estado y también un nuevo ejército.”⁵ Por consecuencia, el pacto que se estableció para dar origen al partido oficial hubiera sido imposible sin la anuencia del ejército, porque “el partido fue, pues, en sus orígenes, una coalición entre algunos jefes militares y caciques, diversas organizaciones políticas estatales, y las asociaciones obreras y campesinas subordinados a ellos.”⁶ También, durante este proceso de centralización del poder político en México, nació una burocracia producto de una nueva generación de profesionistas y

³ Estableciendo como un caso particular la Guerra Cristera.

⁴ Andrea Revueltas, *México: estado y modernidad*, México, UAM, 1992, p. 188.

⁵ Arnaldo Córdova, “Lázaro Cárdenas: la institucionalización del liderazgo de las masas” en *De Política, Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas*, Año 2, núm. 2, México, enero–junio de 2014, p.10.

⁶ Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 9.

clases medias. Así, el poder y estructura estatal fue creciendo a la par del fortalecimiento de las instituciones.⁷ El Maximato por lo tanto, también puede ser visto como un periodo de transición donde el gobierno cambia su carácter personalista, de caudillos, a uno institucional, de burócratas.⁸

Entre 1920 y 1940 el poder personal de los generales Álvaro Obregón, primero, y Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas después, constituyó el eje alrededor del cual giró el drama político. En esta etapa, las instituciones formales —la presidencia misma, el Congreso, las cortes, los poderes de los estados, los partidos— resultaron de importancia secundaria. Detrás de esa personalización del poder se encontraban, en primer lugar, la fuerza del ejército o, para ser más precisos, de los generales con mando de tropa y, en un plano menor, la de algunos líderes civiles con base local o de organizaciones de masas. [...] Sin embargo, con el correr del tiempo, el poder se fue centralizando en la presidencia, y la independencia de esos caciques militares y civiles disminuyó, aunque sin desaparecer por entero.⁹

El nacimiento del Partido Nacional Revolucionario supuso una plataforma para la transición política en el país. Pero la crisis generada por la muerte del caudillo hizo que cualquier cambio tuviera que ser, forzosamente, apoyado por las fuerzas armadas, es decir, por el generalato con mando directo de tropas. Por ello, desde el comienzo existió una especie de pacto o “equilibrio de fuerzas entre ejército y partido”¹⁰ que permitió paulatinamente la institucionalización¹¹ del Estado. Siguiendo al historiador Nicolás Cárdenas, este proceso se puede a su vez subdividir en tres grandes aspectos: la

⁷ Andrea Revueltas, *op.cit.*, p.190.

⁸ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, p.158.

⁹ Lorenzo Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen” en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p.827.

¹⁰ Lorenzo Meyer, Segovia y Lajous, *op.cit.*, p.9.

¹¹ Creo que es necesario definir a qué me refiero cuando menciono este proceso tan importante. La institucionalización es un proceso histórico complejo en el que se transfieren y concentran poderes autónomos o regionales a un nuevo estado o gobierno que termina centralizando el poder político, económico y militar. “La institucionalización supone, asimismo, el tránsito a un poder civil, legitimado por leyes, así como la constitución de canales mediante los cuales se vehiculan las relaciones entre el Estado y el todo social. Por lo que se hace necesario crear organizaciones burocráticas de intermediación, así como incidir mediante la elaboración de una ideología estatista, creación de mitos y fetichización de la acción estatal, sobre el imaginario social (comportamientos y modos de pensar) para que estas instituciones sean aceptadas como única vía de participación y negociación.” Andrea Revueltas, *México: estado y modernidad*, *op.cit.*, p.175.

particularización del Estado, la concentración de poder político y el establecimiento de relaciones capitalistas modernas.

El primero [...] constatable en la solidez, funcionalidad, homogeneidad y continuidad del aparato estatal, así como en su capacidad para diseñar políticas realmente “nacionales”. [...] [El segundo proceso] se trata de la lucha que sostiene el nuevo grupo de gobernantes para someter a su autoridad a caciques y caudillos regionales [...] El tercer proceso en curso es el de la constitución de relaciones capitalistas modernas [...].¹²

Por ello, estableciendo que el proyecto revolucionario es una continuidad —sin negar los obvios matices de cada gestión o región— durante el periodo que corre desde 1920 comienza la creación de un poder civil burocrático que va definiendo y estructurando un proyecto de nación. A partir de la consolidación del PNR, la naciente burocracia institucionalizó su poder, haciendo que con el tiempo se pasara de un “poder personal (el caudillo militar carismático) a un poder impersonal, burocrático, en el que es más importante la función que el individuo.”¹³ Detrás de este poder burocrático, se encontraba una nueva generación de políticos, administradores y profesionistas que habrían de “tomar la pala y la pluma para poner en marcha los medios para lograr el desarrollo económico.”¹⁴

Este proceso fundamental en la historia de nuestro país, es de manera general, la reestructuración del Estado que se había fragmentado a consecuencia de la guerra y el crecimiento de los poderes locales opositores, al margen de la legalidad constitucional. Así, la institucionalización en los treinta y cuarenta cierra un largo proceso que culmina con la consolidación del “estado moderno mexicano: “[...] decimos que el movimiento

¹² Nicolás Cárdenas, *La reconstrucción del estado mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*, México, UAM, 1992, pp.131-132.

¹³ Andrea Revueltas, *op.cit.*, p. 197.

¹⁴ Es la llamada “Generación de 1915” por Don Luis González. Luis Medina, *Hacia un nuevo estado. México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p.48.

revolucionario y posrevolucionario, sus hombres, estructuras e instituciones, definieron y dieron forma a lo que ahora conocemos como el *moderno Estado mexicano*.”¹⁵

En otras palabras, la institucionalización permitió que el presidente de México gobernara por su legitimidad constitucional y no, por su carisma o prestigio militar. Este cambio, hizo posible que el gobierno se dividiera en funciones administrativas, profesionalizándose, y que implementara programas o políticas a nivel nacional. Uno de los primeros pasos —y ejemplo— en esta planeación de administración nacional se encuentra expresado en el Plan Sexenal de 1934 “cuyo objetivo central era la intervención del Estado en las actividades económicas nacionales a fin de controlarlas y poderlas regular [...]”¹⁶

La institucionalización de las fuerzas armadas

El Ejército Constitucionalista

“En nuestro país existen pocas instituciones tan importantes y a la vez tan poco estudiadas como el ejército.”¹⁷
Enrique Plasencia

Después del triunfo revolucionario contra el régimen de Victoriano Huerta, el Ejército Constitucionalista ocupó el lugar del Ejército Federal —herencia del Porfiriato— como la fuerza armada nacional, pero a diferencia de su antecesor, tuvo características y un desarrollo distinto debido principalmente, a su origen popular.¹⁸ Venustiano Carranza tuvo

¹⁵ Gumersindo Vera Hernández, “Cárdenas y el inicio de la modernidad” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, *op.cit.*, p.184.

¹⁶ Martha Loyo, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.II, *op.cit.*, p.566. Bajo esta argumentación también el periodo que inicia en 1934 —el cardenismo— puede ser comprendido como la continuidad del proyecto revolucionario y, con ciertos matices, indispensable en la consolidación del Estado moderno mexicano.

¹⁷ Enrique Plasencia, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México: 1917-1937*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p.7.

¹⁸ Daniel C. Santander y Martha B. Loyo, *Zacatecas: la batalla de la victoria*, México, Cámara de Diputados/Sedena/INAH, 2014, p.163.

que enfrentarse a un ejército improvisado, indisciplinado, desorganizado y politizado.¹⁹ Por ello, después de eliminar la amenaza villista, se encontró que el principal obstáculo para reorganizar el Estado mexicano eran precisamente los militares nacidos de la revolución a quienes “permitió” crear, mantener o fortalecer los cacicazgos locales o regionales surgidos de la lucha armada. A pesar de lograr conciliar su jefatura nacional por medio de un pacto tácito con los múltiples generales y jefes locales, “en la lógica del poder, en donde el Estado tenía el monopolio de la violencia, [...] no había un verdadero Estado nacional, ni un Estado fuerte, pero existía la necesidad de transitar a un poder civil.”²⁰

Para consolidar su proyecto de nación por medio de la legalidad constitucional, era forzoso someter al poder del gobierno a todos aquellos sectores opositores, incluidos caciques y caudillos, y establecer un ejército profesional nacional, “es decir, [uno] no caracterizado por las relaciones personalistas entre los soldados y sus jefes, [sino] sometidos a una autoridad política y no a los generales ambiciosos y corruptos.”²¹ Lamentablemente para Carranza, su mayor temor se transmutó en realidad cuando en 1920, un levantamiento puso fin a su mandato haciendo que los militares se consolidaran como las piezas decisivas del sistema político mexicano, en cuya cabeza, se encontraba Álvaro Obregón como caudillo de la Revolución. De nueva cuenta, el poder político y el control de ciertos caciques y caudillos regionales hicieron que el nuevo presidente interino pactara con ellos para asegurar la estabilidad nacional, pues aunque la mayoría reconoció la jefatura del

¹⁹ Edwin Liewen, *Mexican militarism: the political rise and fall of the revolutionary army, 1910-1940*, Albuquerque, Universidad de Albuquerque, 1968, p. 37.

²⁰ Martha B. Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica/UNAM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/INEHRM, 2203, p.12.

²¹ *Ibid*, p.42.

sonorense, estos seguían siendo “un peligro constante ya que podían oponerse a las decisiones del centro si consideraban que éstas afectaban sus intereses.”²²

La falta de lealtad institucional del ejército revolucionario a la caída de Carranza obligó a Obregón a cooptar o eliminar rivales militares/políticos; siendo el caso de Pablo González y su grupo el más evidente en este proceso. Así, “otros generales fueron eliminados o atraídos hacia las filas gubernamentales con cargos y prebendas. Los jefes obregonistas, en especial los miembros del gabinete y los jefes de operaciones militares, recibieron una amplia recompensa por su lealtad, mediante ascensos y la posibilidad de usar cargos en beneficio personal.”²³ Pero la rebelión delahuertista pronto demostró a la administración sonorense que este *modus vivendi* de caciques y caudillos, sólo sería eficaz como un método temporal para asegurar el control nacional, por ello —después de derrotar a los rebeldes— Obregón buscó disminuir el poder político de los militares reorganizando el ejército, reduciendo el número de efectivos, así como el presupuesto.

En el mismo año del inicio de la rebelión, ocurrió el primer cambio radical en las fuerzas armadas al aumentarse de 20 a 35 el número de Jefaturas de operaciones militares y haciendo a cada una de ellas, enteramente dependientes de las órdenes de la Secretaría de Guerra. Esto suponía un primer paso para la concentración administrativa y la vigilancia del ejército. Sin embargo, los Jefes de Operaciones concentraron el poder político de las regiones, llegando a convertirse en muchas ocasiones en caciques quienes “no contentos con el tradicional 10 por ciento de comisión en todas las compras de suministros y equipo, pidieron préstamos a todos los bancos locales, vendieron permisos para casas de apuestas, bloquearon reformas agrarias o rompieron huelgas a cambio de sobornos de hacendados y

²² *Ibid*, p.12.

²³ Lorenzo Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen”, *op.cit.*, p. 827.

patrones.”²⁴ Después de la depuración del ejército a raíz de la rebelión delahuertista y asegurado el poder del diunvirato, la administración de Plutarco Elías Calles puso en la Secretaría de Guerra y Marina a Joaquín Amaro, quien inició la institucionalización de las fuerzas armadas en México.

El proyecto institucionalizador de Joaquín Amaro

No hay duda alguna que el proceso de institucionalización de las fuerzas armadas²⁵, fue fundamental para la reconstrucción del Estado mexicano. No obstante, para llevarlo a cabo fueron necesarias varias etapas, reformas y condiciones históricas. La institucionalización comenzó por cambios básicos, que no se distinguían tanto de lo implementado por administraciones anteriores, como la rotación en las jefaturas de operaciones o el espionaje político. En un principio, hasta se permitió sin miramientos que los jefes castrenses se enriquecieran en sus autoformados feudos a cambio de su lealtad al gobierno²⁶. Sin embargo, Amaro era consciente de los peligros que esto representaba, pues conocía “las deficiencias del ejército en cuanto a disciplina, moral, espíritu de cuerpo, corrupción, pero sobre todo [conocía] bien la fuerza y las ambiciones de los generales que hacían de su mando un poder personal.”²⁷ A principios de 1925, también a los ojos de la opinión pública, el ejército distaba mucho de representar un estandarte de profesionalidad, pues el periodista estadounidense Carleton Beals apuntó en su artículo “Tasks awaiting

²⁴ Edwin Lieuwen, *op.cit.*, p.65. [Traducción de: Not content with their customary 10 per cent commission on all supplies and equipment purchased, they exacted loans from all the local banks, sold gambling concessions, and blocked agrarian reforms or broke labor strikes in exchange for bribes from hacendados and employers.]

²⁵ Este proceso ya ha sido trabajado de manera puntual por Martha Loyo en *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército mexicano, 1917-1931*, así como por Enrique Plasencia en *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*. Por ello, no hondré en explicar a detalle cada una de las reformas de Amaro en la Secretaría de Guerra y Marina.

²⁶ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p.90.

²⁷ Martha Loyo, *Joaquín Amaro...*, *op. cit.*, p.123.

presidente Calles of Mexico” que el ejército mexicano estaba lejos de ser un ejército nacional, pues se asemejaba “más bien un ejército feudal, una casta militar sin decoro cívico ni decencia alguna, poseído de un espíritu aventurero, dominado por la ambición del pillaje y listo siempre para apuñalar el país por la espalda.”²⁸

A pesar de que con la rebelión delahuertista se logró una profunda purga, Amaro continuó la limpia de todo el personal —no leal— que no pudiera acreditar sus galones para reducir el tamaño del ejército y del presupuesto que le era destinado. Asimismo, suprimió regimientos, disminuyó la 1era Reserva, implementó la rotación periódica en la Jefaturas de operaciones y realizó una supervisión de las fuerzas destacadas. Así, comenzaron las reformas de Amaro que propiciaron, paralelamente, el sometimiento del ejército al control del gobierno. Desde inicios de 1925, el secretario de Guerra y Marina había reducido el presupuesto destinado para el ejército de cerca de 111 millones a 83 millones de pesos.²⁹ Pero, a fin de que el proceso se completara y los generales revolucionarios dejaran de ser un peligro latente, “era preciso que el sistema institucional llegara a tener una mayor autoridad sobre ellos.”³⁰ Para lograrlo, también se reestructuró el sistema de educación militar con “la creación o las reformas de distintas escuelas, entre ellas, la Médico Militar, la Militar de Intendencia, la de Enlaces y Transmisiones y la Superior de Guerra.”³¹

El 15 de marzo de 1926 se publicó en el *Diario Oficial*, la nueva Ley Orgánica del Ejército Nacional,³² que en pocas palabras es el documento fundamental del ejército mexicano moderno. A diferencia de la antigua ley orgánica de 1900, en la de Amaro se

²⁸ Carleton Beals, “Tasks Awaiting President Calles of México” en *Current History*, XXI. No.5, Nueva York, 5 de febrero de 1925, pp.677-662. *Apud* Martha Loyo, *Joaquín Amaro*, p.122.

²⁹ Martha Loyo “La reorganización militar durante los años veinte” en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, INERHM, 2013, p.446.

³⁰ Martha Loyo, *Joaquín Amaro*, *op.cit.*, p.146.

³¹ Enrique Plasencia, *op. cit.*, p.25.

³² *Diario Oficial*, México, 15 de marzo de 1926, p.11.

especificaba claramente la misión de las fuerzas armadas: defender la integridad e independencia nacional, mantener la constitución y preservar el orden interno.³³ En ella, se hicieron notables ajustes pero otros aspectos mantuvieron continuidad con el antiguo proyecto porfirista. Se cambiaron y modernizaron la estructura orgánica de las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros y el tamaño del ejército fue fijado en 50,000 efectivos.³⁴ Se estableció la estructura administrativa con el secretario de guerra a la cabeza, subdividido a su vez en 4 órganos: la Inspección General del Ejército, Estado Mayor del Ejército, Dirección de Materiales de Guerra, y los Comandos Superiores.³⁵ También, el ejército se dividió en cinco Armas (caballería, infantería, artillería, aviación e ingenieros) y en Servicios (Intendencia y administración, Sanidad, y Justicia).³⁶

Además de la ley orgánica, ese mismo día se publicaron otras tres leyes fundamentales para el inicio de la institucionalización: la de disciplina; la de retiros y pensiones; y la de ascensos y recompensas. La ley de Disciplina establecía la lealtad de los militares directamente a las instituciones y el “deber hasta el sacrificio”³⁷. Por su parte, la ley de Retiros y Pensiones establecía dos tipos de bajas: obligatorio y potestativo. En la primera dependía del grado y la edad: 45 años para soldados y clases, 50 años para oficiales, 60 años para jefes, 65 para generales brigadieres, 68 para generales de brigada y 70 para los divisionarios. En cambio, el retiro potestativo se establecía a voluntad del soldado habiendo servido por lo menos 20 años de servicio³⁸. Por último, en la Ley de Ascensos y Recompensas se reestablecía un sistema estandarizado y basado en méritos profesionales para el ascenso, lo que era indispensable si se tomaba en cuenta el origen de

³³ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p.87.

³⁴ Martha Loyo, “La reorganización militar durante los años veinte”, *op. cit.*, p.451.

³⁵ *Diario Oficial*, “Ley Orgánica del Ejército”, 15 de marzo de 1926, p.15.

³⁶ *Ibid*

³⁷ *Ibid*, p.1.

³⁸ *Ibid*

la mayoría de las fuerzas armadas. Así, se formalizaba y profesionalizaba cada uno de los grados bajo capacidades técnicas y conocimientos específicos y se eliminaba —en la formalidad— los asensos por camaradería o lealtades personales.

Asimismo, en estas reformas se intentó eliminar el personal asimilado (civiles) de las fuerzas armadas. Sin embargo, esto era virtualmente imposible debido a la falta de personal militar capacitado para ocupar tareas tan fundamentales como la administración o la educación³⁹. Por ello, en las reformas se incluyó al personal “auxiliar” que en realidad representaban al cuerpo de civiles que servía al ejército.

El proyecto modernizador también incluía el servicio militar obligatorio, pues se creía que para tener una fuerza moderna era necesario hacer “un ejército de ciudadanos” como en la mayoría de los países occidentales, “sobre todo en Europa, [donde] había sido establecido con el fin de que la población, poco a poco, fuese instruida fundamentalmente para la defensa nacional.”⁴⁰ Sin embargo, al igual que el caso de la Intendencia y la Inspección General —que revisaremos más adelante— implementar el servicio militar en ese momento fue imposible debido a la fuerte oposición que generó.

A pesar de las reformas de Amaro, la disciplina y la modernización de las fuerzas armadas distaba de ser una realidad. La autoridad del secretario de Defensa era opacada y muchas veces sobrepasada por el poder de Obregón o de Calles. Así, cuando Amaro intentó inspeccionar las zonas militares o quitar personal que no pudi era acreditar su grado, se encontró con la intervención del caudillo. Por ello, en muchas ocasiones no importaron las reformas o los cambios fundamentales para combatir las lealtades personales dentro de las

³⁹ Enrique Plasencia, *op.cit.*, p.25.

⁴⁰ Martha Loyo, *Joaquín Amaro, op.cit.*, p.133.

fuerzas armadas pues, sin la buena voluntad de Obregón, éstas resultaban letra muerta⁴¹. También existieron casos como el de Arnulfo R. Gómez, quien siendo Jefe de Operaciones de Veracruz, “ignoraba las órdenes y las reformas de Amaro y se comunicaba directamente con Calles.”⁴² Esto, era un reflejo de la indiscutible fuerza que los caudillos y caciques representaban frente al poder institucional.

Siguiendo la misma argumentación, cuando estallaron movimientos opositores al Estado como la rebelión delahuertista, la guerra yaqui, la del 1927 o la cristiada, la Secretaría de Guerra y Marina —en todos los casos— tuvo que crear nuevos batallones, sin importar el número de efectivos que en la formalidad tuviese. Por ejemplo, para enfrentar la guerra yaqui (cuya fuerza se estimaba en 2,000 efectivos) se adquirieron aviones y se formaron nuevos cuadros a pesar de que se contaba con fuerza suficiente para hacer frente a la amenaza. De igual forma, en caso de la Guerra Cristera:

A medida que la guerra se intensificaba, Amaro realizaba constantes cambios de mando y de unidades; utilizó un método que le dio buenos resultados en las operaciones militares, que fue organizar “reconcentraciones” de la población civil: se ordenaba evacuar totalmente una determinada zona y concentrar a la gente en poblaciones mayores, en un plazo de algunos días; terminado el plazo, toda persona que se encontrara fuera de la zona de resguardo era ejecutada sin defensa alguna.⁴³

En ambos casos, se pone en evidencia dos cosas: la ineficacia administrativa y la desconfianza en los mandos militares.

El Maximato

Bajo este contexto, al momento del asesinato de Obregón en 1928, el ejército fue el principal factor para la estabilidad de la nación. La habilidad política de Calles, así como el

⁴¹ *Ibid*, p.122.

⁴² *Ibid*, p.158.

⁴³ *Ibid*, p.155.

inicio del proceso de institucionalización, permitieron que se pudiera conciliar —con una buena parte de los militares— un pacto para crear un partido oficial. Como lo explica Luis Medina, en este momento de crisis se logró evitar que una nueva fragmentación triunfara al recurrir a la legalidad institucional y apoyar la transición al nombrar un candidato civil.

De un lado, convocó a todos los generales con mando de tropas y consiguió su acuerdo, en algunos casos fingido, de apoyar a un civil a la presidencia provisional, y de otro empezó los trabajos para la fundación de un partido de la Revolución, que sería la culminación de su ofensiva política en el sentido del tránsito de la época de caudillos a la de las instituciones.⁴⁴

El ejército nacido de la Revolución era, desde su génesis, un cuerpo político impulsado por ideales y legitimado en aspiraciones y demandas populares. En palabras de Adolfo Gilly, el ejército era “literalmente, el partido político organizado de la revolución [...]”⁴⁵ Debido a que en esta etapa institucionalizadora se intentó eliminar la política y las aspiraciones personales de las filas, resultó un proceso complicado, gradual y largo. Así, con las depuraciones en el ejército por rebeliones fallidas, se pasó a los pactos con las camarillas militares al instaurarse el PNR. Eso explica que durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, las pugnas políticas dentro del partido terminaron enfrentando no sólo a diversas corrientes ideológicas, sino a camarillas militares encabezadas por Amaro, Cedillo, Almazán, Pérez Treviño y Cárdenas. “Diríase entonces que en cierta medida el PNR [...] pretendería un tercer objetivo, así fuese indirectamente: crear un contrapeso capaz de ser enfrentado al ejército y así restarle a éste fuerza política.”⁴⁶ Más aún, cuando el propio Ortiz Rubio pierde la lucha política contra el Jefe Máximo, ésta se expresa en la renuncia de los cuatro generales (Amaro, Almazán, Cedillo y Cárdenas) que se

⁴⁴ Luis Medina, *Hacia un nuevo estado. México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p.47.

⁴⁵ Adolfo Gilly, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, México, ERA, 2001, p.185.

⁴⁶ Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México, 1984, p.61.

desempeñaban en el gabinete de 1931, que indiscutiblemente, eran las bases de poder más fuertes con que contaba. Pues, “en el fondo se trataba de eliminar al apoyo más importante que tenía Ortiz Rubio: el ejército [...]”⁴⁷

Desde el inicio de la gestión de Joaquín Amaro, se puso énfasis en vigilar a todos aquellos militares que estuvieran en baja temporal o que se conociera su antipatía por el régimen. En algunos casos, Amaro intentó infiltrar en la oficialía de esos cuerpos a soldados adictos a la secretaría que espieran para él.⁴⁸ Pero, por más vigilancia que se propuso para prevenir un levantamiento, la rebelión escobarista resultó inesperada y el caos de información reinó en los telegramas durante los primeros momentos de ella. La politización y la falta de lealtad institucional en las fuerzas armadas propiciaron el levantamiento de 1929, sin embargo, su derrota significó “un nuevo golpe contra el caudillismo y, junto con la creación del PNR, coadyuvó a acelerar el proceso de concentración del poder en el centro.”⁴⁹ Pero, de igual forma, concentró el poder militar en una élite de generales que no dudaron en poner sus fuerzas al servicio de sus intereses. Para garantizar la estabilidad del país y la lealtad del ejército, las diversas administraciones presidenciales —y con ellas Plutarco Elías Calles— tuvieron que negociar con el poder político de estos generales, que creció hasta representar la máxima fuerza opositora al estado institucional. En el balance, si bien la rebelión escobarista dejó la “eliminación por fusilamiento o exilio de nueve generales de división, ocho de brigada y 30 brigadieres”⁵⁰, también encumbró en la élite del poder político a Lázaro Cárdenas, Saturnino Cedillo,

⁴⁷ Martha Loyo, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios”, *op. cit.*, p.561.

⁴⁸ Edwin Lieuwen, *op.cit.*, p.103.

⁴⁹ Lorenzo Meyer, *Historia General de México, op.cit.*, p.832.

⁵⁰ Luis Medina, *Hacia un nuevo estado, op.cit.*, p.47.

Abelardo Rodríguez, Maximino Ávila Camacho, Juan Andrew Almazán y Manuel Pérez Treviño.⁵¹

Tradicionalmente se ha puesto énfasis en que la rebelión de 1929, significó la derrota virtual del caudillismo y el triunfo del Estado⁵², pues el generalato revolucionario se encontró “descabezado y dispersado”⁵³ y que las reformas de Amaro, junto a la creación de una serie de contrapesos, hicieron posible “moldear unas fuerzas armadas más interesadas en la carrera profesional y menos inclinadas a la irrupción violenta en la política,”⁵⁴ terminando así con el principal obstáculo del Estado moderno: las lealtades tradicionales entre soldado y jefe forjadas durante la etapa armada de la Revolución⁵⁵. Esta afirmación, como intentaré argumentar a continuación, debe ser cuestionada y matizada por diversos factores.

Después de la renuncia de Ortiz Rubio en 1932, el nuevo presidente interino Abelardo L. Rodríguez sabía con antelación que en su administración tendría que lidiar con la figura e influencia de Plutarco Elías Calles. Debido al peso del Jefe Máximo, Rodríguez prefirió concentrarse en temas administrativos y no encarar políticamente a Calles. “La tarea de Rodríguez era simplemente la de administrar al país. Las grandes decisiones políticas –entre las que destacaban la selección del candidato presidencial del PNR- las dejaba en otras manos.”⁵⁶ Sin embargo, a pesar de que desde el inicio puso en claro su papel de administrador y reorganizador del estado tras la crisis que había acontecido, puso

⁵¹ Edwin Lieuwen, *op.cit.*, p.103.

⁵² Por su lado, la rebelión de Saturnino Cedillo de 1938 ha sido analizada como la del “último cacique” de la Revolución, con un carácter regional, sin proyección nacional y por ende, un caso excepcional a la normatividad militar de la época, pues se da por sentado la institucionalización del ejército mexicano.

⁵³ Luis Medina, *Hacia un nuevo estado*, *op.cit.*, p.48.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ Lorenzo Meyer, Segovia y Lajous, *op.cit.*, p.163.

énfasis entre los miembros de las camarillas callistas que él, y no Calles, era el único responsable de los asuntos de gobierno. En ese contexto, el 10 de septiembre, Lázaro Cárdenas del Río fue llamado por el presidente a su despacho, donde le informó que sería nombrado Secretario de Guerra y Marina.⁵⁷

La reforma militar de Lázaro Cárdenas (1933)

Uno de los servicios más importantes para cualquier ejército es el de intendencia o administración porque se encarga de proporcionar —y organizar la logística— de todos los suministros, desde la comida, equipo, armas, municiones, sueldos, fábricas y hasta los inmuebles. En el caso del Ejército revolucionario, tradicionalmente, esta parte administrativa había sido resuelta de manera pragmática o personal: las soldaderas proporcionaban la comida y los jefes aseguraban el forraje y municiones de sus tropas según las circunstancias. Este servicio había sido contemplado desde el proyecto de Bernardo Reyes, en la *Ley Orgánica*, con la existencia de la Mesa de Contabilidad, que para 1907, se transformó en Sección —y posteriormente Departamento— de Cuenta y Administración, responsable de todas las labores descritas con anterioridad. Al triunfo de la Revolución, al igual que el resto del ejército, el departamento administrativo fue inconstante en sus labores, hasta el inicio del gobierno de Plutarco Elías Calles donde se proyectó su reestructuración.

Desde la concepción del nuevo ejército se había establecido la creación de la Intendencia e Inspección General del ejército “pero la falta de voluntad y de un reglamento para ponerlo en funcionamiento hizo que su creación quedara sólo en el papel.”⁵⁸ Por ello,

⁵⁷ Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, p.262.

⁵⁸ Enrique Plasencia, *op.cit.*, p.22.

durante el Maximato, aunque en la formalidad el Departamento de Cuenta y Administración estaba a cargo de los presupuestos nacionales, de la contabilidad y pago de pertrechos, sueldos, pasajes, uniformes, equipo, así como el pago de rentas de inmuebles y de las reclamaciones a todas las fuerzas armadas en la realidad, esto no funcionaba así. En realidad, ocurría lo diametralmente opuesto pues cada jefe de Operaciones militares, de regimiento, batallón o guarnición era el responsable de todas las funciones administrativas: comida, uniforme, alojamiento. La única actividad que quedaba fuera de su ámbito eran los sueldos, cuya labor recaía en los “pagadores” que regularmente eran civiles contratados directamente por la Secretaría de Guerra. Era tal la ineficacia administrativa que en “muchas ocasiones la misma autoridad ignoraba cuántas edificaciones pertenecientes a la nación —y que estaban bajo resguardo castrense— poseía, y tampoco tenía inventariado los bienes existentes en cuarteles, hospitales y prisiones militares.”⁵⁹ Tampoco se había podido consolidar la administración en combate a pesar de los grandes esfuerzos. Por ello, en 1929 durante la Rebelión Escobarista, el Departamento de Cuenta y Administración intentó suministrar todos los pertrechos para las operaciones contra los rebeldes, sin embargo, su implementación —con Calles como secretario de Guerra— resultó en un éxito parcial pues el viejo sistema de las soldaderas fue necesario.

La falta de eficacia administrativa no sólo generaba una mala logística en las funciones militares, sino la proliferación de la corrupción que terminó afianzándose en toda la estructura del ejército, “desde las secretarías hasta las divisiones y los regimientos.”⁶⁰ Asimismo, los pagadores resultaron “una fuente de infinita corrupción”⁶¹ hasta llegar a casos extremos en que huían con los sueldos de batallones enteros. También, esta forma

⁵⁹ *Ibid*, p.115.

⁶⁰ Martha Loyo, *Joaquín Amaro, op.cit.*, p.83.

⁶¹ Enrique Plasencia, *op.cit.*, p.116.

administrativa podía convertir a los propios jefes castrenses en verdaderos comerciantes que turnaban a la secretaría facturas falsas de compra de pertrechos o que “cobraban a sus subordinados por armas, vestuario o equipo, o encargaban los uniformes a fabricantes locales que presentaban a la Secretaría de Guerra cuentas infladas por el trabajo realizado.”⁶² A pesar de que el gobierno central estaba enterado de dichas actividades ilícitas —por cuestiones políticas o por falta de capacidad técnica— tuvo que permitir que éstas proliferaran y se optó por conciliarlas con los jefes locales, regulando los tratos económicos.⁶³ Así se logró una pacificación parcial de las zonas, pero como bien apunta Arnaldo Córdova, esto no hizo que automáticamente los jefes militares dejaran de ser un peligro para el gobierno nacional.⁶⁴ El enriquecimiento ilícito de los jefes militares fue retratado en numerosas publicaciones y por centenares de escritores, como el caso de Francisco J. Múgica quien, fiel a su estilo, relató inusuales actividades “revolucionarias” que acontecían en Cuernavaca:

En el country club se encuentra un cuadro de aceite con la efigie de Calles, Jefe Máximo de la Revolución, luciendo un traje de golf y blandiendo un taco que se emplea en dicho juego. En los jardines del mismo, envueltos en el tenue resplandor de un sol tropical, caminan de hoyo en hoyo los creadores de la nueva libertad mexicana, atendidos por soldados que la hacen de ‘caddies’. [...] Cuernavaca se ha convertido en un fabuloso lugar de atractivos. El público ha llamado maliciosamente al boulevard principal, ‘la calle de Alí Babá y sus 40 ladrones’.⁶⁵

Así, por todas estas razones se explica la imposibilidad para instaurar en 1926 la Intendencia General y la Inspección General del ejército. El proceso no obstante, siguió su marcha, lenta, pero progresiva. En 1933, con la llegada de Lázaro Cárdenas del Río a la secretaría se impondría finalmente, la parte administrativa/económica del proyecto

⁶² *Ibid*, p.115.

⁶³ Edwin Leieuwen, *op.cit.*, p.90.

⁶⁴ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA, 1985, p.376.

⁶⁵ Armando de María y Campos, “Múgica, crónica biográfica” en *Dos aproximaciones a la figura de Francisco J. Múgica*, México, INEHRM, 2004, p.252.

institucional. Además de la corrupción y la ineficacia logística, la crisis económica que azotó al país aceleró el proceso, pues el gasto de las fuerzas armadas seguía representando cerca del tercio del presupuesto federal.⁶⁶ Para lograr solventar estos numerosos problemas, desde que Abelardo Rodríguez informó a Cárdenas en 1932 que sería titular de la Secretaría de Guerra, se planificó una nueva reforma militar. Por ello a finales del año, antes de que el michoacano tomara posesión del cargo, el presidente obtuvo “poderes especiales del Congreso el 23 de diciembre, 1932, para legislar sobre todos los asuntos de la Secretaría de Guerra, independientemente del Congreso, del periodo del 1 de enero al 1 de agosto de 1933.”⁶⁷ Por lo tanto, desde el inicio, desde su concepción, la administración cardenista tendría un propósito: terminar el proyecto de 1926.

Lázaro Cárdenas tomó posesión del cargo el 1 de enero de 1933, dos días más tarde, se publicó su primera reforma con la creación de la Escuela Militar de Intendencia. La escuela tenía dos objetivos puntuales: el desarrollo de estudios sobre la Intendencia y formar jefes y oficiales para el servicio dentro del ejército.⁶⁸ Éste sería el primer paso en su “Plan de Reorganización del Ejército Mexicano” —proyectado en dos etapas: 1933 y 1934— el cual fue impulsado bajo la necesidad de establecer, en debida forma, el régimen del mando y administración del Ejército, y crear organismos que complementen el

⁶⁶ El porcentaje del presupuesto se había elevado desde 1929 debido al fuerte gasto que representó la Rebelión Escobarista (37.3%); para 1931 (29.9%) y 1932 (28.8%) el gasto había ido disminuyendo, sin embargo, el ejército aún representaba el mayor gasto que la nación hacía en proporción con otros sectores.

⁶⁷ Traducción de “Rodríguez got special powers form Congress on December 23, 1932, to legislate on all War Ministry matters, independently of Congress, for the period January 1 to August 1, 1933.” Edwin Lieuwen, *op.cit.*, p.111. El decreto fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de enero de 1933 donde se concedieron “facultades al Ejecutivo de la Unión, para que expida las leyes y reglamentos que se relacionan con la organización del Ejército y la Marina Nacionales, así como con el fuero de justicia militar, reformando las existentes o dando las nuevas que sean del caso.”

⁶⁸ *Diario Oficial de la Federación*, Martes 3 de enero de 1933, p.2.

funcionamiento táctico de las Armas y Servicios del Ejército.⁶⁹ Lázaro Cárdenas había pasado planificándolo desde septiembre de 1932; medio año después, al fin pudo implementarlo.

Posteriormente, antes de finalizar el mes de enero, emitió un comunicado donde se informaba a todo el personal castrense que el reclutamiento estaba suspendido hasta nuevo aviso; así, preparó la publicación de los decretos más importantes de su plan un mes más tarde. Por fin, el 1 de marzo, el antiguo Departamento de Cuenta y Administración fue suprimido y se creó oficialmente una nueva arma: el Departamento de Ingenieros; y dos nuevos servicios: la Dirección de Intendencia y Administración, y la Inspección General del Ejército. El nacimiento del arma de ingenieros además de ser parte de la reestructuración de las fuerzas armadas, también correspondía a un proceso de modernización y construcción de infraestructura en México que, además, fortaleció el viraje en las responsabilidades sociales que el ejército tenía con la ciudadanía mexicana. Como podrá notarse, las bases de la actual doctrina militar mexicana, creada en pleno cardenismo, también tienen su origen en esta reforma.

En el caso de la Dirección de Intendencia, sus funciones fueron: la contabilidad general del Ejército y su fiscalización; la elaboración de presupuestos, el pago de haberes y demás asignaciones; las subsistencias, vestuario, equipo, arreos, atalajes, transportes, remonta y demás pertrechos; la administración de cuarteles y la administración de muebles, útiles de escritorio, material sanitario y de zapa; formación del personal de intendentes y oficiales de administración y contadores; la reglamentación y ejecución de las

⁶⁹ *Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo General de División Pablo Quiroga. Comprende del 1º de agosto de 1932 al 31 de julio de 1933*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933, pp. 275-276.

requisiciones; y el comando de tropas de administración.⁷⁰ La Intendencia se subdividió a su vez en cuerpos de intendentes, oficiales administrativos, contadores, pagadores, conserjes y tropa y en servicios de contabilidad, intervención, control y ejecución, aprovisionamiento y transporte, sueldos, remonta y requisiciones de campaña.⁷¹ Por otro lado, la creación de la Inspección General se justificó por considerarse a la Sección de Inspección inadecuada conforme a las necesidades militares, para poder así “cumplir con las prevenciones del artículo 31 de la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales.”⁷²

En ambos casos, se crearon dos posiciones claves en el ejército: el inspector general⁷³ y el intendente general⁷⁴. Puestos, que respondían directamente al Secretario de Guerra pero que eran elegidos y podían ser removidos a voluntad del Presidente de la República. Cárdenas, al saber que estos serían clave para completar su reforma llamó a dos

⁷⁰ *Diario Oficial de la Federación*, Sábado 4 de Marzo de 1933, p.48.

⁷¹ *Ibid.*

⁷² *Ibid.*, p.49.

⁷³ Las atribuciones más relevantes del Inspector General, según el Reglamento de la dependencia, eran las siguientes: facultado para expedir órdenes, instructivos, reglamentos o leyes que crea necesarios para mejorar el servicio militar; facultado para inspeccionar el cumplimiento del servicio de todo el personal del ejército y armada; facultado para resolver todos los asuntos que según el Reglamento de la Secretaría no requerían acuerdo superior o los que a su juicio no lo ameritaban; velaba por el buen nombre y prestigio de la institución en el orden social por lo que estaba facultado para investigar constantemente el comportamiento del personal militar; rendía informes mensuales al Secretario de Guerra de las investigaciones y estudios que su dependencia había realizado y presentaba soluciones para cada problema; podía proponer remociones de mandos de tropa, eliminación de dependencias o unidades al Secretario; fiscalizaba las movilizaciones o concentraciones; presenciaba las maniobras que llevase a cabo el ejército; informaba al secretario las deficiencias productos de las inspecciones realizadas; podía pedir y obtener información de todas las armas y servicios del ejército; podía dar orientación a todos los jefes de dependencias para el mejoramiento de sus funciones. A pesar de que los Reglamentos de la Inspección e Intendencia fueron publicados en agosto de 1933, cuando Cárdenas había dejado la Secretaría de Guerra y Marina, la escritura de estos está fechada el 1 de marzo del mismo año, dejado fuera de dudas la autoría de las reformas. Ver “Reglamento de la Inspección General del Ejército” en *Diario Oficial de la Federación*, Martes 8 de agosto de 1933, pp.423-424.

⁷⁴ Las atribuciones más relevantes del Intendente General, según el Reglamento de la dependencia, eran las siguientes: ejercía libremente el derecho de iniciativa ante el Secretario; estaba obligado a procurar la mejoría del servicio; tenía que mantener contacto constante con el Estado Mayor del Ejército y demás dependencias, a fin de mantener en funcionamiento todos los servicios del ejército; tenía que exigir a todos sus subordinados el estricto cumplimiento de sus funciones, en especial con el manejo de fondos y artículos del ejército; ejercía facultades de inspección en todas las dependencias del servicio de intendencia y podía consignar a personal en caso de presentar irregularidades; tenía que realizar estudios de las zonas productivas del país y vías de transporte para cada región donde operase el ejército. Ver “Reglamento de la Intendencia General del Ejército” en *Diario Oficial de la Federación*, Miércoles 23 de agosto de 1933, p.646.

militares de su entera confianza: Francisco J. Múgica (intendente) y Anselmo Macías Valenzuela (inspector)⁷⁵. Un mes más tarde, saldrían las últimas reformas cardenistas: la creación de la Comisión de Estudios Militares⁷⁶, la Dirección de Archivo Militar⁷⁷ y la Dirección General de Materiales de Guerra⁷⁸. Anteriormente, todas las armas y servicios del ejército —orgánicamente— estaban en el control del Estado Mayor, y gracias a esta reestructuración, pasaron directamente al control del Secretario de Guerra⁷⁹. Asimismo se intentó, como medida transitoria, mejorar a los pagadores asimilados (civiles) de la institución haciendo que estos pasaran a disposición de la Secretaría de Hacienda quien los evaluaría “sujetándolos a un riguroso examen para conocer su eficiencia”⁸⁰. Esta medida estaba proyectada hasta que nuevas generaciones de pagadores militares egresaran de la Escuela de Intendencia.⁸¹

Todas estas reformas tenían por objetivo crear el “Área de Control” dentro de las fuerzas armadas según el “Plan de reorganización del Ejército Mexicano”, contenido en la *Memoria* presentada al Congreso de la Unión por General de División Pablo Quiroga en 1933, al término de la gestión de Cárdenas en la Secretaría. Dicha área de control, tendría a la cabeza al Intendente y al Inspector generales y básicamente estaba orientada para incrementar la burocracia, mejorar la administración y fortalecer la disciplina institucional. Esto significó un viraje fundamental que permitió la consolidación institucional del ejército.

⁷⁵ En el caso de la Inspección, en 1933 tomó posesión del cargo de manera interina Anselmo Macías Valenzuela (hermano de Pablo, amigo personal de Cárdenas y de Ávila Camacho, que más tarde sería Secretario de Defensa Nacional en 1940), hasta finales de 1934, cuando Cárdenas instauró a Heriberto Jara en el puesto.

⁷⁶ *Diario Oficial de la Federación*, Viernes 21 de abril de 1933, p.619.

⁷⁷ *Diario Oficial de la Federación*, Viernes 21 de abril de 1933, p.619.

⁷⁸ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p.111.

⁷⁹ Enrique Plasencia, *op. cit.*, p.113.

⁸⁰ *Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo General de División Pablo Quiroga. Comprende del 1º de agosto de 1932 al 31 de julio de 1933. op. cit.*, p.92.

⁸¹ Alfredo Velasco Zanella, *El Servicio de Intendencia en México*, México, s.e. 1975, p.43. La formación de oficiales de Administración antiguamente se llevaba a cabo en el Heroico Colegio Militar desde su reapertura en 1920, hasta que entró en funcionamiento La Escuela Militar de Intendencia (1932-1945).

No sólo se mejoró la administración castrense en favor del gasto público que representaba, sino que se sometió una tradición caciquil a una política nacional, institucional, profesional y burocrática.

La reforma no tardó en mostrar sus primeros éxitos. Para julio de 1933, el inventario general del ejército registraba propiedades por un valor de 5, 864,329 pesos, pero al entrar en funcionamiento la Intendencia, se descubrió que no sólo muchas propiedades no existían o que su valor había sido alterado para cobrar mayores rentas, sino que el valor real de los bienes era menos de la mitad: apenas 2, 613,889 pesos⁸². No obstante, en la crisis política de 1935, cuando el presidente se enfrentó al jefe máximo de la Revolución, cuando el poder institucional se enfrentó al poder caudillista, la reforma militar impulsada en 1933 tuvo su verdadera prueba de fuego. En 1935 y 1936, el ejército mexicano permaneció fiel a su presidente.

El cardenismo y el proyecto revolucionario

Explicar el cardenismo ha sido un tema de debate entre los historiadores por generaciones. Estos han sido tan prolíferos y diversos que aún hoy en día, no se ha llegado a un consenso sobre las características políticas e ideológicas del michoacano. De esta forma, es válido afirmar que la historiografía cardenista se caracteriza por la polémica sobre el legado de su régimen que además, tiende a valorizarse como el triunfo o la negación de la Revolución.⁸³ Existe una vasta colección de trabajos del cardenismo, tanto de contemporáneos de la época como de historiadores actuales, que no han podido conciliar sus análisis historiográficos. Por ello, muchos autores con una tendencia política de

⁸² “Comisión de inventarios y sistema de tarjetas” en *Memoria presentada... op. cit.*, p.93.

⁸³ Luis Anaya Merchant, “El cardenismo en la revolución mexicana; conflicto y competencia en una historiografía viva” en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, octubre-diciembre, El Colegio de México, 2010, p.1284.

izquierda tienden a analizar al cardenismo como “un régimen burgués progresista y antiimperialista, como socialista pero militarizado y populista pero maquiavélico.”⁸⁴ En contraparte, los escritores con una tendencia de derecha lo han caracterizado “como un radical peligroso, [...] importador de ideologías exóticas, un demagogo, un destructor de la propiedad, de la familia, la religión y, claro, de las instituciones electorales; su gestión sería valorada como la de un agitador comunista.”⁸⁵

No obstante, en la actualidad ha resurgido una corriente de estudios sobre el periodo que intenta revalorar las “continuidades” sobre las “rupturas”. Así, el cardenismo analizado por medio de la “construcción del Estado, el corporativismo y el desarrollo capitalista”⁸⁶ tiene una continuidad con el proyecto revolucionado de inicios de siglo. En esta tendencia se encuentra la obra de Lorenzo Meyer, donde el cardenismo es la terminación del militarismo político, que una vez resuelto, consolidó el modelo capitalista y “el crecimiento económico pasó a ocupar el primer lugar en la agenda pública mexicana.”⁸⁷ De igual forma, los estudios sobre la administración de Cárdenas cuando fue gobernador de su estado natal, ha incrementado la corriente que valora la continuidad revolucionaria. Por ello, como he revisado en este trabajo, el proyecto político que Lázaro Cárdenas implementó como gobernador de Michoacán, se basaba en la creación y fortalecimiento de estructuras administrativas, es decir, en la centralización del poder político y económico. Y como bien afirma Alicia Chávez, las reformas que Cárdenas echó a andar durante esa administración fueron, “en otra escala, como las que Calles había promovido como presidente. Difícilmente podría hacerse alarde de las reformas sociales de Cárdenas ante el

⁸⁴ *Ibid*, p.1283.

⁸⁵ *Ibid*.

⁸⁶ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, p.159.

⁸⁷ Lorenzo Meyer, *Historia General de México*, *op. cit.*, p.827.

‘radicalismo’ de Calles presidente, y mucho menos pensar que éstas sorprendieran a Calles.”⁸⁸

El estado interventor, como eje de la política pública, no era un proyecto original del michoacano pues desde inicios de los años 20’s el gobierno vio como necesidad esencial la concentración de poder político para frenar el crecimiento de los cacicazgos. Los políticos durante el Maximato mantuvieron en sus ideales administrativos básicos la noción del estado interventor para “estimular y regular la vida económica y política del país, convicción que se asentó claramente en el Plan Sexenal aprobado en Querétaro (diciembre de 1933).”⁸⁹ Para Alan Knigth, aunque Cárdenas es parte indiscutible del proceso institucionalizador de la política, el crecimiento de los conflictos sociales, la crisis económica y la polarización ideológica fueron la génesis del cardenismo: “el movimiento político ligado al presidente Lázaro Cárdenas fue fruto de su tiempo; dio su nombre a un periodo que –a pesar de la supremacía presidencial mexicana- le moldeó a él antes que lo contrario.”⁹⁰

Asimismo, durante el proceso, el mismo PNR fue reestructurado para actuar como un partido moderno. En 1933, Calles aprovechó la Segunda Convención del partido para eliminar las organizaciones y hacer que en el futuro fueran individuos, y no grupos, los que formarían la estructura básica del PNR. Según algunos historiadores, este paso fundamental constituía la verdadera institucionalización planteada en 1928, pues “era una notable maquinaria hecha para mantener la disciplina del grupo en el poder y llevar a cabo el

⁸⁸ Alicia Hernández Chávez, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940: La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979, p.38.

⁸⁹ *Ibid*, p.31.

⁹⁰ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, pp.158-159.

proceso electoral frente a un enemigo prácticamente inexistente.”⁹¹ Sin embargo, este análisis realizado por Meyer, Lajous y Segovia deja a un lado un proceso fundamental que hemos revisado: la desmilitarización de la política. Aun así, es innegable que el cardenismo —tanto en la gubernatura de Michoacán como en la Secretaría de Guerra— se inserta a la perfección en el proceso revolucionario, pues a pesar de que tradicionalmente se han intentado contraponer los proyectos políticos de Calles y Cárdenas, ambos resultan con muchas similitudes y una en particular: en la necesidad de crear un estado-gobierno fuerte.⁹²

En suma, Calles y Cárdenas tenían como finalidad el mismo proyecto: la institucionalización del país [...].”⁹³ Son dos etapas de un mismo proceso; dos contextos y dos personajes diferentes. En palabras del propio Cárdenas durante la Segunda Convención de Querétaro el 6 de diciembre de 1933, su administración intentaría seguir con el impulso revolucionario, con sus ideales y con las instituciones:

Para realizar todos estos anhelos, que representan integralmente el programa del Partido Nacional Revolucionario [...] protesto luchar para llevarlos a la práctica.[...] Fundamentalmente, considero que los fracasos de los pueblos en sus luchas, así sean evolucionistas o revolucionarias, pero con una meta claramente definida, no dependen de la expresión más o menos brillante de sus doctrinas, sino que contribuye, en grandísima escala, a este fracaso, la torpeza o mala fe de los hombres que traten de llevarlas a cabo. Es por eso que los yerros de una institución, cuando son hijos de los hombres, pueden ser corregidos con el sano impulso de los miembros que se renueven.⁹⁴

El Plan Sexenal representó el primer proyecto administrativo nacional, para la consolidación del Estado interventor que giraba entorno a los temas agrario, industrial, sindical y educativo. Cárdenas cumplió con la promesa de llevarlo a cabo.

⁹¹ Lorenzo Meyer, Segovia y Lajous, *op.cit.*, p.187.

⁹² Alicia Chávez, *op.cit.*, p.4.

⁹³ Martha Loyo, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios”, *op. cit.*, p.579.

⁹⁴“Discurso pronunciado por el C. General Lázaro Cárdenas ante la II Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario. Querétaro, Qro. 6 de diciembre de 1933” Fideicomiso Archivo Calles-Torreblanca. 187 Exp. 12 Inv. 238 Gaveta: 4

El sexenio de Cárdenas fue notable por sus políticas izquierdistas: la rápida expansión de la reforma agraria (con el ejido colectivo desempeñando un novel e importante papel); la difusión de la educación rural, ahora con una inclinación formalmente “socialista”; la creación de grandes sindicatos industriales, contratos colectivos y numerosas cooperativas; la nacionalización de los ferrocarriles y de la industria del petróleo; la reorganización y el renombramiento del partido oficial; la puesta en marcha de una política exterior progresista, que incluía la oposición al fascismo y el apoyo a la República española⁹⁵.

Más aún, el Plan Sexenal —que fue el eje rector de la administración cardenista— era un producto de los ideales contenidos en la Constitución de 1917, pero destacaba en los temas que las demandas populares y la clase política sentían insatisfechos.⁹⁶ Por ello al iniciar su gobierno presidencial, Cárdenas hizo hincapié en que según su percepción no habían fallado los ideales o las intenciones, sino la aplicación de estos. Así, “la Revolución mexicana dejó de ser sólo un programa en el papel y los grupos revolucionarios se volvieron institucionales, con ello el Estado de la Revolución logró su consolidación.”⁹⁷ Bajo esta argumentación, el periodo que inicia en 1934 —el cardenismo— también puede ser comprendido como la continuidad del proyecto revolucionario y, con ciertos matices, indispensable en la consolidación del estado moderno mexicano.

Sin embargo, la consolidación del proyecto, y del Estado mismo, tuvo un enemigo arraigado en la tradición política, económica y militar de México: el poder personal, el caudillismo, el cacicazgo. Por ello, Cárdenas desde los primeros momentos de su gobierno intentó reforzar su presidencia, la institución, pues creía que su deber como servidor público —y hasta como soldado— era anteponer sus intereses por el bien de la nación, por el poder institucional que representaba.⁹⁸ Así, durante la ruptura política en 1935-1936, Cárdenas sometió su aprecio personal por Calles y señaló que el general de Agua Prieta lo

⁹⁵ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op.cit.*, p.198.

⁹⁶ Tzvi Medín, *El maximato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, ERA, 1982, p.142.

⁹⁷ Arnaldo Córdova, “Lázaro Cárdenas: la institucionalización del liderazgo de las masas”, *op. cit.*, p.27.

⁹⁸ Lázaro Cárdenas, *Apuntes, op .cit.*, p.417.

criticaba injustamente, pues remarcó que éste lo había adoctrinado en esos ideales desde los primeros años revolucionarios y que su administración era simplemente, la continuación del programa que él mismo impulsó:

El general Calles, como hombre de experiencia, debía haberse evitado este trance a que él sabía podía conducirlo su presencia en el país, manteniendo una actitud de despecho y de constante crítica a la Administración, fomentando con ello la pasión y ambición de sus llamados amigos, que en realidad fueron quienes lo llevaron por este camino, contra una Administración que sólo ha tratado de poner en práctica lo establecido con el Plan Sexenal, en el que el mismo general Calles y otros elementos que han participado en la Revolución, que ahora se manifiestan enemigos del Gobierno, tomaron parte en formular su contenido.⁹⁹

Cuando Cárdenas terminó con la pugna con el poder político extra-estatal, con la figura personal que decidía sobre la administración de la nación, pudo completar el proyecto revolucionario y a la vez, reafirmar la lealtad institucional del ejército. En suma, se podría decir que “la obra pública y política del general Cárdenas se orientó a desechar los intentos fallidos anteriores por consolidar al Estado.”¹⁰⁰ Pero para afirmar esto, no debe considerarse como el único factor el programa social y económico revolucionario, sino el control institucional de la violencia legal.

Efectos de la reforma militar e institucionalización

El 9 de abril de 1936, el general Plutarco Elías Calles se encontraba en su casa en Cuernavaca cuando a las 10 de noche, tocaron a su puerta. El general Rafael Navarro Cortina venía sin previo aviso, se introdujo a la habitación donde el Jefe Máximo se cuidaba de una gripe y le transmitió un mensaje presidencial: “queda usted arrestado, tengo instrucciones de informar a usted... de que abandone el país a las siete de la mañana.” Calles, quien se dice que leía una copia de *Mi lucha*, se levantó de su cama y con una

⁹⁹ *Ibid*, p.424.

¹⁰⁰ Luis Medina, “Cárdenas en el gabinete de guerra”, en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.III, *op. cit*, p.524.

actitud orgullosa le respondió: “me considero su prisionero... puede usted... ponerme delante de un pelotón.”¹⁰¹ Así, con la salida del sol, despegó el aeroplano que puso fin al Maximato. Irónicamente, Calles había perdido contra su propio proyecto de nación: la institucionalización. Sin embargo, que la pugna entre caudillo y presidente, tuviera un desenlace pacífico resultó sorpresa para muchos observadores. No se eliminó a un cacique local, ni a un general rebelde, se había eliminado al creador del partido oficial, al jefe máximo de la Revolución Mexicana.

Por ello, que el enfrentamiento entre cardenistas y callistas no haya generado un golpe de Estado o una rebelión armada, contrario a los casos de 1923, 1927 y 1929, resulta un desenlace extraordinario a la mirada de las explicaciones historiográficas tradicionales¹⁰². La explicación más completa —y la más citada— de la relación del ejército en la pugna entre callistas y cardenistas es descrita por Alicia Chávez. En ésta se argumenta que a pesar de que la modernización de las fuerzas armadas era un proceso en construcción que había tenido éxitos —como la reducción de los efectivos totales— los jefes militares continuaban ostentando el mismo poder político que antes.¹⁰³ Por su parte, Cárdenas en esta versión, estaba consciente de que “cuando se deseaba presionar al ejecutivo se confabulaban de inmediato los grupos alrededor de las facciones militares,”¹⁰⁴ y por ello, la táctica al momento de la pugna fue concentrada en estos jefes con mando de tropa. Así, se encargó de reincorporar al servicio activo a militares relegados que se habían opuesto al grupo sonoreño, en especial a los carrancistas, y utilizarlos para sustituir a militares adictos a Calles en diversas zonas del país. Otro punto que se destaca

¹⁰¹ Luis González, “El match Cárdenas-Calles o la afirmación de presidencialismo mexicano” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol.1, invierno de 1980, no.1, p.25.

¹⁰² Tomando en cuenta la importancia que según los historiadores aún mantenían los militares en los designios políticos.

¹⁰³ Alicia Chávez, *op. cit.*, p.79.

¹⁰⁴ *Ibid*, p.87.

comúnmente es el prestigio militar del presidente y que “en su larga carrera militar, fue estableciendo las conexiones que le permitieron contar con la adhesión del ejército.”¹⁰⁵ De igual forma, se da importancia fundamental a las “alianzas tácticas y movilizaciones populares”¹⁰⁶ que sirvieron como contrapeso para evitar un levantamiento armado, a “la solicitud que mostraba para con los militares, así como la lealtad de Manuel Ávila Camacho.”¹⁰⁷ En suma, para Alan Knight, esta transición se debió a dos factores:

[...] uno era “estructural”, el otro “contingente”: por un lado, la subordinación y el adelgazamiento que de manera progresiva se efectuaron en el ejército, sumados a las reformas de Amaro; y, por otro, la estrecha relación de Cárdenas con las fuerzas armadas. Si bien el radicalismo cardenista tendió a hacer tensa dicha relación, esto se revertía gracias al solícito interés en mejorar la paga militar, las condiciones de trabajo y el armamento. Esta preocupación se complementaba con la diestra política cardenista de cambiar periódicamente los puestos de mando para prevenir la formación de afianzados feudos militares.¹⁰⁸

En todas las explicaciones actuales se pone énfasis en la astucia política de Cárdenas y su “manejo fino”¹⁰⁹ para cambiar a los dirigentes de las jefaturas militares en el momento justo. Como una operación tan rápida y tan precisa que eliminó una contraofensiva del bloque que, a tan sólo unos cuantos meses antes, concentraba casi todo el poder político. Todos los historiadores concuerdan en que la facción de Cárdenas al llegar a la presidencia, en el gabinete, en el partido, en el congreso y en los estados era dominada por el callismo.¹¹⁰ Respecto al ejército, todos estos análisis se centran en el generalato, en los jefes, y se relega la importancia de la oficialía y tropa en el momento de

¹⁰⁵ Nicolás Cárdenas, *op. cit.*, p.156.

¹⁰⁶ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, p. 174.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p.172.

¹⁰⁸ Alan Knight, “Lázaro Cárdenas”, *op. cit.*, p.199.

¹⁰⁹ Enrique Krauze, *General misionero Lázaro Cárdenas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p.123.

¹¹⁰ Lorenzo Meyer, *Historia general de México*, *op. cit.*, p.854.

la crisis. Sin embargo, no se explica la importancia que tuvo la Intendencia General y sobre todo, el Inspector, para evitar un levantamiento armado durante 1935 y 1936.¹¹¹

Un claro ejemplo de esta explicación durante el conflicto se detalla con Tomás Garrido Canabal, quien desde que estalló el conflicto “como muchos otros, [tuvo] que tomar una seria decisión.”¹¹² El poder caciquil que Garrido mantuvo en Tabasco bajo la protección de Calles, se encontró con un telegrama del presidente constitucional donde le informó que los poderes en su estado pronto serían declarados desaparecidos por el Congreso de la Unión. El general Henríquez Guzmán —nuevo jefe de operaciones militares impuesto por el presidente— agregaba: “ante esta situación el señor general Cárdenas le ofrece a usted dos manos para que usted escoja la que quiera: la mano derecha que es la mano de amigo y la mano izquierda, que es la mano de enemigo. De la elección que usted haga dependerá la actitud del general Cárdenas hacia usted y hacia sus amigos.”¹¹³

Así, el fin del Maximato y con éste la diferenciación del proyecto político —es decir, el nacimiento del cardenismo— queda explicado en la habilidad política del presidente y su capacidad para crear alianzas estratégicas: “Cárdenas desenmascaró a Calles. Se cercioró de la lealtad de algunos hombres clave, así políticos como generales, y, a raíz de la entrevista de Cuernavaca, destituyó a varios ministros del gabinete que eran callistas y ascendió a varios de sus propios hombres, entre los cuales había algunos veteranos anticallistas [...].”¹¹⁴ Sin embargo, el conflicto abierto inicia en junio de 1935 y termina en abril de 1936, por lo que durante diez meses existió una polaridad que, en obvedad, resultaría en inestabilidad. Durante este periodo hubo varios conflictos de distinta

¹¹¹ Erique Krauze, *op. cit.*, p.93.

¹¹² John F. Dulles, *op. cit.*, p.594.

¹¹³ *Ibid.*, p.601.

¹¹⁴ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, p.172.

índole, desde una nueva cristiada hasta el nacimiento de grupos fascistas, que dificultaron la consolidación del régimen presidencial. No obstante, la resolución de estos también se explica por la eficaz actuación de Cárdenas.

Por todo ello, no es de extrañar que en el caso de la lealtad de las fuerzas armadas también se argumente que la astucia política del presidente es el factor clave que evita un nuevo levantamiento. La sustitución y rotación de jefes militares disidentes (callistas) por elementos de “confianza” en momentos claves desvincula los “cacicazgos” o “feudos políticos” y hace crecer el poder de la administración central. Así, Alicia Chávez argumenta que los cambios militares importantes antes de que estallara el conflicto de junio de 1935, se debieron a que Cárdenas “para empezar a controlar efectivamente a los estados lo primero que tenía que hacer era cambiar de inmediato los jefes de operaciones militares por otros de su confianza.”¹¹⁵ Pero según la explicación, como Cárdenas carecía de un grupo propio, “sus partidarios incluían a una minoría de generales y jefes, una mayoría de oficiales y tropa, la mitad de los políticos, una gran parte de los líderes laborales y casi la totalidad de los agraristas”¹¹⁶, tuvo que establecer una alianza con generales disidentes al Grupo Sonora para sortear la transición. Y por lo tanto, al terminar el conflicto, el problema para la presidencia fue lidiar con estos generales que sirvieron como contrapeso contra los callistas.¹¹⁷

Por otro lado, en el ámbito político, la rápida respuesta del presidente a la crítica de Plutarco Elías Calles a la administración pronto remarcó la voluntad de Cárdenas de no

¹¹⁵ Alicia Chávez, *op. cit.*, p.100.

¹¹⁶ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p.116.

¹¹⁷ Además, se establece que Cárdenas hizo concesiones especiales a los oficiales y tropas para neutralizar sus ánimos subversivos: “To counter the alienation of the generals, Cárdenas catered to the junior officers and the troops. He sponsored better schools, housing facilities, and pensions. He increased the uniform allowances for officials, was liberal in awarding medals and decorations [...]” Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army, 1910-1940*, *op. cit.*, p.116.

repetir la historia de Ortiz Rubio. Días después de haberse publicado “Las palabras patrióticas del general Calles” —donde criticaba abiertamente la política pública del presidente— éste tomó un avión y partió a Estados Unidos.¹¹⁸ La salida del caudillo tuvo un grave efecto en la Cámara de Diputados y de pronto, “en un santiamén los legisladores se ‘fueron a la cargada’, se hicieron cardenistas de hueso colorado.”¹¹⁹ Mismo caso con los gobernadores, presidentes municipales, burócratas y jueces. A pesar de que la salida de Elías Calles en junio de 1935 marca un parteaguas en el conflicto entre jefe máximo y presidente, el grupo callista no se quedó cruzado de brazos pues existieron varios intentos para promover un levantamiento militar de las fuerzas armadas. El propio Cárdenas así lo registró en sus *Apuntes*: “Ayer noche me confirmó el general Manuel Ávila Camacho el recorrido que viene haciendo por varios Estados del país el general brigadier José María Tapia (originario de Sonora), entrevistando a jefes militares, invitándolos para hacer labor subversiva en contra del Gobierno.”¹²⁰

Así, durante la crisis, el presidente desconoció los poderes, nulificó elecciones o concedió licencias forzosas a gobernadores en catorce estados.¹²¹ Al ser los generales más cercanos a Calles, Joaquín Amaro fue depuesto como director de Educación Militar, Manuel Madinabeitia, José María Tapia y Pedro J. Almada fueron puestos en disponibilidad.¹²² En el Congreso se expulsaron a cinco senadores —como con anterioridad había ocurrido con 16 diputados— Luis N. Morones fue acusado de poseer varias ametralladoras ilegales en su casa, y por último, el propio Calles tuvo que comparecer ante

¹¹⁸ Luis González, “El match Cárdenas-Calles...”, *op. cit.*, p.10.

¹¹⁹ Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940: Los días del presidente Cárdenas*, *op. cit.*, p.42.

¹²⁰ Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, *op. cit.*, p.412.

¹²¹ Enrique Krauze, *op. cit.*, p.100.

¹²² John F. Dulles, *op. cit.*, p.604.

tribunales a inicios de 1936 por contrabando de armas.¹²³ Podría llamarse ironía que el cargo que le imputaron a Calles derivara de la que había sido su aportación histórica al Ejército Constitucionalista: el aprovisionamiento de materiales de guerra desde la frontera norte; y tal vez, en doble ironía, pues la acusación provenía de la Intendencia General del Ejército, institución que él mismo había intentado implementar en su administración para profesionalizar a las fuerzas armadas. Los continuos intentos de rebelión callista decantaron en la voladura de dos trenes el 25 de marzo y 7 de abril de 1936; ambos dinamitados. “Simultáneamente llegaron a la mesa del general Cárdenas multitud de informes de jefes militares sobre una nueva campaña subversiva emprendida por los generales callistas”¹²⁴ y Cárdenas no titubeó: el 10 de abril salió en exilio el Jefe Máximo de la Revolución Mexicana, y con él, la era de los caudillos y caciques militares.

No obstante, estos cambios tan importantes, también podrían ser explicados como la continuación del proceso institucionalizador que el propio Cárdenas había comenzado en enero de 1933, no únicamente como la astucia política cardenista ante la amenaza callista. Asimismo, es innegable que todas las fuerzas armadas tuvieron una dura prueba durante el conflicto porque sí existieron intentos para generar un nuevo levantamiento, pero contrario a otros casos, la estructura castrense lo evitó. A los pocos meses de gobierno, en febrero de 1935, Cárdenas puso en pleno funcionamiento la Inspección y la Intendencia, fruto de sus antiguas reformas militares. El cargo de inspector, que reposaba interinamente en Anselmo Macías Valenzuela, fue ocupado por Heriberto Jara y la Intendencia fue puesta como cabeza administrativa militar al decretar que “la Secretaría de Guerra y Marina ha ordenado que la adquisición militar de la nación se hará exclusivamente por conducto de la

¹²³ *Ibid*, p.610.

¹²⁴ Luis González, “El match Cárdenas-Calles...”, *op. cit* , p.23.

intendencia general del ejército, suspendiéndose la costumbre de que cada zona militar fuese autónoma en ese sentido.”¹²⁵ Según Enrique Krauze este cambio, que apenas fue notado por la prensa, dio un “golpe mortal a la autonomía económica de las jefaturas.”¹²⁶ Por su parte, el Inspector General se volvió tan importante que era considerado únicamente debajo del secretario y subsecretario, pues él era el responsable de la supervisión “de los 35 batallones de infantería, los 19 regimientos de caballería, las 33 comandancias de zona, las 26 guarniciones de plaza [...]”¹²⁷

De hecho —continuando su proyecto institucionalizador— Cárdenas desde el inicio de su gestión pidió al Congreso facultades extraordinarias para legislar en cuestiones de la Secretaría de Guerra, apelando a que los trabajos iniciados durante la administración de Rodríguez no habían podido ponerse en vigor por haberse vencido el plazo administrativo para hacerlo:

Que encontrándose terminados algunos trabajos de legislación que no fue posible poner en vigor por haber vencido el plazo de facultades extraordinarias de que gozó el anterior Ejecutivo Federal, y estando también reformándose las actuales leyes del Ejército, a las que la experiencia ha señalado algunas deficiencias, es necesario que el Ejecutivo de mi cargo cuente con el recurso legal para que surtan sus efectos tan luego como se terminen, ya éstas contendrán preceptos modernos desde el punto de vista militar, que van más de acuerdo con la ideología revolucionaria y que fijan a la Institución normas más consecuentes con su carácter y origen.¹²⁸

Así, justo como había hecho con anterioridad Abelardo Rodríguez a finales de 1932, Cárdenas obtuvo las mismas facultades para legislar sobre la Secretaría de Guerra.¹²⁹ Un detalle que ha pasado inadvertido por la mayoría de los historiadores de la época, es que en enero de 1935, Cárdenas suprimió el Estado Mayor Presidencial y creó la Ayudantía de la

¹²⁵ *El Nacional*, México, 1 de marzo de 1935, p.1 Apud Alicia Chávez, *La mecánica*, op. cit, p.87.

¹²⁶ Enrique Krauze, op. cit., p.123.

¹²⁷ Alicia Chávez, op. cit., p.96.

¹²⁸ Cámara de Diputados, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, Diario no.35, Legislatura XXXVI, Año 1, Periodo Ordinario, 28 de diciembre de 1934. Versión digital: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/36/1er/Ord/19341228.html>

¹²⁹ *Diario Oficial*, Lunes 31 de diciembre de 1934, p.1214.

Presidencia: producto de la Ley Orgánica del Ejército de 1926.¹³⁰ Además el 28 de diciembre de 1934, para completar la centralización de las pagadurías en el ejército, decretó que para evitar corrupción y mala administración, todos los pagos a las tropas se efectuarían diariamente.¹³¹ El siguiente paso fue crear la Dirección de Materiales de Guerra en abril de 1935, centralizando toda la producción y almacenamiento de armas y municiones en el país, lo que redujo notablemente la corrupción militar y por ende, el poder económico de los cacicazgos.

Estos cambios, como se podrá suponer, no fueron aceptados fácilmente por todos aquellos que resultaron afectados económicamente. Y si a esta situación agregamos el contexto de la crisis política que generó la caída del maximato y con ella, la incitación de algunos generales para generar un levantamiento armado contra la presidencia, no quedará duda de la dura prueba a la que fue sometida la lealtad institucional de los militares. Debido a todos estos factores, el argumento que supone que la estabilidad del ejército se debió únicamente a los cambios en la estructura de las zonas militares, gracias a la astucia política presidencial —sin que esto menosprecie su importancia— resulta parcial, pues no se toma en cuenta la oposición y malestar que estas reformas supusieron al resto de la estructura

¹³⁰ El Estado Mayor Presidencial (EMP) tuvo sus orígenes desde la Ordenanza General del Ejército de Bernardo Reyes y sirvió históricamente como contrapeso al Secretario o Ministro de Guerra. Venustiano Carranza, al nombrarse Primer Jefe, lo retomó en el Ejército Constitucionalista y nombró al general Juan Barragán como jefe de este cuerpo, al que utilizó como enlace entre el poder civil y el militar. Las funciones del EMP fueron cambiando durante los años. Entrados los años 30's, oficialmente, el EMP era el encargado de la seguridad del presidente de la República, extraoficialmente, era una fuerza militar de emergencia para evitar un golpe de Estado. Durante esta época se calcula que las Guardias Presidenciales (fuerzas del Estado Mayor Presidencial) llegaron a ser 1,500 soldados. Por otra parte, en la Ley Orgánica de 1926, el Ejército Nacional se componía de Alto Mando, Armas, Servicios, Establecimientos de Educación Militar, y Cuerpos Especiales. A su vez, el Alto Mando comprendía: Estado Mayor del Ejército, Inspección General del Ejército, Dirección de Materiales de Guerra, y Comandos Superiores. En este organigrama, no existía el Estado Mayor Presidencial a diferencia del antiguo Ejército Federal (Porfiriato y Maderismo), y en enlace entre el poder civil y el militar recaía en la Ayudantía Presidencial. Ésta funcionaba como un enlace técnico y administrativo con todos los órganos del Alto Mando, en especial con el Estado Mayor General. A diferencia del EMP, la Ayudantía no tenía un carácter político, sino meramente técnico-administrativo. La Ayudantía Presidencial sólo funcionó durante el cardenismo, pues el EMP fue restaurado en 1945, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

¹³¹ *Diario Oficial*, Viernes 28 de diciembre de 1934, p.1080.

castrense. Se debe valorar la importancia de las nuevas generaciones de oficiales profesionales, la terminación de la institucionalización del ejército y el debilitamiento de los cacicazgos para entender la estabilidad de las fuerzas armadas durante el conflicto.

Es insuficiente la explicación que afirma que sólo la suplantación de viejos militares opositores al callismo resultó en el control militar de Cárdenas. La rotación, era una práctica antigua e impuesta desde los años 20 que tenía como resultado la suplantación de un cacique por otro de diferente afiliación: pero mantenía el cacicazgo vivo. Lo que no explica es cómo se neutralizó el descontento con las demás facciones militares al caer el callismo ni cuál fue la respuesta de las otras clases militares: jefes, oficiales y tropa. Por ello, no es ninguna sorpresa que en los reportes de la inteligencia estadounidense se afirme que existieron “críticas duras y considerablemente más abiertas”¹³² hacia Cárdenas por parte del ejército. Tampoco resulta extraño que dentro de las fuerzas armadas existían figuras opositoras con mayor prestigio que Cárdenas como Joaquín Amaro, partidario de Elías Calles, quien fue objeto de numerosos rumores de crear conspiraciones en contra del gobierno. No obstante, a pesar de las críticas y presiones dentro y fuera de las fuerzas armadas, y que en los reportes de inteligencia se afirmaba que “el presidente Cárdenas es ahora más impopular que nunca en el ejército”¹³³ éste —se decía— parecía paradójicamente “estar más afirmado que nunca en el poder.”¹³⁴

En esta situación de inestabilidad extrema, a pesar de todo, no hubo un levantamiento armado contra el estado. Esto se debe explicar —además de otros factores—

¹³² National Archives, Washington. United States Military Intelligence Reports 1919-1941 (USMI). No. 7972 Marshburn, Ciudad de México, 1 de junio de 1937 y No. 9148 McCabe, Ciudad de México, 16 de agosto 1939, *apud* Alan Knight, “Lázaro Cárdenas” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos II: 1911-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p.191.

¹³³ National Archives, Washington. United States Military Intelligence Reports 1919-1941 (USMI). H. E. Marshburn a G-2 16 de septiembre de 1936, rollo 4, fjs.653-654 *Apud* Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, ERA, 2001, p.160.

¹³⁴ *Ibid.*

como la consolidación del proceso de institucionalización y profesionalización del ejército. Uno de los pasos más importantes para esta consolidación fue indudablemente, la instauración de la intendencia e inspección que generaron la centralización económica y administrativa de las fuerzas armadas, que debilitó la corrupción y la formación de cacicazgos militares. Cárdenas pudo eliminar pacíficamente de la escena política a Calles porque sencillamente era el primer presidente que tenía el control real del ejército mexicano. Irónicamente, Plutarco Elías Calles fue víctima de su propia obra: la institucionalización. El ejército, por primera vez en su totalidad, permaneció fiel al presidente de México y no a su caudillo.

A diferencia de otras crisis político-militares, durante el enfrentamiento contra el callismo, la Intendencia y la Inspección detuvieron la base económica —y con ella la política— del cacigazgo al concentrar los pertrechos militares de la nación, eliminar la corrupción administrativa, la malversación de fondos públicos y prevenir las compras de armas ilegales. Todo esto produjo que a pesar del descontento en las fuerzas armadas, a pesar de los constantes intentos por producir levantamientos subversivos del ejército, éste, por primera vez, se mantuvo leal al presidente. La Inspección General del Ejército y la Intendencia, ambas constituidas en 1933, se pusieron en pleno funcionamiento desde los primeros días del presidente Cárdenas lo que le permitió —junto a la sustitución progresiva de mandos y oficiales profesionales o partidarios al régimen— conservar la lealtad institucional de las fuerzas armadas aun en la crisis política más grave desde la muerte de Obregón.

De igual forma, creo que para entender el proceso de profesionalización e institucionalización de las fuerzas armadas, es necesario valorar la forma por la cual los altos mandos militares (caciques y caudillos) se enriquecieron ilícitamente una vez

establecido el Ejército constitucionalista. Estableciéndose una transición en la que los caciques y caudillos indisciplinados se enriquecieron a través del presupuesto federal y local “a partir de sus entidades de origen y sus puestos públicos”¹³⁵, a la formación de camarillas políticas-militares enriquecidas a través de negocios o empresas favorecidas por la élite.¹³⁶ Finalmente, concluido el proceso, se pudo establecer un ejército profesional, institucional con una administración eficaz que luchaba contra el enriquecimiento ilícito dentro de sus filas.

Otro factor fundamental en el proceso de institucionalización es el empoderamiento de nuevas generaciones de militares con una formación profesional, que los diferenció de la antigua generación de civiles-militares adiestrados pragmáticamente en el primer y segundo decenio del siglo XX. Estos soldados formados profesionalmente “sentían que ellos estaban mejor entrenados —y por lo tanto, mejor calificados para comandar— que los divisionarios, quienes eran más políticos que soldados. Los tenientes, capitanes y mayores claramente vieron a Cárdenas como su principal benefactor.”¹³⁷ Esta generación paulatinamente desplazó a la antigua, teniendo como ejemplos a Josué Benignos, Adrián Castrejón, Jesús Madrigal, Lucas González Tijerina, Juan Izaguirre y Pablo Macías entre otros.¹³⁸

Así, a pesar de los tropiezos en el inicio del proceso de institucionalización y en la paralela implementación de una administración efectiva, se lograron grandes avances desde el triunfo revolucionario. La cifra más notable para demostrarlo es —irónicamente— la

¹³⁵ Alicia Chávez, *op. cit.*, p.28.

¹³⁶ Las diversas camarillas sonorenses de Obregón, Elías Calles, Abelardo Rodríguez, Juan R. Platt, José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola, son ejemplos de esta transición. Su descripción puede leerse en José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Instituto Mora, 2012.

¹³⁷ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p.122.

¹³⁸ Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, UNAM / Plaza y Valdés, 1996, pp. 309-310.

progresiva disminución del porcentaje de efectivos sublevados de las fuerzas armadas durante las diversas rebeliones en el periodo (1920, 1923, 1927, 1929). Por ello, que con la caída del Maximato no siguiera un levamiento armado, resultan notables las labores y las consecuencias de las reformas cardenistas. Pues la transición política, el nacimiento del “presidencialismo”, se “había logrado con poca violencia. El conflicto institucional estaba desplazando la fuerza a un segundo término, al menos en el nivel superior de la política [...]”¹³⁹ En otras palabras, la institucionalización de las fuerzas armadas desmilitarizó la política en México: esta vez, de manera permanente.¹⁴⁰

Vencido el callismo, los siguientes objetivos de Cárdenas fueron la eliminación de los últimos caciques (Saturnino Cedillo y Juan Andreu Almazán), la incorporación de los militares al partido oficial y por último, la culminación del proyecto militar, con la creación de una doctrina militar mexicana y con ella, el nacimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional. Primero emitió medidas para luchar contra los caciques. Para ello, en 1936 Cárdenas creó el Departamento de las Reservas del Ejército para incorporar “todas las fuerzas irregulares del país, para que dependiesen de la federación y no de caciques y gobernadores.”¹⁴¹ Las medidas cardenistas llevaron a desenlaces diferentes con los dos caciques: a Cedillo a una rebelión armada en 1938 con un puñado de sus fuerzas agraristas y a Almazán, al exilio después de haber declarado fraudulenta la elección presidencial de 1940 en la que contendió como candidato. Ambos, a pesar de fuertes intentos, no pudieron

¹³⁹ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, p.175.

¹⁴⁰ Esta afirmación no niega que los militares en el PRM participaran activamente en la política nacional pues hasta “en casos peligro, el sector militar fue una estructura indispensable para el régimen porque comprometió a los miembros del ejército, en especial a los mandos medios y altos, a participar exclusivamente en el aparato oficial.” [Marcela Mijares Lara, *Los militares y el PRM: la efímera existencia del cuarto sector del partido de masas (1938-1940)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, México, 2008, UNAM, p.165.] Es decir, que las aspiraciones políticas de los militares ya no se expresaron a través de las armas, como había sido la norma histórica de cuartelazos y levantones, sino por el contrario, éstas se concretaron a través de un partido político unido a la estructura estatal.

¹⁴¹ Enrique Plasencia, *op. cit.*, p.351.

producir una rebelión dentro del ejército mexicano. Ni Cedillo que luchó con una facción de sus agraristas armados, ni Almazán, que a pesar de que se decía que era preferido políticamente por el sector militar y que contaba con un gran prestigio dentro de las filas, pudo levantar al ejército en armas y tuvo que exiliarse quedando su rebelión en una vengativa promesa a realizar.

Por otro lado, la inclusión del sector militar al nuevo partido oficial (PRM), no supuso un retroceso del proyecto o una contradicción, pues como bien mencionó uno de los militares delegados del partido, se les envió “para escuchar y apoyar... no para divergir”¹⁴² en los designios políticos. Además de esto —sostengo—, su inclusión corresponde a la propia doctrina militar que pone como principio básico la defensa nacional y protección de los ciudadanos, pues en palabras del propio Cárdenas, se les incluía:

“[...] no como masa deliberante o como corporación clasista que recordará una doctrina odiosa inherente a una casta especial, sino como una reintegración ciudadana que con disciplina colectiva y alto pensamiento de patriotismo y dignidad, que es la norma del Ejército, siga respaldando las opiniones mayoritarias y velando por el mantenimiento e integridad de la Constitución y de la Ley [...].”¹⁴³

Por ello, la actual doctrina militar mexicana parte en esencia de los ideales revolucionarios, siendo junto a la Constitución de 1917, uno de los mayores baluartes históricos del proyecto. El soldado ciudadano, el militar popular, que vela por los intereses de todos los mexicanos, en defensa de su nación, adiestrado y armado para ello “en donde

¹⁴² Entrevista de Alicia Hernández Chávez a Cristóbal Guzmán Cárdenas *Apud* Alicia Chávez, *La maquinaria cardenista*, *op. cit*, p.109.

¹⁴³ Lázaro Cárdenas, *Convocatoria para la Asamblea Constituyente del nuevo partido*, México, PRM, p.36 *Apud* Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano*, *op. cit*, p.66.

la interacción de auxilio y coordinación con la autoridad civil, resultan la columna vertebral de esa misma Doctrina.”¹⁴⁴

La continuidad del proyecto cardenista

Uno de los mayores debates historiográficos del cardenismo es la sucesión presidencial de 1940. Como muchos contemporáneos pensaban, la transición natural del general michoacano era su coterráneo Francisco J. Múgica, sin embargo, Cárdenas respaldó a su Secretario de la Defensa Nacional como el futuro presidente. Esto ha generado que algunos análisis históricos marquen este hecho como un viraje político de la izquierda a la derecha o en posturas extremas, la “traición a la Revolución.”¹⁴⁵ No obstante creo que Cárdenas, a pesar que deseaba que un civil lo sucediera, sí optó por la continuidad, pero no de su proyecto social, sino de su proyecto institucionalizador, de consolidación del estado mexicano. Manuel Ávila Camacho no sólo había sido su segundo al mando desde 1928, sino uno de los impulsores y redactores de las reformas al ejército desde 1933, qui en además permaneció como subsecretario para posteriormente, tomar las riendas de la Secretaría. “La línea política del general Ávila Camacho se orientó a limar las aristas de algunas de esas medidas a fin de ampliar el apoyo al Estado mexicano.”¹⁴⁶ Por ello, no resulta sorprendente que Ávila Camacho, como he mencionado, impulsara la última modificación fundamental a las fuerzas armadas: el ejército apolítico.

El ejército surgido del cardenismo resultó el primer ejército profesional moderno en la historia de México. La antigua creencia de que el Ejército federal había alcanzado su

¹⁴⁴ Javier Oliva Posada, “La doctrina militar mexicana es diferente a la de EU” en *El Sol de México*, México, 16 de marzo de 2012. Versión digital: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n2469648.htm> (Consultado, enero 2015).

¹⁴⁵ Luis Anaya Merchant, *op. cit.*, p.1336.

¹⁴⁶ Luis Medina, “Cárdenas en el gabinete de guerra”, *op. cit.*, p.525.

consolidación como una institución profesional, moderna y nacional podría quedar rebasada por las nuevas explicaciones militares de la lucha revolucionaria.¹⁴⁷ Por ello, la postura de que en la Revolución Mexicana “[...] un ejército popular se impuso sobre un ejército profesional –el porfirista”¹⁴⁸, ha limitado las explicaciones generales del triunfo rebelde a las capacidades personales de sus líderes (Obregón, Villa), a la gradualidad de profesionalización de sus fuerzas (División del Norte)¹⁴⁹ o a las fallas del enemigo.

Esta afirmación también contribuye a entender por qué la sucesión presidencial de Ávila Camacho arrojó a dos candidatos completamente diferentes a las anteriores ternas revolucionarias: Miguel Alemán y Ezequiel Padilla. “Ambos eran civiles: la profesionalización del ejército durante la guerra había dado el tiro de gracia al caudillismo.”¹⁵⁰ Porque la progresiva disminución del poder político del ejército fue una consecuencia directa del proceso institucionalizador completado en el periodo cardenista, y que dio como resultado la transición a la política de los civiles, no de las armas. “Frente al Estado ya no había generales disidentes ni partidos armados. El último general insurrecto había sido vencido con extrema facilidad. El opositor al presidente Ávila Camacho en las

¹⁴⁷ El concepto de ejército profesional moderno es un concepto abierto a debate. Sin embargo, para fines prácticos, considero un ejército profesional moderno a uno de carácter nacional, jerarquizado, disciplinado, estandarizado, especializado y adoctrinado. Es decir, una fuerza con una identidad (doctrina) y alcance nacional, formado por ciudadanos, jerarquizado (escalafón, dirección del Estado), estratificado en funciones (armas y servicios), estandarizado en su formación y educación, especializado según sus necesidades, disciplinado institucionalmente (lealtad al Estado), y cuya única función sea el servicio de las armas o el control de la violencia para los fines del Estado. Por ello, al analizar al Ejército Federal y determinar que existió una profunda disparidad y heterogeneidad en la formación de sus jefes, oficiales y tropa (troperos y profesionales), la supremacía y generalización de lealtad personal sobre la institucional [ej. Sublevación militar en la Decena Trágica] o la falta de formación de oficiales [Ej. Batalla de Zacatecas y la completa falta de oficialía. AHSDN, Ramo Cancelados, “Expediente de Operaciones militares en el estado de Zacatecas en 1914”, f.319], se concluye que por estos, y otros numerosos ejemplos, se puede poner en entredicho el nivel o grado de profesionalización o consolidación moderna de las fuerzas federales. Ver Daniel C. Santander y Martha B. Loyo, *Zacatecas: la batalla de la victoria*, México, Cámara de Diputados/Sedena/INAH, 2014.

¹⁴⁸ Lorenzo Meyer, “El ejército” en *Reforma*, México, 7 de noviembre de 2002. Versión digital: <http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/021107.pdf> (Consultado, enero 2015).

¹⁴⁹ Ver Pedro Salmerón, *La División del Norte*, México, Planeta, 2002. En esta obra, se argumenta que los éxitos de la División del Norte durante sus enfrentamientos con el Ejército Federal, se debieron en buena parte al grado de profesionalización de sus servicios y armas.

¹⁵⁰ Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, p.259.

elecciones no sólo había perdido. Había aceptado su derrota, negándose a cualquier intento insurreccional.”¹⁵¹

Al terminar su presidencia, Cárdenas había realizado una purga de los altos mandos del Ejército sin que esto provocara una rebelión armada, pues de los 350 generales, 91 habían sido destituidos.¹⁵² Asimismo, había renovado a los altos mandos, ascendiendo el 44% de los generales de División, el 35% de los generales de Brigada, el 30% de los generales Brigadiers y el 23% de los coroneles de todo el ejército¹⁵³. También, la intendencia se había consolidado como un servicio fundamental de las fuerzas armadas, y prueba de ello es el presupuesto destinado a ella: en 1933 fue de 470 millones, en 1934 de 576 millones y para 1935 se incrementó hasta 987 millones a diferencia de otras armas o servicios que disminuyeron. Gracias a la entrada de sus reformas y a la mejora administrativa, el presupuesto destinado para el ejército se había reducido y no rebasaba la proyección establecida del gasto.¹⁵⁴ De igual forma, el porcentaje de generales se había reducido y paralelamente había aumentado el de jefes y oficiales conforme a las necesidades y profesionalización.¹⁵⁵ Por todo esto, se puede afirmar que el ejército por fin se había institucionalizado y modernizado.

Así, las reformas, la institucionalización y la creación de una doctrina militar mexicana contribuyen a que el cardenismo sea concebido como el momento culminante de la “realización de un programa inspirado en viejos ideales que se remontaban a 1917.”¹⁵⁶ Asimismo, gracias a la pacificación de la política revolucionaria, a esta subordinación de

¹⁵¹ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos*, México, ERA, 1981, p.122.

¹⁵² Alan Knight, “La última fase de la Revolución: Cárdenas”, *op. cit.*, p.172.

¹⁵³ Ver tabla anexa “Ascensos militares del cardenismo”.

¹⁵⁴ Ver tabla anexa “Presupuestos de las fuerzas armadas (1917-1946)”.

¹⁵⁵ Ver tabla anexa “Composición del Ejército Mexicano (1916-1937)”.

¹⁵⁶ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: Del cardenismo al avilacamachismo*, México, Colegio de México, 1978, p.13.

los militares frente a los civiles, el estado pudo concentrarse en “una nueva empresa: la de propiciar por todos los medios el crecimiento económico [...]”¹⁵⁷ El cardenismo no sólo representó la incorporación de las masas al estado, sino que fue más allá, pues representó la institucionalización de la violencia en México que históricamente —desde el nacimiento de la nación— había sido uno de los principales problemas para el estado. Porque la violencia “es el substrato del Estado moderno, pero agrega a su naturaleza un elemento completamente nuevo: la ley, la legalidad [...]”¹⁵⁸

Por lo tanto, definiendo el concepto de “Estado moderno” como:

[...] una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que para lograr esta finalidad ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas¹⁵⁹.

El cardenismo resulta como la consolidación de la violencia institucional y por lo tanto, del Estado moderno. Ninguno de los diversos proyectos modernizadores del antiguo ejército federal del siglo XIX tuvo éxito. Ningún proyecto institucional —ni el porfirista— consolidó las fuerzas armadas como un ejército profesional, institucional, nacional y permanente. El primer ejército moderno de México se consolidó a la par que el Estado, pues son, Estado y ejército, componentes inseparables y reflejos históricos. El proyecto de nación nacido de la Revolución Mexicana culminó en la administración de Lázaro Cárdenas del Río, obra que fue continuada por Manuel Ávila Camacho, quien afianzó la burocratización y tecnocratización del Estado mexicano.

Tal vez no resultaría exagerado decir que Cárdenas fue el verdadero edificador del Estado moderno en México, un Estado de masas, de política coherente y bien coordinada,

¹⁵⁷ Lorenzo Meyer, *Historia general de México, op. cit.*, p.885.

¹⁵⁸ Andrea Revueltas, *op. cit.*, p.32.

¹⁵⁹ Max Weber, *El político y el científico*, Buenos Aires, Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), pp.15-16. Versión digital: <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>

dominador eficaz de las fuerzas centrífugas de la sociedad y un cohesionador social formidable. Un Estado montado sobre un poderoso movimiento de masas organizadas¹⁶⁰.

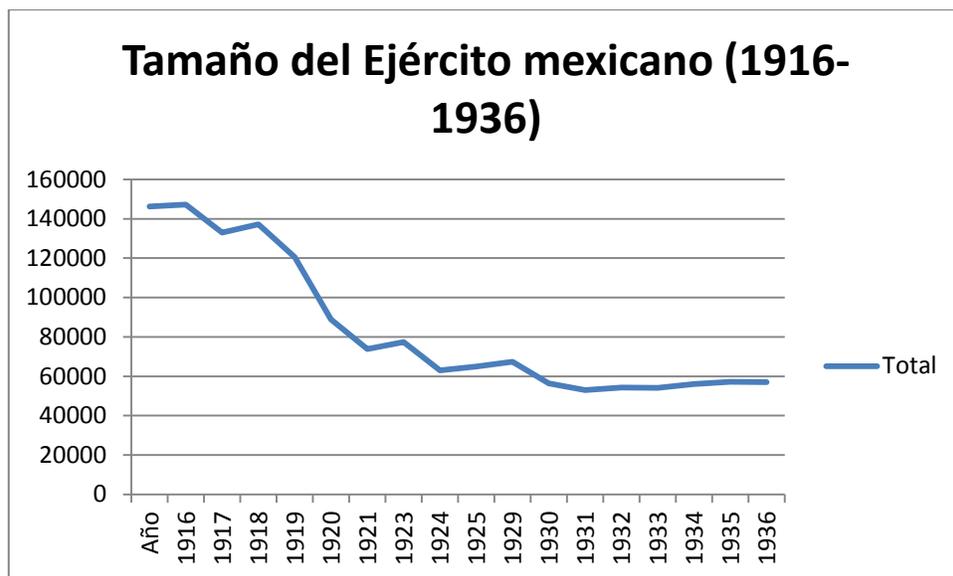
Entonces, ¿Por qué se puede afirmar que Lázaro Cárdenas consolidó el Estado moderno mexicano? Porque él concluyó la institucionalización de las fuerzas armadas, elemento fundamental para la existencia del Estado moderno, de la dominación “de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima.”¹⁶¹ Sin la lealtad institucional del ejército, no podía existir un régimen nacional, porque gracias a la lealtad institucional, la política transitó a la civilidad, es decir, se desmilitarizó. Cuando las fuerzas armadas se institucionalizaron, por primera vez existió un ejército nacional, de ciudadanos en armas. Cuando concluyó el proceso, los derechos políticos, las aspiraciones democráticas y la igualdad jurídica, no sólo existieron en México como ideales plasmados en la Constitución. Por primera vez, en el largo camino para la instauración de una república democrática, la lucha para conseguirlos pasó hacia el campo de los civiles. El advenimiento de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX, tuvieron su génesis en el cardenismo. La institucionalización del Estado era todo un hecho.

¹⁶⁰ Arnaldo Córdova, “Lázaro Cárdenas: la institucionalización del liderazgo de las masas”, *op. cit.*, p.25.

¹⁶¹ Max Weber, *op. cit.*, p.3.

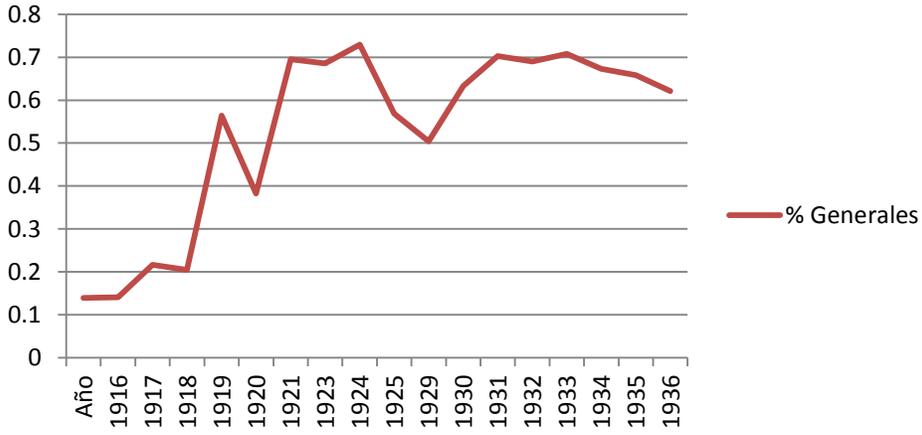
Anexos

Composición del Ejército Mexicano (1916-1937) ¹⁶²					
Año	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Total
1916	204	2638	17552	125823	146217
1917	207	2638	18452	125823	147120
1918	288	1345	12932	118425	132993
1919	281	2976	14468	119393	137118
1920	680	4469	15421	100000	120570
1921	340	3504	12324	72767	88935
1923	514	2855	8842	61702	73913
1924	531	2868	8825	65206	77430
1925	459	2297	6846	53345	62947
1929	369	2665	6677	55192	64903
1930	340	2401	6498	58172	67411
1931	357	1961	5604	48451	56373
1932	372	1901	5710	44976	52959
1933	375	1906	5735	46301	54317
1934	383	1867	5810	46027	54087
1935	378	1842	5973	47949	56142
1936	377	1890	6084	48903	57254
1937	354	2202	6742	47678	56976

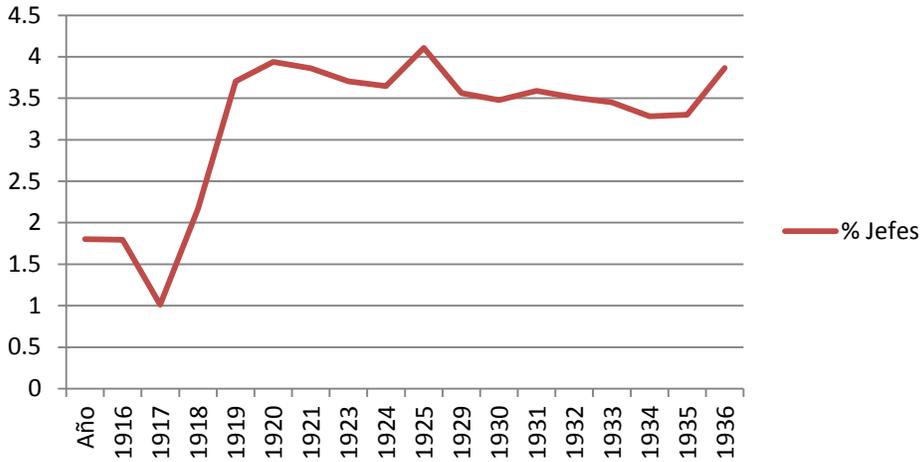


¹⁶² Enrique Plasencia, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México: 1917-1937*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 367.

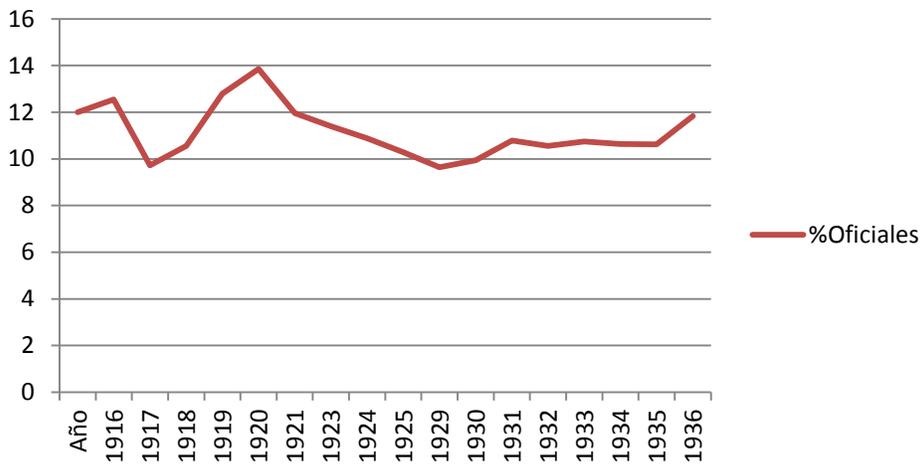
% Generales (1916-1936)

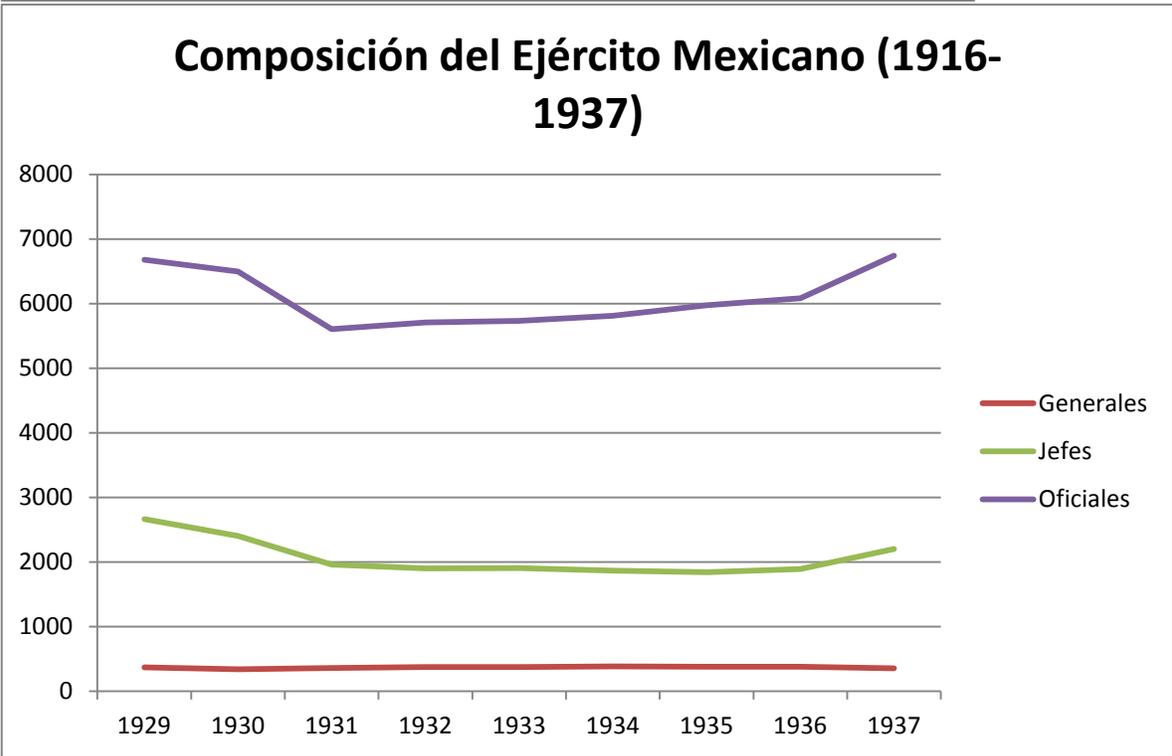
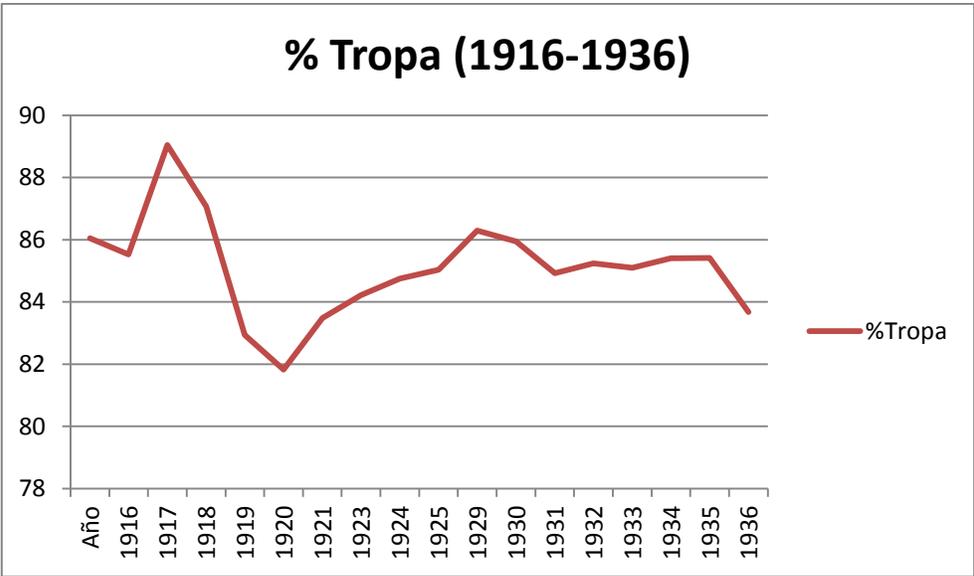


% Jefes (1916-1936)



% Oficiales (1916-1936)





Presupuestos de las fuerzas armadas (1917-1946) ¹⁶³		
Año	% proyectado	%ejercido
1917	72.2	69.6
1918	64.5	55.5
1919	65.9	47.4
1920	62.1	48.4
1921	6.9	53
1922	40.8	46.4
1923	36.3	33.6
1924	36	42.6
1925	31.7	30.9
1926	31.2	29.8
1927	28.2	31.9
1928	33.5	32.3
1929	34	37.3
1930	31.5	30.9
1931	27.3	29.9
1932	28.5	28.8
1933	28.5	24.6
1934	25.1	22.7
1935	22.5	20.9
1936	24.3	17.3
1937	24.1	17.4
1938	20.2	16.7
1939	20.9	15.8
1940	24.6	19.7
1941	26.4	19.1
1942	26.2	18.4
1943	25.2	18.1
1944	17.8	14.7
1945	20.7	15
1946	18.5	14.3

¹⁶³ Creada con datos de James W. Wilkie, *La Revolución mexicana (1910-1976). Gasto federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp.135-136 Apud Enrique Plasencia, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México: 1917-1937*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 376.

Presupuestos de las fuerzas armadas (1917-1946)



Ascensos durante el cardenismo ¹⁶⁴			
Rango	Total	Ascensos	Porcentaje
General de División	45	20	44.40%
General de Brigada	111	39	35.10%
General Brigadier	207	62	29.90%
Coronel de Infantería	121	28	23.10%
Coronel de Caballería	272	51	18.70%
Coronel de Artillería	17	8	47%
Coronel de Ingenieros	15	3	20%
Coronel de Aeronáutica	6	6	100%

¹⁶⁴ Con datos del *Escafolón general del Ejército Mexicano cerrado en 1939*, México, Secretaría de la Defensa Nacional.

A manera de conclusión

La mañana del 16 de julio de 1940, la calma no pareció regresar a las calles de la Ciudad de México. Los inconformes con los resultados electorales se creían víctimas de fraude y a través de amenazas, gritos y violencia, demostraban su descontento hacia el presidente, su gobierno y el partido. En esa mañana, en el periódico *El Universal* un desplegado del naciente PRM provocaba aún más sus ánimos:

Como a Saturnino Cedillo, los petroleros y la reacción van empujando a Almazán al callejón sin salida de la infidencia. Un faccioso más, hoy; mañana, un traidor menos. Pues una cosa absolutamente segura, perfectamente cierta; ningún sector importante en la vida de México aceptará la agitación sediciosa; la época de las asonadas, los motines y las revueltas ya pasó definitivamente.¹

El general Juan Andrew Almazán parecía dispuesto a unirse al camino que el propio cacique de San Luis Potosí había tomado años atrás. Hacía cuatro días que los resultados oficiales habían marcado vencedor a su rival del partido oficial, Manuel Ávila Camacho, otro general. Los ánimos enardecidos de los almazanistas eran producto de una contienda donde “la violencia y las irregularidades fueron tantas y tan obvias, que entronizaron la duda y sentaron las bases [...] [para] alegar la ilegalidad del acto y abrir camino a una solución de fuerza.”² Almazán, al verse vencido en las urnas, se trasladó a Cuba donde se realizaría una conferencia interamericana para buscar el apoyo de Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno estadounidense denunció las intenciones subversivas. Asimismo, los

¹ *El Universal*, México, 16 de julio de 1940, p.1. *apud* Raquel Sosa Elizaga, *Los Códigos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 1996, p.423.

² Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: Del cardenismo al avilacamachismo*, México, Colegio de México, 1978, p.124.

planes de los rebeldes para provocar un levantamiento armado en el país también fracasaron.³

Almazán, al salir de México y verse derrotado en las urnas, prometió a sus seguidores volver y enfrentar al gobierno en el campo de batalla.⁴ Pero, según la versión tradicional de la historiografía, a pesar de que el propio Almazán contaba con la simpatía de una considerable porción del ejército, que el clima político parecía favorable, que había unificado gran parte de los grupos anticardenistas, y que podía sostener financieramente la compra de armamento para iniciar la rebelión: ésta, nunca ocurrió.⁵ La promesa de Almazán, como su rebelión, quedó en rumores que el viento de la institucionalización se llevó.

Tradicionalmente, la explicación historiográfica de la derrota almazanista recae en dos argumentos principales: la habilidad política de Cárdenas y la decisión personal de Almazán de no continuar sus planes. Por ello, cuando se establece que Almazán desiste de promover una nueva rebelión en el ejército, porque “contaba ya con una considerable fortuna personal y tenía mucho que perder en caso de que el resultado del enfrentamiento le

³ A pesar de que la rebelión nunca se produjo, sí existieron varios indicios que claramente Almazán intentó llevarla a cabo. Existen numerosos informes de la Secretaría de Guerra al presidente, resguardados en el Archivo General de la Nación, donde se identifican los actos y actores que preparan la rebelión. También, existen pruebas de compra de armas para la rebelión enviadas por el Consulado mexicano en Los Ángeles, Estados Unidos, donde se detalla la compra de cerca de 9 mil dólares en armamento. Sin embargo, las fuentes más contundentes son las que provienen de los agentes encubiertos “K-17” y “A-68” que se infiltraron en el grupo almazanista que preparaba la rebelión, e informaron puntualmente al gobierno mexicano todos los movimientos subversivos. Ver Informe confidencial del Agente K 17. El Paso Texas, 28 de septiembre de 1940 e Informe confidencial del Agente A 68. México, 12 de agosto de 1940. AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, 544.1/ 34-33.

⁴ Lorenzo Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen” en *Historia General de México*, México, Colegio de México, 2009, p.860.

⁵ Al igual que en otros casos con relación al cardenismo, se mantiene hasta nuestros días una polémica historiográfica respecto a la propia rebelión almazanista. Lo que también debo resaltar, es la falta de estudios sobre el tema, pues contrario a los casos de la rebelión delahuertista, escobarista, cedillista, no existe una obra que profundice al respecto.

fuera adverso”⁶, se le resta importancia a la actitud de las fuerzas armadas en el conflicto, negándolas como un factor determinante. Se le da todo el peso al candidato, dando por sentado la actitud rebelde de la institución castrense con base en la información de la prensa y de los informes de la embajada estadounidense.

De igual forma, en cuanto a la habilidad política de Cárdenas, se remarca la pronta acción que tuvo el presidente para vigilar y cambiar a los mandos castrenses en el momento de la crisis política. Preparado para cualquier eventualidad con anticipación⁷, Cárdenas garantizó el apoyo del gobierno estadounidense y tomó las medidas necesarias para que la Secretaría de la Defensa evitara cualquier brote rebelde. Así, según la explicación tradicional, la acción personalista del presidente vuelve a tomar un papel preponderante en la crisis, restando importancia al nivel de institucionalización y disciplina que el ejército mexicano había conquistado. En realidad, se trataba de los frutos de las reformas instauradas en 1933 que, como en el derrumbe del Maximato y la rebelión de Cedillo, habían garantizado de nueva cuenta la lealtad institucional de las fuerzas armadas. Porque cuando el propio Lázaro Cárdenas inspeccionó las zonas donde existía un mayor peligro de rebelión (Nuevo León, Saltillo y Tamaulipas) no encontró las “consecuencias de la agitación subversiva”⁸, tan sólo pequeñas gavillas de hombres armados que se levantaron en armas, cuyos intentos, eran los ecos de los caciques militares en México.

La derrota militar de las fuerzas opositoras al Estado mexicano, desde los caudillos hasta los caciques, fue necesaria para que éste se consolidara e institucionalizara. Así, el proyecto nacido de la Revolución mexicana, plasmado en la Constitución de 1917, alcanzó

⁶ *Ibid.*

⁷ Luis Medina, *op. cit.*, p.125.

⁸ Carta de Lázaro Cárdenas al Secretario de la Defensa Nacional, Agustín Castro, 21 de septiembre de 1940. AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, 544.1/ 34-33.

su madurez cuando se desmilitarizó la política, cuando los civiles tomaron el control del Estado. La presencia del generalato en las altas cúpulas del poder, comenzó a disminuir a partir del Cardenismo y “la fuerza del Ejecutivo se hizo contundente en la definición del nuevo sistema político mexicano, con un eje determinante: el centralismo político administrativo.”⁹ De igual forma, la transición de los partidos oficiales, PNR y PRM hacia el Partido Revolucionario Institucional, marcó la consolidación de este nuevo sistema político. La legitimidad presidencial, y el presidencialismo también pueden ser analizados como el resultado de este largo proceso de la primera mitad del siglo XX mexicano¹⁰.

Así, en 1946 el partido oficial eligió como candidato, por primera vez, a un civil y no a un militar: Miguel Alemán¹¹. Su presidencia marcada por implementar “un proyecto nacional claro y completo”¹², dejó atrás una larga dinastía militar y marcó el inicio de una nueva etapa política. Por todo lo anterior, el proceso de institucionalización de las fuerzas armadas llevado a cabo por Joaquín Amaro, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, terminó con uno de los mayores problemas históricos de México. Sus reformas, sentaron las bases de un nuevo ejército nacional que mantuvo ideales y valores, originados en la defensa de la sociedad mexicana. Así, la igualdad cívica, la justicia, el respeto institucional y la defensa nacional, formaron parte de la nueva doctrina militar mexicana nacida de la Revolución. El origen popular del ejército, y posterior proceso institucionalizador, permitió que México consolidara a las fuerzas armadas como un ejército de ciudadanos, leales, disciplinados y profesionales. Pues los diversos proyectos revolucionarios

⁹ Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p.216.

¹⁰ Alicia Chávez (coord.), *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 27.

¹¹ También, durante la presidencia de Miguel Alemán —en septiembre de 1948— el ejército tomó su actual nombre oficial “Ejército mexicano”.

¹² Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, Colegio de México, 1979, p.1.

(tradicionalmente englobados en el proceso conocido como la “Revolución mexicana”), también culminaron a la par de su ejército —reflejo innegable del Estado— mientras que sus ciudadanos, comenzaron una nueva etapa y nuevas luchas sociales. En una nación diferente, en un México... institucional.

Fuentes documentales

Archivos

- **Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)**
Ramo Cancelados

Expediente personal de Lázaro Cárdenas, Joaquín Amaro, Eugenio Zúñiga, Guillermo García Aragón, Manuel Macario Diéguez, Martín Castrejón, Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Dámaso Cárdenas, Lucio Blanco, Francisco José Múgica, Benigno Serrato, Juan Andrew Almazán, Saturnino Cedillo, Pablo Quiroga, Arnulfo R. Gómez, Rafael Buelna

Operaciones Militares en el Estado de Michoacán (1913, 1914, 1918, 1919, 1923, 1928, 1929, 1930, 1931 y 1932), Zacatecas (1914), Sonora (1915, 1916, 1917, 1921 y 1922), Chihuahua (1917), Veracruz (1919 y 1920), Puebla (1920), Expediente XI/481.5/370. “Juicios sobre el asesinato de Venustiano Carranza”

- **Archivo General de la Nación (AGN)**
Fondo Lázaro Cárdenas, 544.1/ 34-33.
- **Archivo Histórico del Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo (AHCMO)**
Fondo Lázaro Cárdenas del Río.
- **Centro de Estudios de Historia de México Carso (CEHM)**
Fondo XXXI-3 (Colección José Mendoza)
- **Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT)**
Fondo Plutarco Elías Calles
Fondo Joaquín Amaro
- **National Archives, Washington. United States Military Intelligence Reports 1919-1941 (USMI).**
Microfilms consultados en El Colegio de México, México.

Hemerografía

- *Excélsior*
- *Diario Oficial de la Federación*
- *El Nacional*
- *El Universal*

Bibliografía

- AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1989.
- ALVEAR ACEVEDO, Carlos, *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*. México, Editorial Jus, 1972.
- ANAYA MERCHANT, Luis, “El cardenismo en la revolución mexicana; conflicto y competencia en una historiografía viva” en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, octubre-diciembre, El Colegio de México, 2010.
- ANGUIANO EQUIHUA, Victoriano. *Lázaro Cárdenas: su feudo y la política nacional*, México, Imprenta Mundial, 1933.
- ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Infancia y juventud de Ignacio Chávez*. Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1997. (Versión digital <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/chavezindice.htm>. Consultado: Junio de 2011).
- BARROS, Cristina y Marco Buenrostro, *Lázaro Cárdenas: conciencia viva de México*, México: Ferrocarriles Nacionales de México, 1997.
- BEALS, Carleton, “Tasks Awaiting President Calles of México” en *Current History*, XXI. No.5, Nueva York, 5 de febrero de 1925.
- BENÍTEZ, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- BOJÓRQUEZ, Juan de Dios, *Lázaro Cárdenas, líneas biográficas*, México, Imprenta Mundial, 1933.
- BOYER, Christopher, *Becoming campesinos: politics, identity and agrarian struggle in postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*. California, Stanford University Press, 2003.
- C. SANTANDER, Daniel (coord.), Martha Loyo, et. al., *Historia 2*, México, Terracota/Cengage, 2014.
- C. SANTANDER, Daniel y Martha B. Loyo, *Zacatecas: la batalla de la victoria*, México, Cámara de Diputados/ Sedena/ INAH, 2014.
- Cámara de Diputados, *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, Diario no.35, Legislatura XXXVI, Año 1, Periodo Ordinario, 28 de diciembre de 1934.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Convocatoria para la Asamblea Constituyente del nuevo partido*, México, PRM, 1937.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Lázaro Cárdenas. Apuntes: una selección*, México, UNAM/ Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 2003.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Ideario político*, México, ERA, 1972.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1979.
- CÁRDENAS, Nicolás, *La reconstrucción del estado mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*, México, UAM, 1992.
- CHÁVEZ, Alicia (coord.), *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1994.
- CÓRDOVA, Arnaldo, “Lázaro Cárdenas: la institucionalización del liderazgo de las masas” en *De Política, Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas*, Año 2, núm. 2, México, enero-junio de 2014.

- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA, 1985.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, ERA, 2006.
- DE MARÍA Y CAMPOS, Armando, *Música. Crónica biografiada*. Compañía de Ediciones Populares, S.A., México, 1939.
- DULLES, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- *Escalafón general del Ejército Mexicano cerrado en 1939*, México, Secretaría de la Defensa Nacional.
- ESTRADA MÁRQUEZ, Montserrat, *Lázaro Cárdenas: la construcción de su biografía modelo*, Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, México, UNAM, 2010.
- GALEANA, Patricia (comp.), *México y sus constituciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- GALL, Olivia, “Lázaro Cárdenas: los primeros pasos en un estudio biográfico (1895-1915)” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.I., México, INEHRM, 2009.
- GALL, Olivia, *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas, 1937-1940*, México, ERA, 1991.
- GALLARDO, Maldonado, *La educación socialista en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás, 1995.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón, *El pensamiento de la reacción mexicana (la derecha)*, t. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, Colección Lecturas Universitarias.
- GARCIADIEGO, Javier (intr., sel., not.), “Tratados de Teoloyucan”, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2008.
- GARCIADIEGO, Javier, “La Revolución” en *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- GILLY Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, ERA, 2001.
- GINZBERG, Eitan, *Lázaro Cárdenas. Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Zamora, Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- GÓMEZ ESTRADA, José Alfredo, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, Universidad Autónoma de Baja California/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.
- GÓMEZ ESTRADA, José Alfredo, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Universidad Autónoma de Baja California/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *El Estado y los partidos políticos*, México, ERA, 1981.
- GONZÁLEZ, Luis, “El match Cárdenas-Calles o la afirmación de presidencialismo mexicano” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol.1, invierno de 1980, no.1.
- GONZÁLEZ, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940: Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981.
- GONZÁLEZ, Luis, *Pueblo en vilo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940: La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979.

- HERNÁNDEZ, Manuel Diego, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, México, 1989, UNAM.
<http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/36/1er/Ord/19341228.html>
- KATZ, Friedrich, *Pancho Villa*, 2v, México, Era, 2004.
- KNIGHT, Alan, “La última fase de la Revolución: Cárdenas” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- KNIGHT, Alan, “Lázaro Cárdenas” en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos II: 1911-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- KNIGHT, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- KRAUZE, Enrique, *Biografía del Poder: Caudillos de la Revolución Mexicana, 1910-1940*, México, Maxi Tusquets, 2006.
- KRAUZE, Enrique, *Lázaro Cárdenas: general misionero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- KRAUZE, Enrique, *Plutarco Elías Calles, reformar desde el origen*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- LAJOUS, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- LIEWEN, Edwin, *Mexican militarism: the political rise and fall of the revolutionary army, 1910-1940*, Albuquerque, Universidad de Albuquerque, 1968.
- LOYO, Martha “La reorganización militar durante los años veinte” en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, INERHM, 2013.
- LOYO, Martha B., *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica/UNAM/Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/INEHRM, 2003.
- LOYO, Martha, “Calles y Cárdenas: amigos y adversarios” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- LOZOYA, Jorge Alberto, *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México, 1984.
- MACÍAS Carlos (intr., sel.,not.), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, t.I, México, Gobierno del estado de Sonora/ Instituto Sonorense de Cultura/ Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/ Fondo de Cultura Económica, 1991.
- MANJARRÉZ, Froylán, *Lázaro Cárdenas. i. Soldado de la Revolución. ii. Gobernante. iii. Político Nacional*, México, Patria, 1933.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, “Lázaro Cárdenas” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- MAYER, Jean, *La Revolución mexicana*, México, Tusquets editores, 2004.
- MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial*, México, ERA, 1982.
- MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 2003.

- MEDINA Luis, *Hacia un nuevo estado. México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- MEDINA, Luis, “Cárdenas en el gabinete de guerra”, en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, t.III, México, INEHRM, 2009.
- MEDINA, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, Colegio de México, 1979.
- MEDINA, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: Del cardenismo al avilacamachismo*, México, Colegio de México, 1978.
- *Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo General de División Pablo Quiroga. Comprende del 1º de agosto de 1932 al 31 de julio de 1933*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933.
- MEYER, Lorenzo, “El ejército” en *Reforma*, México, 7 de noviembre de 2002. Versión digital: <http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/021107.pdf> (Consultado, enero 2015).
- MEYER, Lorenzo, “La institucionalización del nuevo régimen” en *Historia General de México*, México, Colegio de México, 2009.
- MEYER, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934: Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1978.
- MIJARES LARA, Marcela, *Los militares y el PRM: la efímera existencia del cuarto sector del partido de masas (1938-1940)*, Tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, México, UNAM, 2008.
- OCHOA SERRANO, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, 2003.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica, “El capital político del cardenismo en Michoacán” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, tomo III, México, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones en México, 2009.
- OLIVA POSADA, Javier, “La doctrina militar mexicana es diferente a la de EU” en *El Sol de México*, México, 16 de marzo de 2012. Versión digital: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n2469648.htm> (Consultado, enero 2015).
- PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México 1917-1937*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- RABY, David L., “Los principios de la educación rural en México: el caso de Michoacán, 1915-1929” en *Historia Mexicana*, abril-junio 1973, V ol.22, 1972-1973.
- REVUELTAS, Andrea, *México: estado y modernidad*, México, UAM, 1992, p. 188.
- SALMERÓN, Pedro, *1915 México en guerra*, México, Planeta, 2015.
- SALMERÓN, Pedro, *La División del Norte*, México, Planeta, 2002.
- SALMERÓN, Pedro, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2009.
- SÁNCHEZ, Ramón, *Bosquejo Estadístico e Histórico del Distrito de Jiquilpan de Juárez*, Morelia, Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1896.
- SOSA ELÍZAGA, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, UNAM / Plaza y Valdés, 1996.

- SOTELO, Salvador, *Historia de mi vida: autobiografía y memorias de un maestro rural en México, 1904-1965*, México, Secretaría de Gobernación/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, 1996.
- TORRES PARÉS, Javier y Gloria Villegas Moreno (coords.), *Diccionario de la Revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- TOWNSEND, William Cameron, *Lázaro Cárdenas: Demócrata mexicano*, Barcelona, Grijalbo, 1976.
- VALADÉS, José C., *Historia general de la Revolución mexicana*, vol.3, Ediciones Gernika-Secretaría de Educación Pública, México, 1985.
- VEGA, Josefa, *Lázaro Cárdenas*, Madrid, Historia 16 Quórum, 1987.
- VELASCO ZANELLA, Alfredo, *El Servicio de Intendencia en México*, México, s.e. 1975.
- VERA HERNÁNDEZ Gumersindo, “Cárdenas y el inicio de la modernidad” en *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- W. WILKIE, James, *La Revolución mexicana (1910-1976). Gasto federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- WEBER, Max, *El político y el científico*, Buenos Aires, Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), pp.15-16. Versión digital: <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>
- WEYL, Nathaniel y Sylvia, *The Reconquest of México. The Years of Lázaro Cárdenas*. New York, Oxford University Press, 1939.